



# **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

## **Facultad de Contaduría, Administración e Informática**

### **Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones**

**Título que otorga:**

**Licenciado(a) en Administración de  
Organizaciones**

Modalidad

Virtual





Consejo Técnico: Mayo 2019

Comisión Académica: Junio 2019

Consejo Universitario: Junio 2019

Fecha de implementación: Agosto 2019



## **DIRECTORIO INSTITUCIONAL**

**DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN**

Rector de la **UAEM**

**MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO**

Secretaria General de la **UAEM**

**DR. JOSÉ MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS**

Secretario Académico de la **UAEM**

**DRA. GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ**

Directora de Educación Superior de la **UAEM**

**DRA. LAURA PATRICIA CEBALLOS GILES**

Directora de la **FCAel**

**M. EN E. FELIPE DE JESÚS BONILLA SÁNCHEZ**

Secretario Académico de la **FCAel**

**L.A. ROSA MARÍA CADENA GUTIÉRREZ**

Jefa de Carrera de la Licenciatura en Administración de la **FCAel**



## COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

DR. JAVIER NERI URIBE  
D.D. ADRIÁN CABRAL MARTINEZ  
DR. ARTURO SOTELO MENDOZA  
M.A. JAIME TUXPAN SÁNCHEZ  
M.A. MARISELA ORDUÑA CANO  
M.D. GABRIEL LEAL BOBADILLA  
M.P. PERLA ISABEL DIAZ ÁVILA  
M.A. JEANINE VILLANUEVA AVILA  
M. E. JOSÉ ALEJANDRO ARAGÓN GÓMEZ  
M.A. MARÍA DOLORES VÁLDEZ ÁLVAREZ  
M.B.A. TANIA LIZBETH HERNÁNDEZ ANTONINO  
M.B.A. BELEM GABRIELA HERNÁNDEZ JAIMES  
M.A EGHNA ARANDA MANJARREZ  
L.E. ERNESTO TAKANAYAGUI GARCIA  
L.A. ROSA MARÍA CADENA GUTIÉRREZ  
L. C.y T. E. YAMILET HERNÁNDEZ JAIMES  
C.P. GUSTAVO ENRIQUE DÍAS DISCIPLINA  
DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO  
DRA. NOHEMÍ ROQUE NIETO  
DRA. LAURA PATRICIA CEBALLOS GILES  
M. E. FELIPE DE JESÚS BONILLA SÁNCHEZ



## DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Dr. Javier Neri Uribe  
Dr. Sergio Hevia Montiel  
Dr. Adrián Cabral Martínez  
Dr. Arturo Sotelo Mendoza  
Dr. Oscar González Salgado  
Dra. Anabel Aldama Sánchez  
Dra. Eloísa Rodríguez Vázquez  
M.A. José Gómez García  
M.A. Arturo Jaimes Rivas.  
M.A. Mayra Yael Contreras  
M.A. Marisela Orduña Cano  
M.A. Patricia Muñoz Segura  
M.A. Jaime Tuxpan Sánchez  
M.P. Perla Isabel Díaz Ávila  
M.A. Eghna Aranda Manjarrez  
M.A. Jeanine Villanueva Ávila  
M.A. Mario Alcántara Malanco  
M.A. Saúl Hernández Medina  
Mtro. Oliver Mercado Rodríguez  
M.A.O. Maribel Espinoza Villalba  
M.A.O. Avelina Velasco Ocampo  
Mtro. Moisés Rodríguez Sánchez  
M.A. María Dolores Valdez Álvarez  
M.E. José Alejandro Aragón Gómez  
M.A. Mariana Aranda Estrada  
M. en E. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez  
M.B.A Tania Lizbeth Hernández Antonino  
L.A. Y C.P. Daniel Cuevas Olascuaga  
ING. Álvarez Alcántara Roberto Andrés  
L.D. y L.E. Jarib Jahaziel Ever Villalobos Barrera  
C.P. Lorena Flores Rodríguez  
C.P. Lorena Moreno Cárdenas  
C.P. José Santiago Ayala Ortiz  
L.A. Marlene Carrión Martínez

Ing. Verónica Enriquez Meza  
C.P. Rita García Hernán  
L. D. Sergio Galván Alemán  
L.A. Lizbeth Pírez Becerra  
C.P. Gustavo Enrique Díaz  
L.A. Javier Tovar Calderón  
L.C y F. Edgar Bahena Velazco  
C.P. Teresa Juárez Vergara  
C.P Arturo Villalobos Alcópar  
L. D. José Alberto Vélez Suárez  
L.I. Maribel Gutiérrez Mendoza  
L.A. Horacio A. Sánchez Santos  
L.E.I y C.P. Anabel Ramos Patiño  
L.D. Rodrigo Rojas Reyes  
C.P. Martha Lorena Chávez Corona  
C.P. Juan Ausencio Álvarez de Anda  
Dr. Augusto Renato Pérez Mayo  
Dra. Nohemí Roque Nieto  
L. I. Dora Irma Barrios Alvarado  
L. I. Victor Manuel Flores Gutiérrez  
L. A. Patricia Santana Rojas



## **ASESORÍA INTERNA DE LA UAEM**

### **Colaboración de e-UAEM en el diseño del plan de estudios modalidad virtual**

Dra. María Luisa Zorrilla Abascal

Dra. Maribel Castillo Díaz

Lic. Josué Antonio Ibarra Rodríguez

### **Coordinador de Educación Superior**

Lic. Guadalupe Torres Godínez



## Contenido

1.	10
2.	11
<b>3. Fundamentación</b>	<b>11</b>
3.1 Fundamentos de política educativa	11
3.1.1 Referentes de política internacional y nacional	11
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural	29
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina que participan en la configuración de la profesión.	31
3.4 Mercado de trabajo	40
3.5 Datos de oferta y demanda educativa	65
3.6 Análisis comparativo con otros PE	81
4. Principales características	97
5. Propósito curricular	97
7. Estructura organizativa	101
7.1. Flexibilidad curricular	101
7.2 Ciclos de formación	103
7.3 Ejes generales de la formación	105
7.3.1. Formación teórico-técnica	105
7.3.2. Formación para la generación y aplicación del conocimiento	105
7.3.3. Formación en contexto	106
7.3.4. Formación para el desarrollo humano	108
7.4 Tutorías	113
<b>8. Mapa curricular</b>	<b>116</b>
9. Mediación formativa	117
10. Evaluación del aprendizaje	118
10.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento	118
10.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según sus actores	118
10.3 Criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje	119
11. Unidades de aprendizaje	119
12. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso	123



12.1. Requisitos de ingreso	123
12.2. Requisitos de permanencia	123
12.3. Requisitos de egreso	123
13. Condiciones para la gestión y operación	124
13.1. Recursos humanos	125
13.2. Recursos financieros	128
13.3. Infraestructura	128
13.4. Recursos materiales	129
13.5. Estrategias de desarrollo	130
14. Sistema de evaluación curricular	131
15. Referencias	133
16. Glosario	138
17. Anexos	140
17.1 Cuestionario aplicado en el estudio de pertinencia con empleadores potenciales	140
17.2. Cuestionario aplicado en el estudio de pertinencia con empleadores potenciales	142



## 1. Presentación

México suscribió su ingreso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 4 de noviembre de 1946, comprometiéndose con ello, a asegurar que todos los mexicanos tengan el pleno e igual acceso a la educación. El reto de la UNESCO es la construcción de sociedades del conocimiento, por medio del intercambio de conocimiento e información, particularizando que sea a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, afirmando que, dentro de las soluciones para lograr la paz y el desarrollo económico sostenible, se encuentran, entre otros, la educación a distancia y el aprendizaje.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, establece la necesidad de “la creación de verdaderos ambientes de aprendizaje, aptos para desplegar procesos continuos de innovación educativa, espacios educativos dignos y con acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación” (Gobierno de la República: 2013, p. 61). Lo anterior, para fomentar la creación de nuevas opciones educativas, a la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico.

Por lo anterior, es imperante que las Universidades Públicas den respuesta en la generación de espacios educativos que no dependan de la estructura física y puedan brindar servicios de calidad a través de plataformas educativas virtuales, las cuales sustenten la educación a distancia.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), comprometida con su misión de formar profesionistas, propone la creación del Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad virtual.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) ha tenido un incremento en la demanda de aspirantes a ingresar en el plan de estudios de Administración en su modalidad presencial, la cual se ha visto afectada en su capacidad instalada por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en donde se perdió el 80% de la infraestructura.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) operó el plan de estudio de la licenciatura en Administración en el Sistema de Educación abierta y a Distancia (SEAD) sentando un precedente en el año 2006 al ser la primera unidad académica en ofertar un plan de estudios en modalidad no convencional y a distancia.

En aquel momento, se ofertó PE de la licenciatura en administración diseñado en 2004, el cual era un símil del PE que se ofertaba de manera presencial, en la reestructuración del plan de estudios en el año 2013 se continuó ofertando dicho PE con mejoras para el sistema abierto y a distancia.

Sin embargo, en noviembre de 2016 el PE de Administración fue evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES), los cuales



recomendaron hacer modificaciones de fondo que permitieran alcanzar los niveles de calidad esperados por dicho comité.

La experiencia del recurso humano para el manejo de plataformas educativas y la planta docente capacitada en el uso de las mismas ha permitido la creación de un nuevo plan de estudios que se encuentre acorde al modelo universitario y sume las experiencias de otras unidades académicas que imparten planes de estudios en la modalidad virtual acompañados por la dirección de e-UAEM.

## 2. Justificación

### Campo de aplicación de la Administración

La administración, a decir de Hernández (2006, p. 4) “es un acto de coordinación humana (individual y grupal) para alcanzar objetivos”, cuyo término proviene del latín *administrare*, palabra que se forma de *ad*, que significa hacia a, dirigido, orientado, acción, y de *ministrare*, que significa servir, cuidar. De tal forma, la administración se concibe como aquella actividad que se orienta hacia servir y cuidar a las instituciones humanas.

Por otra parte, las organizaciones son agrupaciones de personas con objetivos comunes, donde la armonía, organización, reglas y orden van de la mano (Montaño y Rendón, 2000). Su clasificación, de acuerdo con Hernández y Rodríguez (2006) puede darse en virtud de diversos aspectos. Por ejemplo, bajo la consideración de su tamaño, número de empleados y ventas anuales, se clasifican en pequeñas, medianas y grandes. De acuerdo con su giro, pueden ser industriales (cuyo fin es la extracción y transformación de recursos naturales, la actividad agropecuaria y la elaboración de artículos destinados al consumo final), comerciales (dedicadas a comprar y vender productos terminados, y cuyos canales de distribución son mayoristas, minoristas y comisionistas), y de servicios (ofrecen productos de carácter intangible, con o sin fines lucrativos). En cuanto a la propiedad y origen de los recursos con los que operan, se clasifican en públicas (cuyo capital proviene del Estado, y sus fines son satisfacer y cubrir necesidades sociales que no se atienden por la organización privada), privadas (el origen de su capital proviene de aportaciones de inversionistas particulares), transnacionales (su capital se origina y llega del extranjero; pueden ser de tipo público o privado) y mixtas (su capital se conforma tanto de manera pública como privada).

También existen las organizaciones sociales, las que a decir de Bouchard (2001) en algunos países como Canadá se conocen como organizaciones colectivas de economía social, y en otros como organizaciones no gubernamentales, y que en general son entes que cuentan con características que las hacen similares, pero al mismo tiempo diferentes tanto de las organizaciones públicas como privadas. Por un lado, son distintas a ambas ya que buscan la atención de necesidades de la población que no son atendidas por el Gobierno o las empresas. Por otro, son similares a las organizaciones privadas debido a que para funcionar deben ser rentables a través de la eficiencia en la gestión de donaciones y del servicio de voluntariado, o en la comercialización de bienes y servicios, y a las públicas en cuando a que también participan en la implementación de políticas públicas cuyo fin sea el bienestar social.



De tal manera, el campo de aplicación de la administración de organizaciones es vasto, ya que se encuentran presentes en cualquier ámbito de la vida humana. Por ejemplo, organizaciones privadas, dedicadas a la elaboración de productos para el cuidado personal, tales como Procter & Gamble y Unilever; organizaciones públicas, orientadas a brindar un servicio de alumbrado o agua potable a la población en general, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC); organizaciones transnacionales, dedicadas a brindar servicios tecnológicos, como es el caso de Google; organizaciones sociales, también llamadas de la sociedad civil, orientadas a desarrollar actividades no lucrativas y brindar servicios complementarios a la sociedad, como Green Peace; y organizaciones extractivas, enfocadas en extraer minerales del subsuelo, tales como Grupo Minero México. En este sentido, es difícil o prácticamente imposible comprender la interacción y desenvolvimiento de las sociedades modernas sin el papel que en ellas desempeñan las organizaciones, las cuales, naturalmente, precisan de ser administradas para lograr los objetivos económicos o sociales que las caracterizan. Por lo tanto, se hace necesario caracterizar su evolución sociohistórica, lo que permitirá comprender la realidad que experimentan actualmente, como resultado de su modificación y evolución a lo largo del tiempo.

La Licenciatura en Administración de Organizaciones de la FCAel, puede dar respuesta favorable a combatir los rezagos sociales en materia de Educación Superior a Distancia, como ejemplo, referimos el lamentable fenómeno sísmico del 2017, en que los estudiantes de la Licenciatura de Administración no resultaron afectados académicamente ante la pérdida de los edificios uno y dos, toda vez que, se aprovechó la infraestructura instalada del Sistema de Educación a Distancia de la FCAel, (SEAD), con la que, hasta la fecha se redujeron los costos con la renta espacios físicos y se ha mantenido la matrícula.

### **3. Fundamentación**

#### **3.1 Fundamentos de política educativa**

El presente plan de estudios se sustenta en diversos fundamentos que hacen referencia a la educación en sus diferentes niveles, incluido el superior, tanto en el contexto internacional como el nacional, y al interior de la propia UAEM.

##### **3.1.1 Referentes de política internacional y nacional**

Los principales referentes de política educativa a nivel internacional y nacional retomados son los siguientes.

#### **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

En la Cumbre de Naciones Unidas, la Asamblea General aprobó la Resolución 70/1 el 25 de septiembre de 2015: “Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Dentro de sus 17 objetivos y 169 metas se propone: erradicar la pobreza y el



hambre; combatir la desigualdad construyendo sociedades pacíficas justas e inclusivas, atendiendo a la universalidad de los derechos humanos, en el que se garantiza la dignidad de las personas desde el punto de vista del desarrollo integral y armónico, libre y justo de las personas; del objetivo 4 se desprende la educación de calidad, inclusiva y equitativa, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades en todos sus niveles, por lo que los miembros se comprometen a que al 2030, se asegure que hombres y mujeres, grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, tengan acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Dentro de la agenda sostenible 2030, la UNESCO (2015) como organismo especializado en educación de la ONU, el objetivo 4, entre otras cosas, busca promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Por otro lado, en la Declaración de Incheon se planteó que en el 2030 la educación sea inclusiva y equitativa, de calidad, así como un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

Dentro de la “Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021” (UNESCO, 2015), señala que en este periodo tendrá áreas clave de enfoque:

1. La Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD);
2. La internacionalización de la educación superior; y,
3. La gobernabilidad de los sistemas e instituciones de educación superior.

Trazándose acciones como:

- Impulsar el potencial y capacidades de las personas;
- Asegurar el respeto de las diferentes necesidades, capacidades expectativas y estilos de aprendizaje la inclusión y equidad;
- Resaltar en la transformación de los sistemas educativos, la adaptación las prácticas de enseñanza y aprendizaje, respetando la diversidad.

En materia de costo beneficio, refiere la UNESCO (2015) y reconocen sus miembros que la educación a distancia es una forma distinta de enseñanza que requiere docentes capacitados; a pesar de ello, la inversión inicial, y a largo plazo la carga financiera, son menores en comparación con los sistemas tradicionales presenciales, ya que el mismo número de egresados significa costos considerables menores, y refiriendo que los factores que afectan el costo beneficio son:

- El número de estudiantes inscritos;
- El contenido de planes de estudio;
- El número de años durante el cual los cursos se ofrecen sin modificaciones;
- La contención de los costos de desarrollo del curso y que estos sean o no compartidos;
- El tipo de tecnología utilizada;
- Los sistemas de apoyo al estudiante.

Como lo menciona la UNESCO (2015), desde la perspectiva de los Gobiernos que han apoyado la educación a distancia, procuran:



- Aumentar el acceso a las oportunidades educativas;
- Ofrecer mejores oportunidades para el enriquecimiento personal, así como para el perfeccionamiento y la actualización profesional;
- Mejorar la relación costo-beneficio de los recursos educativos;
- Apoyar la calidad y variedad de las estructuras educativas ya existentes;
- Desarrollar y consolidar las capacidades.

La UNESCO (2015) describe que en los últimos veinte años o más, hoy se reconocen otros beneficios relacionados. Algunos de ellos son:

- Equilibrar la desigualdad entre grupos etéreos;
- Extender el acceso a la educación en términos geográficos;
- Difundir campañas educativas y otra información de valor educativo a grandes audiencias;
- Proporcionar capacitación rápida y eficiente para grupos meta específicos;
- Ampliar la capacidad de brindar capacitación en nuevas áreas multidisciplinarias;
- Ofrecer la posibilidad de combinar la educación con el trabajo y la vida familiar;
- Desarrollar múltiples competencias por medio de la educación continua y permanente;
- Destacar la dimensión internacional de la experiencia educativa;
- Mejorar la calidad de los servicios educativos existentes.

Lo anterior también se complementa con las estrategias de la UNESCO (UNESCO; More y Resta, 2002), en las que reconoce que la ESAD será un elemento esencial en un futuro basado en las TIC'S, a la vez se reconoce, las grandes diferencias existentes entre las naciones desarrolladas a las subdesarrolladas; pero también señala, que la educación a distancia es una estrategia fundamental para el desarrollo.

En este sentido, el presente plan de estudios cumple con estas acciones a las que el Estado Mexicano se ha comprometido en materia de la educación virtual, aunado a que es compromiso de la UNESCO el apoyar este tipo de planes de acuerdo con su segunda acción, de donde se desprende el reconocimiento de que la ESAD es parte de una estrategia internacional, ya que abona al cumplimiento del compromiso de la Cumbre de Naciones Unidas del 25 de septiembre de 2015.

Al tratarse de una modalidad virtual, la Licenciatura en Administración de Organizaciones podrá dar cabida a grupos variados de la población mexicana, entre los que destacan estratos marginados con dificultades de traslado, o que por cuestiones de impedimentos motrices o laborales no logran insertarse en un plan de estudio escolarizado.

Por cuanto hace a las preocupaciones de la UNESCO, a los problemas de competitividad y de apoyo económico de los estudiantes y de la urgente necesidad de crear instituciones en nuestro país que fortalezcan la educación a distancia, para dar respuesta a las necesidades que la sociedad reclama, es urgente incorporar políticas públicas en materia educativa, que combatan la desigualdad social, a efecto de, incorporar a millones de personas al ejercicio legítimo del



derecho a la educación en todos sus niveles, que permita desarrollar integral y armónicamente al ser humano, permitiendo integrarlos a un legítimo plano de justicia e igualdad de oportunidades.



## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2017) sostiene que cuando el nivel educativo de la población aumenta, el resultado en el mercado laboral puede mejorar. El problema radica en que en México el acceso a la educación superior sigue siendo limitado, atendiendo a los siguientes datos:

- Para el año 2016, del grupo poblacional en edad de entre los 25 y 64 años solo el 17% concluyó el nivel superior, siendo esto preocupante, ya que el promedio entre sus países miembros es del 37%;
- En el país las personas con licenciatura ganan en promedio más del doble que aquellos que solo cuentan con el grado de educación media superior;
- En las personas con nivel de estudios correspondientes al medio superior, la tasa de empleo alcanza el 65%, mientras que en aquellas que poseen un nivel de estudios universitarios, la tasa alcanza entre el 70% y el 80%;
- Como consecuencia, los sueldos aumentan significativamente, en porcentajes cercanos a más del doble para aquellos que poseen estudios superiores.

México ha dirigido algunas de sus políticas públicas y recursos financieros hacia la educación a distancia, como se desprende del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio fiscal 2019, para el desarrollo y uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), de fácil acceso y gratuitas, planteándose como generadores de nuevos horizontes. Cabe destacar que en México existe una importante tradición en el uso de las tecnologías, ya que se ha impulsado la política educativa a distancia desde los años 70 (Aylwin Azocar, Bonilla Saus, Braslavsky, Fernández y otros, 2003), y en los años 1995 al 2000 se impulsaron varios proyectos en la educación a distancia. Por lo tanto, desde hace dos décadas se sentaron las bases en materia de políticas públicas en la educación a distancia en nuestro País.

Uno de los temas de mayor importancia que sostiene la OCDE (2017) es la necesidad de ampliar el acceso a la educación superior atendiendo a dos factores: el aumento de la demanda y la necesidad de recursos financieros; señala, además, la preocupación por el sostenimiento de los sistemas de educación superior, pero al mismo tiempo la expansión progresiva a nivel mundial de la educación a distancia.

De acuerdo datos de la OCDE (2017), los países con mayor cobertura de la Educación a Distancia en el Nivel Superior a través de la utilización de cursos han alcanzado ingresos al 2016 por 51,5 mil millones de dólares americanos, por mencionar solo un ejemplo; en segundo lugar, refiere que en diversos países en donde esta modalidad tiene gran peso, se ha alcanzado una expansión notable, como en Reino Unido, Australia y Corea.

En este tenor, líderes académicos destacados de los Estados Unidos declaran que la mayoría de los estudiantes del nivel superior se matricularán en un curso en línea (MOOC), cuando menos en los próximos cinco años. El *New York Times* ha calificado al 2012 como el año de los MOOC. Como ejemplo, la OCDE hace mención que en el curso de Inteligencia Artificial (IA) de



La Universidad de Stanford, se ha alcanzado la cifra de 160,000 estudiantes participantes de 190 países.

En este contexto, los nuevos paradigmas para la educación superior presentan innovaciones de formación que utilizan herramientas tecnológicas que cuestionan la impartición de la enseñanza – aprendizaje tradicional (OCDE, 2017). Otro dato relevante que se señala son los altos costos financieros que significa, tanto para estudiantes como para las instituciones universitarias para adaptarse a las nuevas tendencias del mundo globalizado; en ese sentido las TIC se abren como la alternativa del mundo moderno y con mayores posibilidades de atender la demanda en el futuro.

La OCDE (2017) sostiene que la expansión de la Educación a Distancia a Nivel Superior, dentro de una economía global basada en el conocimiento, se plantea como un sistema con alcance en cualquier rincón del planeta; en consecuencia, existe la oportunidad de que un mayor número de estudiantes se puedan matricular en el extranjero, lo que constituiría un gran reto a nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en lo particular, para la unidad académica de la FCAel (Facultad de Contaduría, Administración e Informática). Asimismo, que tiene un gran potencial para facilitar el acceso a grandes segmentos de la sociedad, principalmente en las regiones en donde este es limitado y exclusivo para ciertos grupos sociales. Por lo tanto, este sistema se plantea como uno inclusivo y de igualdad de oportunidades socioeconómicas, y con un impacto notable sobre la movilidad social ascendente; además, se considera una herramienta para reducir la desigualdad en el terreno de la educación superior, ya que abre las puertas a los sectores tradicionalmente excluidos, idónea para los que no han concluido sus estudios superiores por circunstancias económicas o de discapacidad, así como un mecanismo que permite compaginar estudio y trabajo toda vez, por la flexibilidad que representan los horarios de estudio.

La OCDE (2017) publicó el documento “La educación a distancia en la educación superior en América Latina”, donde menciona que, a pesar de los esfuerzos, en América Latina, solo el 19% se centra en la educación a distancia al 2015; en ese sentido, la Licenciatura en Administración de Organizaciones contribuiría a atender las exigencias internacionales para abatir el rezago en la educación superior, la discriminación, y fomentar la igualdad que debe de prevalecer entre los miembros de una sociedad basada en el respeto a la dignidad humana.

### **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 (PND) busca la equidad social y el bienestar de las familias mexicanas y plantea que la tarea del desarrollo y del crecimiento no sólo incumbe al gobierno, sino también a otros actores, que se componen por todos los sectores y personas de la sociedad mexicana; además, enfatiza la necesidad de innovar la educación en el país en todos sus niveles, de forma que se posibilite la formulación de nuevas modalidades que involucren a las tecnologías de la información y la comunicación, así como opciones de estudio abiertas y a distancia. De tal manera, la propuesta de este plan de estudios considera abonar a cubrir dicha necesidad en el país en el sentido de que, al tratarse de una licenciatura en modalidad virtual, las tecnologías de información y comunicación están presentes no solo en los recursos de



aprendizaje, materiales y contenidos, sino también en el proceso de realizar la labor docente, y en última instancia en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Dentro de los objetivos del mencionado PND, uno estrechamente vinculado con el presente plan de estudios es el de “desarrollar el potencial humano con educación de calidad” (Gobierno de la República, 2013, p. 123), a través de diversas estrategias, entre las cuales destaca la introducción de las tecnologías de la información y comunicación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se vincula con el objetivo de “garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo” (Gobierno de la República, 2013, p. 1235), cuya estrategia derivada señala la búsqueda de la ampliación del acceso a la educación para todas las regiones y sectores poblacionales, esto a través de diversas líneas de acción enfocadas, entre otras cosas, en desarrollar servicios educativos para personas en riesgo de exclusión y en grupos poblacionales con necesidades especiales, por ejemplo, en situación de discapacidad, así como promover la formación de los maestros para atender a estudiantes de todos los sectores del país.

Asimismo, se vincula con la Estrategia 3.1.4: Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje, cuyas líneas de acción consisten en:

- Desarrollar una política nacional de informática educativa, enfocada a que los estudiantes desarrollen sus capacidades para aprender a aprender mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación;
- Ampliar la dotación de equipos de cómputo y garantizar conectividad en los planteles educativos;
- Intensificar el uso de herramientas de innovación tecnológica en todos los niveles del Sistema Educativo.

La UAEM, al ser un organismo autónomo que emana de la fracción VII del párrafo tercero del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), tiene la responsabilidad de dar respuesta a las necesidades sociales en materia de educación superior, por lo que ante tal circunstancia, es necesario implementar la presente licenciatura, a efecto de dar respuesta a quienes aspiran, y que por diversas circunstancias, que ya se han mencionado, no pueden acceder a realizar estudios de nivel superior. El Programa Sectorial de Educación indica la implementación de la oferta educativa, por lo que solo se requiere del impulso de una política educativa en el contexto del nivel superior a distancia, que esté a la altura de la sociedad del conocimiento, de las necesidades de incluir a los sectores más desfavorecidos y de los compromisos que nuestro país ha generado en el ámbito internacional; por lo tanto, su política financiera en materia educativa deberá estar centrada en el apoyo a las instituciones públicas y los estudiantes, principalmente de escasos recursos, que por lo general es la mayoría de la población de acuerdo a datos del INEGI, ANUIES y la OCDE.

Para el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría del Trabajo y otras del Gobierno Federal, están impulsando los siguientes apoyos económicos a los estudiantes de licenciatura y técnico superior universitario de instituciones públicas consistentes en beca de: manutención, prácticas, de excelencia, de servicio social, de



titulación, de capacitación, de atención de contingencias, de continuación de estudios, de movilidad internacional, de movilidad nacional y beca salario.

De lo anteriormente expuesto, se desprende la falta de oportunidades en un marco de equidad, para que millones de personas tengan acceso a la educación superior, la que sin duda ofrece mejores condiciones de vida. En ese sentido y teniendo en cuenta las políticas públicas del gobierno federal de fortalecer financieramente a estudiantes, es por lo que la FCAel considera oportuna la Licenciatura en Administración de Organizaciones, en la modalidad virtual.

### **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**

La política educativa, a nivel internacional y nacional busca en sus diferentes planes mejorar la calidad de la educación; de tal manera, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013 – 2018 (SEP, 2013) obedece a un propósito global de congruencia, como un sistema de vida que procure el constante mejoramiento económico, social y cultural de la sociedad. El presente plan de estudios encuentra sustento y un referente apropiado en el tercero de los seis grandes objetivos del PSE, en el que se habla de promover una mayor cobertura,

inclusión y equidad en todos los grupos poblacionales. A este respecto, señala que si bien la tecnologías de la información y la comunicación han tenido una acogida en los niveles medio y superior, ha sido insuficiente, por lo que es fundamental impulsar la oferta de educación en línea, lo que a su vez conllevará la diversificación de modelos de educación, y desarrollar capacidades propias de la sociedad del conocimiento en la que se encuentra el mundo globalizado; de tal manera, enfatiza la necesidad patente de utilizar plataformas tecnológicas, realizar trabajo conjunto con el personal docente, así como promover la investigación sobre la utilización de las tecnologías y la medición de resultados, lo que en conjunto propicie obtener los mejores resultados posibles (SEP, 2013).

Por tal motivo, la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual de la FCAel, trata en su conjunto de propiciar un proceso de cambio a largo plazo, por lo que el presente plan de estudios considera necesaria la incorporación de las diferentes prácticas, habilidades, valores y actitudes (competencias) que la profesión requiere, en sintonía con el Modelo Universitario sustentado por competencias, a la vez que se atienden las necesidades presentes y futuras de la nación en materia educativa señaladas en el PSE.

Dentro del PND 2013 – 2018 se ubica el Programa Sectorial de Educación que tiene como uno de los objetivos: Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, en ese sentido en el Capítulo III se señalan los objetivos, estrategias y líneas de acción, en específico, el Objetivo 2 establece las estrategias y líneas de acción que fortalezcan la calidad y pertinencia de la educación superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

La educación superior traza sus objetivos en el logro de competencias, toda vez de la necesidad del desarrollo democrático, social y económico del país, que se desprenden de los fines y principios constitucionales y de los compromisos internacionales como de la UNESCO, que rigen



para el logro de una educación superior de calidad y la formación para el trabajo, al mismo tiempo incluyente y sustentable.

Las estrategias son diversas, sin embargo, para los efectos de este proyecto para nivel superior a distancia son adecuadas las estrategias 2.3, 2.5 y 2.6, y 3.1 y líneas de acción transversales del PSE.

De la estrategia 2.3 se establece la continuación del desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior, que, para los efectos de este proyecto, se resalta la línea de acción identificada con el numeral 2.3.10 Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica; Por cuanto hace a la Estrategia 2.5, que pretende fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país, se desprende la línea de acción 2.5.1, que busca la promoción de la diversidad de la oferta educativa para que ésta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos.

El apartado 2.6 menciona la estrategia fundamental del proyecto que se propone, ya que la modalidad a distancia queda debidamente justificada en dos sentidos: por un lado, la demanda social, que se desprende de los niveles de desigualdad, pobreza y bajo nivel de egresados, según datos del INEGI, que en términos reales es del 8:04%, por lo que la viabilidad de aprovechan las TIC, como medida de fortalecer la educación superior. De esta estrategia se desglosan las siguientes diez líneas de acción:

- Impulsar el desarrollo de la oferta de educación abierta y en línea, tanto para programas completos como para asignaturas específicas;
- Promover la incorporación en la enseñanza de nuevos recursos tecnológicos para la generación de capacidades propias de la sociedad del conocimiento;
- Llevar a cabo e impulsar las inversiones en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en línea;
- Trabajar con las comunidades docentes los programas de difusión y capacitación para el uso de las TIC en los procesos educativos;
- Impulsar la normatividad pertinente para que la educación abierta y a distancia provea servicios y apoyos a estudiantes y docentes;
- Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de tecnologías aplicadas a la educación;
- Instrumentar una estrategia de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación en modalidades no escolarizada y mixta;
- Utilizar las tecnologías para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta;
- Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea;
- Fortalecer los mecanismos de coordinación académica y seguimiento escolar al interior de las escuelas con oferta educativa en las modalidades no escolarizada y mixta.



## **Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior y a Distancia en México 2024 (PIDESAD - 2024)**

Es menester resaltar que el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México 2024 (PIDESAD), propuesto por la ANUIES (2017) reconoce los pasivos estructurales y la inequidad del subsidio promedio que a cada estudiante se le debe asignar, esto no es ajeno a la realidad de nuestra entrañable institución, la que se encuentra con un rezago financiero considerable, circunstancia por la que, sus unidades académicas deben de proponer alternativas flexibles, financiera y académicamente viables, que permitan aumentar la cobertura incluyente y eficiente.

Atendiendo a los datos estadísticos que proporciona PIDESAD, la cobertura de instituciones públicas y privadas de educación superior ha ido al alza en el ciclo escolar 2014-2015, en la matrícula en licenciatura y posgrado, como lo es la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), institución de educación a distancia creada por la SEP, a partir de que se puso en marcha el programa ESaD.

Refiere datos importantes en relación con el ciclo escolar 2014-2015, ya que se matricularon 440,684 estudiantes a nivel nacional, de los cuales más de la mitad correspondieron a las áreas de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, datos que pone en perspectiva la exigencia social de contar con modalidades educativas flexibles como la que se propone, ya que Morelos solo da respuesta al 7% del universo mencionado en TSU y Licenciatura, de acuerdo con datos de la ANUIES (2017).

El PIDESAD (ANUIES, 2017) está alineado a las políticas establecidas en el PND 2013-2018; en el PSE 2013-2018; y, en la Agenda SEP-ANUIES para la educación superior. En dicho documento se caracteriza la dinámica actual de la educación a distancia en el país, y se proponen entre otras cosas, los objetivos, estrategias, acciones y metas requeridas para desarrollar dicha modalidad, los cuales en términos generales tienen el fin de “incrementar la cobertura con equidad, pertinencia y responsabilidad social, y mejorar la calidad del sistema de Educación Superior, para elevar el desarrollo social y económico de México” (ANUIES, 2017, p. 91). De esta manera, un aspecto de enfoque en dicho documento es la necesidad de ampliar la cobertura de educación superior con calidad, que a la vez sea pertinente y equitativa.

Cabe señalar que una de las estrategias del PIDESAD (ANUIES, 2017), vinculadas al presente Plan de estudios es aquella que propone “incrementar la cobertura de los PE de ESaD y MNC” (ANUIES, 2017, p. 93), así como también la que invita a “desarrollar y socializar un Modelo Educativo (ME) de referencia para la ESaD y las Modalidades no Convencionales (MNC) que promueva la multimodalidad para una formación profesional con impacto social” (ANUIES, 2017, p. 91). De tal manera, es menester señalar que los posibles efectos derivados de la formación educativa lograda por los estudiantes de este Plan de estudios se reflejarán no solo en el desempeño de las organizaciones en donde laboren, sino en los efectos sociales derivados de



una correcta gestión organizacional, que son entre otros, la posible mayor oferta de puestos de trabajo, así como productos y servicios ofrecidos con una mayor calidad, que por ende satisfagan en mejor forma las necesidades de la sociedad.

Algunos de los objetivos, estrategias y líneas de acción que se proponen en el PIDESAD (ANUIES, 2017) son las siguientes:

- Fin: Incrementar la cobertura con equidad, pertinencia y responsabilidad social, y mejorar la calidad del Sistema de Educación Superior para elevar el desarrollo social y económico de México

Objetivo general: Fortalecer el desarrollo de la Educación Superior a Distancia (ESaD) a través de mediaciones pedagógicas y tecnológicas apropiadas.

Estrategia: Desarrollar y socializar un Modelo Educativo (ME) de referencia para la ESaD y las Modalidades No Convencionales (mnc) que promueva la multimodalidad para una formación profesional con impacto social.

Líneas de acción:

- Establecer los criterios organizacionales para que la ESaD cuente con una ubicación estratégica en las IES, para su óptimo desarrollo y su consolidación.
- Diseñar una fundamentación pedagógica comunicacional en congruencia con el me en ESaD y MNC.
- Elaborar una propuesta curricular que promueva la flexibilidad y la transversalidad del me en ESaD y MNC.
- Contar con un portal referencial con criterios y lineamientos para la elaboración de materiales educativos para el Modelo Curricular en ESaD y MNC.
- Proponer el Modelo Académico en ESaD y MNC que asegure la calidad de los servicios educativos con impacto social.
- Elaborar un documento de conceptos referenciales relacionados con la ESaD y las MNC consensado entre las IES que ofertan pe en estas modalidades.
- Fomentar la certificación del personal académico del me de ESaD y MNC.

### ***Tecnologías de Información y Comunicación***

Estrategia: Favorecer el acceso de usuarios a pe de ESaD a través de recursos tecnológicos.

Líneas de acción:

- Garantizar la suficiencia y la adecuación de la infraestructura y del software para asegurar la calidad de los servicios de ESaD.
- Gestionar ante el Gobierno Federal la creación de fondos concursables que permita el fortalecimiento y el desarrollo de la ESaD.
- Disponer de un software con diseño pedagógico adecuado para la ESaD y las mnc.



- Definir criterios comunes que permitan la colaboración interinstitucional para la disposición y el uso compartido de recursos tecnológicos para la ESaD.
- Promover proyectos de innovación y desarrollo en materia de tecnologías en la ESaD.
- Propiciar proyectos para garantizar la conectividad y la accesibilidad de la ESaD.
- Proponer proyectos para la actualización de la infraestructura tecnológica tanto de las IES como del gobierno federal.
- Promover la certificación del personal académico y técnico de las IES en competencias digitales.
- Establecer estrategias de capacitación de estudiantes en competencias digitales en las IES.

### ***Cobertura***

Estrategia: Incrementar la cobertura de los pe de ESaD y MNC.

Líneas de acción:

- Formular programas institucionales para el aumento de la cobertura, el acceso y la equidad en los PE de ESaD y MNC.
- Desarrollar programas interinstitucionales de promoción y posicionamiento social de la ESaD y MNC.
- Desarrollar capacidades institucionales para la preparación de programas de captación e inducción de aspirantes a los PE de ESaD y MNC.
- Desarrollar procesos de selección de aspirantes para el ingreso a pe de ESaD y MNC.
- Gestionar financiamiento público para el incremento de la matrícula en los PE de ESaD y MNC.

### ***Normatividad***

Estrategia: Promover que las IES incorporan los lineamientos de operación de PE de ESaD.

Líneas de acción:

- Desarrollar una propuesta consensada de lineamientos de operación de PE de ESaD y MNC.
- Desarrollar una propuesta de lineamientos para creación de nuevos PE de ESaD y MNC con base en criterios de calidad, pertinencia, inclusión y cobertura.
- Desarrollar una propuesta de lineamientos para la flexibilidad de las trayectorias escolares y la movilidad de los estudiantes.

### ***Colaboración***

Estrategia: Consolidar los proyectos de cooperación y colaboración interinstitucional existentes, y generar nuevos en materia de fortalecimiento y desarrollo de los pe de ESaD y MNC



## Líneas de acción

- Establecer convenios interinstitucionales para compartir las buenas prácticas en materia de las tic's para ESaD y MNC.
- Crear un sistema de gestión de información relativa a la colaboración interinstitucional en el ámbito de la Educación a Distancia (EaD) que aproveche y potencialice los instrumentos y espacios digitales existentes entre las IES.
- Incrementar las acciones de colaboración entre oferentes de planes de estudios, empleadores y otras entidades relacionadas con la ESaD y las MNC.
- Articular la interacción regular de las redes en la que confluyan todas las IES que impulsan, apoyan, coordinan u ofrecen EaD.
- Facilitar la movilidad y el libre tránsito de estudiantes entre modalidades y entre instituciones.
- Desarrollar proyectos interinstitucionales de colaboración y cooperación académica de ESaD y MNC para el óptimo aprovechamiento de recursos humanos, tecnológicos, financieros y didáctico-pedagógicos.
- Brindar apoyo técnico y metodológico en materia de ampliación de cobertura, acceso y equidad en los PE de ESaD.
- Impulsar la vinculación con los sectores público, privado y social a través del servicio social, las prácticas profesionales y las estancias nacionales e internacionales.
- Participar en las organizaciones estatales de planeación de la es para impulsar el desarrollo de la modalidad a distancia y las MNC, a través de la definición de políticas en la materia.

## Ley General de Educación

Es menester atender lo señalado por el artículo 2° de la Ley General de Educación (LGE), ya que refiere el derecho fundamental de los mexicanos de tener, en un marco de oportunidades y equidad, acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables (SEP, 1993).

En la fracción VI del artículo 33 de esta LGE se señala que las autoridades educativas deberán establecer y fortalecer, en el ámbito de sus competencias, los sistemas de educación a distancia, el cual se relaciona con el artículo 37, donde se señala que los niveles en que se divide a la educación en México son el básico, el medio superior y el superior, cuyas modalidades, de acuerdo con el artículo 47 son la escolar, la no escolarizada y la mixta.

Esta licenciatura contribuye al derecho a una educación superior, inclusiva y sustentable, que se consagra en el artículo 3° de nuestra Carta Fundamental y su ley reglamentaria, al momento de que se incorpore la modalidad virtual, que aduce con las estrategias y objetivos del PSE, aunado a lo que el artículo 9 de la LGE refiere, que el Estado mexicano promoverá y atenderá, directamente, por medio de sus organismos descentralizados y con apoyos financieros, o por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativas.



Es de gran importancia mencionar el numeral 25 de la citada ley reglamentaria, ya que menciona que los tres niveles de gobierno concurrirán, a efecto de que la población en general alcance el máximo nivel de estudios.

A continuación, se presentan algunas de las principales reformas realizadas a la LGE, así como al artículo 3° de nuestra Carta Magna.

#### Reformas a la Ley General de Educación (LGE):

En el DOF del 13 de julio de 1993, quedó aprobado y publicado el Decreto “Ley General de Educación” (SEP, 1993) en el que de su contenido se aprecia el numeral 9° la obligación del Estado de promover todos los tipos y modalidades educativas (entre las que se incluye a la educación superior), a las que considera fundamentales para el desarrollo país, por lo que fomenta la investigación en ciencia y tecnología, así como el fortalecimiento y difusión de la cultura.

Para ubicar jurídicamente a las Universidades con carácter autónomo y público, es menester incluir el análisis que al respecto refiere la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en su Portal de “Servicio de Investigación y Análisis” (Cámara de Diputados, 2003), donde se indica que la CPEUM, en su numeral 90 establece que la Administración Pública Federal podrá tener el carácter centralizado o paraestatal. En ese tenor, el primero se compone por las secretarías de estado, mientras que el segundo incorpora a los organismos descentralizados, los cuales, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP; Cámara de Diputados, 1986) son entidades creadas por ley o decreto, cuya estructura jurídica que adopten no es relevante.

En el numeral 3° de la LFEP (Cámara de Diputados, 1986) se señala que las universidades y las demás instituciones de educación superior que reciben autonomía en la Ley, habrán de regirse por leyes específicas, en ese sentido el segundo párrafo del numeral en estudio refiere que aquellas entidades de la Administración Pública Federal que tienen el reconocimiento de Centros Públicos de Investigación en los términos de la Ley de Ciencia y Tecnología, habrán de regirse por la mencionada Ley y sus instrumentos de creación correspondientes. Atendiendo a la ley que se cita, en su artículo 1°, señala que la Ley de Ciencia y Tecnología es reglamentaria de la fracción V del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), y, en cuyo contenido consagra que el Estado se encargará de promover y atender todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo a la educación superior.

En virtud de lo anterior, nos referiremos a la hipótesis normativa del primer párrafo del artículo 10 de la LGE (SEP, 1993), que la educación que imparta el Estado y sus organismos descentralizados tiene el carácter de ser un servicio público, y que constituyen el “Sistema Educativo Nacional”; en ese tenor, la fracción VII del artículo en cita, menciona a las Instituciones de Educación Superior, a las que les otorga autonomía. La referencia de la coordinación que debe existir entre los gobiernos locales y federal, en materia de financiamiento a la educación pública se encuentran en la Sección 3 de la citada ley, mientras que en relación con los servicios educativos, y de coordinación política, en el sentido de tomar las medidas necesarias que proporcionen las condiciones de ejercer plenamente el derecho humano a la educación de



calidad están ubicadas en su artículo 25, todo esto bajo principios rectores de equidad educativa, efectiva igualdad, oportunidades de acceso y tránsito y permanencia en los servicios educativos, que son señalados en el artículo 32.

Los mencionados principios que se establecen en la LGE, reglamentaria del artículo 3° de nuestra Carta Magna, serán y son efectivos en cuanto se dirijan a los sectores más vulnerables de nuestra región, ya que, es la forma de consolidar la garantía de acceso a la educación, pero a una educación incluyente que no distinga la condición física, intelectual, económica, religiosa, preferencia sexual, forma de pensar, de identidad cultural, étnica, migratoria o de prácticas culturales, tal y como lo consigna el segundo párrafo del artículo 32 de la multicitada ley.

Reformas al artículo 3° de nuestra Carta Magna:

El 9 de junio de 1980, se realizó la tercera reforma al Acta Constitutiva del Constituyente de Querétaro de 1917, quedando publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la cual consistió en adicionar la fracción VIII al artículo 3° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), destacándose, de acuerdo con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ, 2018) la autonomía de las universidades públicas, necesaria para efectuar sus objetivos de educación, investigación y difusión de la cultura. Cabe destacar que la exposición de motivos, que se considera como el fin último que el legislador pretende alcanzar en el texto constitucional, explícitamente señala la finalidad de la educación en México, la cual se traza en principios rectores de libertad, solidaridad, independencia, justicia y desarrollo equitativo; con un carácter democrático que permita el mejoramiento económico, social y cultural, a través, de una filosofía educativa sin fanatismo y prejuicios, abierto a las corrientes del pensamiento universal y atento a las convicciones del interés general, a la comprensión de nuestros problemas y al acontecimiento de nuestra cultura. Por lo tanto, la autonomía universitaria, significa la posibilidad, en justicia de las personas que componen la diversidad de las comunidades en nuestro país, de garantizarles la educación superior y ofrecerla al alcance del pueblo (IIJ, 2018).

### **Planes maestros de desarrollo de la profesión en específico o colegios**

Los sistemas de educación virtual son sistemas *sui generis*, por lo que su impulso y aplicación han merecido en los últimos años, de políticas públicas y de gestión para cumplir con los compromisos internacionales en calidad y políticas educativas inclusivas que permitan incrementar la matrícula educativa en todos los niveles. Este también es uno de los objetivos de la implementación de este Plan de estudios: aumentar las oportunidades para que los interesados en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones puedan cursarla en la modalidad virtual, y con ello se atienda a una mayor cantidad de población con necesidades de estudio.

En ese sentido no hay que soslayar que las organizaciones, para poder competir en los mercados internos e internacionales precisan de una administración eficiente, por lo que requieren de personal especializado en el manejo actualizado de las nuevas tecnologías de la información, ya que para la colocación de bienes en los mercados se requiere de información y comunicación permanente, siendo menester resaltar que el sistema de educación abierto y a



distancia, por su forma de implementación actual, es un mecanismo que se encuentra imbuido en dichas tecnologías.

### **Políticas educativas estatales relacionadas con la modalidad de estudio**

La Ley de Educación para el estado de Morelos (LEDM; Poder Ejecutivo Morelos, 2015), en su numeral 4° reconoce que la educación es un instrumento que está dirigido a fomentar el desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad, sin ello, no es posible la adquisición del conocimiento, toda vez, de ser un derecho fundamental e inalienable de las personas; y, como consecuencia el desarrollo integral del Estado, por lo que este y los municipios tienen la obligación de destinar el financiamiento necesario y complementario para dar cumplimiento a esta garantía que la Constitución local y ésta Ley Reglamentaria garantizan.

El artículo 8° de la Ley en mención, refiere que el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, en la que se incluye la educación superior, la investigación científica y tecnológica. La fracción XII del artículo 12 de la Ley en estudio reconoce la dignidad de las personas, siendo de ello su principal característica, la libertad, el cual es posible cuando las personas cumplen sus fines y acceden en igualdad de condiciones al conocimiento. Es de gran importancia el reconocimiento del Estado, por medio del artículo 14 fracción II, en donde se establece que el Sistema Educativo se estructura para que dé oportunidad de que el educando se integre a la vida económica y social sin suspender sus estudios. En virtud de lo anterior, y siendo la ley reglamentaria el instrumento eficaz de garantía de acceso a la educación en sus diferentes tipos y modalidades, consagra que el Sistema de Educación Superior podrá adoptar la modalidad no escolarizada y mixta, estableciendo, en la fracción IV del artículo 23 de la LEDM, que el nivel superior comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria, en donde los estudios se orientan en grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización. Lo anterior es concluyente para que el sistema y modalidad que se propone tenga el sustento jurídico en nuestra entidad, así como, la garantía de contar con los recursos que le sean necesarios, para dar cumplimiento a la multicitada Ley.

### **Referentes de política institucional**

En este proceso de caracterización de los referentes en los que se sustenta el presente plan de estudios, se hace necesaria la revisión de aquellos que, desde el nivel de política institucional de la UAEM, en materia educativa, lo enmarcan. Entre ellos se encuentra principalmente el Plan Institucional de Desarrollo 2018 – 2023 y el Modelo Universitario 2010.

### **Plan Institucional de Desarrollo 2018 – 2023**

En el PIDE 2018 - 2023 de la UAEM (2018) se plasman las políticas institucionales que se desprenden de los ejes estratégicos y de principios fundamentales que se mencionan en su objetivo de ser una institución incluyente y reconocida por su excelencia académica, fuente de las políticas institucionales, de las que destacamos dos, a saber:



- Continuar avanzando en la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y las Tecnologías del Empoderamiento y Participación, para fortalecer la innovación educativa y la flexibilidad modal en los niveles Medio Superior y Superior; e,
- Incorporar el uso de las tecnologías y la mediación tecnológica (cuarta revolución tecnológica) en la formación para la práctica profesional.

Dentro de sus programas, objetivos y metas, se ubica el del numeral 1.3 Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento; con el objetivo de potenciar el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento como una herramienta para consolidar la excelencia educativa, la cual se traza con las siguientes metas:

- A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y digitales, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilidad modal;
- Al 2023 al menos el 50% de los planes de estudio habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular
- Al 2023 la UAEM contará con seis MOOC producidos en la institución; 1.3.4 Al 2023 el 80% de los planes de estudio aplicarán las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) como parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 1.3.5 Al 2023 al menos el 50% de los planes de estudio contarán con tutorías multimodales. 1.3.6 Al 2023 al menos el 40% de los planes de estudio de licenciatura incluirán en su estructura curricular habilidades globales relacionadas con la cuarta revolución tecnológica.

La Licenciatura en Administración de Organizaciones es innovadora, ya que incorpora lo más avanzado en el uso de las tecnologías de la información, del empoderamiento y participación lo que permitirá que los egresados sean capaces de su manejo, facilitando su acceso al mercado laboral.

Para lograr la excelencia es necesaria la calidad. Ésta última se refiere al requerimiento de que todos aquellos aspectos y actores involucrados en la enseñanza, desde el diseño de un plan de estudios, su ejecución, su revisión y actualización, hasta la asignación de profesores y la administración del currículum, se encuentren debidamente anticipados. La calidad promueve que la enseñanza, principal actividad articuladora de una universidad, se realice bajo un estándar” (UAEM, 2018, p. 7).

En esta parte del PIDE se hace alusión a los objetivos de la calidad de la enseñanza, en referencia a un proceso integral, y propone que los diferentes actores involucrados en el proceso educativo, los contenidos pedagógicos y plan de estudio se encuentren vinculados en un proyecto único. Dichos aspectos son propios del presente Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones.

En este sentido, cabe señalar que el compromiso con una enseñanza de calidad debe de observarse desde distintos aspectos a considerar, que contemplen objetivos superiores propios de nuestra universidad reflejados a lo largo del PIDE, que los contenidos académicos y



pedagógicos promuevan en los estudiantes no sólo el pensamiento crítico, con una visión ética, tecnológica, ecológica, social, así como humana, sino también el compromiso con la sociedad, participando y proponiendo en todos los órdenes de la vida económica, política, social y cultural, así como respecto a preparar al estudiantado para enfrentar de forma creativa los retos venideros que la sociedad demanda. Todos estos aspectos se consideran y reflejan en el presente documento, por ejemplo, en sus unidades curriculares, en el perfil de ingreso y egreso, así como en el cometido de la habilitación académica suficiente que se busca desarrollar en los profesores que impartirán dichas unidades curriculares.

En la FCAel, y, por ende, en este Plan de Estudios se hacen propios los objetivos del PIDE en cuanto a formar estudiantes comprometidos con el desarrollo y la atención de las necesidades de Morelos y de nuestro país. A través de los propósitos de una educación de excelencia, de la participación de los distintos actores en el proceso educativo, bajo un proyecto académico pedagógico y sustentado, en cumplimiento de los tres ejes fundamentales en la educación media y superior que rigen en la UAEM, a saber:

- Formación
- Investigación, desarrollo e innovación
- Vinculación y extensión

### **Modelo universitario**

El Modelo Universitario pretende fortalecer a la institución en cuatro dimensiones, de las cuales, para efecto de esta Licenciatura en Administración de Organizaciones son una meta por alcanzar: Formación, generación y aplicación del conocimiento, y, vinculación y comunicación con la sociedad y gestión.

El MU es un conjunto de finalidades, principios lineamientos y postulados que definen a la UAEM, por lo que pretende fortalecerse en dimensiones para dar respuesta a los mandamientos de la Ley Orgánica y el PIDE, que impulsa el desarrollo humano; el mismo MU, interpreta la definición, que aporta PNUD, de desarrollo humano refiriéndolo como: (...) el conjunto de factores que permiten a las personas gozar su libertad para elegir entre distintas opciones y formas de vida, alcanzar una vida larga y saludable, adquirir conocimiento individual y socialmente valioso, y obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. (...), en ese sentido el MU, lo interpreta como la promoción de la expansión de las capacidades del ser humano para lograr sus objetivos en un doble sentido la preservación de la vida en el planeta y la dignidad humana.

En virtud de lo anterior, el MU está orientado a crear un humanismo crítico, con principios, desde el punto de vista ético, que preserve la condición humana y la dignificación de la vida favoreciendo el desarrollo de las personas en sus dimensiones: profesional, personal, ciudadana, su creatividad y su sensibilidad, con la que contribuirán a la conservación del entorno natural y social y cultural.

Dentro de los antecedentes ubicamos que la UAEM, desde su creación, ha sabido dar respuesta oportuna a las necesidades y exigencias de la sociedad y reconoce que al ser un bien público



debe de tener clara su responsabilidad, la cual consiste en el para qué y en el cómo de su actuación; también reconoce su capacidad de gestión de planeación, de proyección y de resultados, toda vez, que de ello depende el acceso al financiamiento público, por lo que el MU (2010), tiene sentido y razón de ser.

El MU pretende fortalecer a la institución en cuatro dimensiones, de los cuales, para efecto de esta licenciatura en administración solo se considerarán cuatro: Formación; generación y aplicación del conocimiento; y, vinculación y comunicación con la sociedad y gestión.

Dentro de los ejes de instrumentación, de la mediación formativa, se ubica, entre otros, las modalidades híbridas y virtuales que favorece a las condiciones que favorezcan los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias y el proceso formativo de los estudiantes (MU, 2010).

Por lo que, conscientes de que los sistemas multimodales educativos no convencionales híbridos y virtuales, el estudiante se enfrenta a una modalidad de estudio asincrónica y compleja, a diferencia de la formación sincrónica presencial; teniendo en cuenta las finalidades de la UAEM plasmadas en el MU, para este plan de estudio, el conocimiento parte de reflexiones críticas de los materiales, programas y planes de estudio, que sea generador de estudiosos críticos y analíticos que logren la comprensión basada en competencias.

Por lo que, incorporar al estudiante en la modalidad virtual y mixta, entendido como un proceso flexible formativo, se requiere incorporarlo en una primera dimensión del conocimiento tecnológico, consistente en la introducción, identificación y manejo de herramientas digitales y de las tecnologías de la información y de la comunicación y la identificación de materiales de estudio con contenidos científicos, lo que estimulara la formación crítica constructivista y autodidacta.

El MU (2010) contiene principios que refieren a principios que permitan, atendiendo no nada más la demanda inmediata, la generación de nuevas formas de aplicación del conocimiento, la modificación del currículo universitario que considere la pertinencia, equidad y relevancia social, por lo que propugna diversas directrices, entre las que se encuentran un currículo innovador, generador de saberes, integrador de la formación universitaria, centrado en el sujeto de formación, a la vez de abierto y flexible. Esto último, se refiere a que es aplicable a incluir una diversidad de aperturas, por cuanto hace a formas y modalidades; también refiere sobre una oferta educativa diversificada y pertinente, por lo que involucra la multimodalidad, que incluye las modalidades no-convencionales, las híbridas o mixtas y la virtual, siendo esta la pertinencia que se propone atendiendo a los nuevos requerimientos sociales.

### **Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.**

La FCAeI diseña su Plan de desarrollo con Líneas Estratégicas para el Desarrollo de la unidad académica, por lo que dentro del Eje 1 (Formación integral de estudiantes), menciona los siguientes programas y líneas de acción, a saber:

Programa: Incremento de la matrícula.

Objetivo: Incrementar la matrícula de los diferentes programas educativos de la Facultad.



Líneas de Acción:

- Promover e impulsar la educación abierta y a distancia para ampliar la cobertura de los jóvenes de las diversas regiones del estado de Morelos y del País.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer el desempeño escolar de los estudiantes y las capacidades de los docentes.

Programa: Becas Estudiantiles

Objetivo: Gestionar y dar seguimiento a los Programas de becas; y

Líneas de Acción:

- Promover el Programa Universitario de Becas: Federal, Estatal y Municipal; y,
- Realizar convenios con el sector productivo y gubernamental para que a través de la vinculación profesional se les proporcionen apoyos económicos.

Programa: Plan de Acción Tutorial.

Objetivo: Aumentar los índices de construcción del conocimiento y el rendimiento académico y evitar la deserción estudiantil.

Líneas de Acción:

- Elaboración y aprobación del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Elaboración y aprobación del Programa Operativo de Tutorías (POT).
- Ofrecer cursos remediales y de verano a estudiantes en situación de riesgo curricular.
- Capacitar a docentes para la actividad tutorial.
- Diseñar la normatividad correspondiente para que en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia se implementen programas que faciliten cumplir con la carga curricular establecida

Dentro del Eje 4 (Vinculación a los sectores de la sociedad), la unidad académica tiene como propósito vincularse con los sectores de la sociedad, ya que la función de la extensión universitaria de la FCAel es la de propiciar el desarrollo sustentable de la comunidad, creando redes y estrategias que vinculen a la universidad con la sociedad, a través de los prestadores sociales, las prácticas profesionales, la educación continua, convenios de colaboración en todos los sectores de la sociedad, así como con programas de responsabilidad social.

Dentro del Eje 4, se ubica el Programa de Educación Continua con los siguientes objetivos y líneas de acción, a saber:

Objetivo: Promover la educación en la comunidad ofertando nuevos conocimientos

Líneas de Acción:

- Actualizar y reestructurar los diplomados existentes
- Realizar estudios de pertinencia para la creación de nuevos planes de estudio



- Incrementar los diplomados, talleres y cursos de capacitación en línea para Instituciones públicas y privadas en el Departamento de Educación Continua

### 3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

Este subapartado tiene el objetivo de brindar argumentos que permitan coadyuvar a la caracterización de la pertinencia y factibilidad del presente plan de estudios.

En este tenor, hay que destacar que de los principales problemas que tenemos en las universidades, es la deserción escolar. Por ejemplo, “Publicaciones ANUIES”, en su revista 160 (De Vries, Leon Arenas, Romero Muñoz y Hernandez Saldaña, 2011), da a conocer algunas variables causantes de la deserción, como la falta de financiamiento a las instituciones públicas y a estudiantes.

En México y Morelos la insuficiencia presupuestaria sigue siendo la constante, los recursos sin duda son escasos, y la población humana seguirá creciendo, lo cual lleva en consecuencia también a la pobreza, lo que imbuye en la necesidad de considerar las nuevas formas de educación superior que hasta la fecha han demostrado su pertinencia en las instituciones que las han aplicado.

Respecto a la situación sociodemográfica en la cual se inserta nuestra máxima casa de estudios, en la Tabla 1 se muestra que en el estado de Morelos había en 2015 un total de 490,125 personas de 15 a 29 años, que representaban el 26,2% del total de la población de la entidad. Dicha población es usuaria de derechos de educación, la cual es diferenciada de acuerdo con sus distintas etapas de vida. Lo conveniente en el imaginario en los trayectos educativos sería que los más chicos (15 a 19 años) estuvieran insertos en bachiller o preparatoria, los jóvenes de 20 a 24 años en estudios del nivel superior, y probablemente los mayores (25 a 29 años) en la oferta de posgrado, o bien ya en el mercado laboral.

**Tabla 1**

**México, Morelos y municipio de Cuernavaca. Población joven según quinquenios de edad, 2015**

Grupo quinquenal	México		Morelos		Municipio de Cuernavaca	
	Total	%	Total	%	Total	%
15 a 19 años	10.772.297	9,8	169.269	9,9	29.877	8,8
20 a 24 años	10.665.816	8,8	174.065	8,8	33.393	8,5
25 a 29 años	9.252.596	7,8	146.791	7,5	28.472	7,5
<b>Total</b>	<b>30.690.709</b>	<b>26,5</b>	<b>490.125</b>	<b>26,2</b>	<b>91.742</b>	<b>24,8</b>



Fuente: elaboración propia con información de Centro de Integración Juvenil (2016) *Estudio Básico de comunidad objetivo*. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Por su parte, en el municipio de Cuernavaca, que es donde se ubica el principal plantel de la UAEM, en este caso, el Campus Chamilpa, se tiene, de acuerdo con la Tabla 2 que 25.1% de la población estaba en el mismo rango de edad. Esta población representaba 91,742 jóvenes, cuya distribución etaria y por sexo permite darse una idea de la demanda de personas al sistema educativo a atender en ese año en los niveles medio superior y superior.

**Tabla 2**

**Municipio de Cuernavaca. Población joven según quinquenios de edad y sexo, 2015**

Grupo quinquenal	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
15 a 19 años	29.877	8,2	14.764	8.7	15.113	7.7
20 a 24 años	33.393	9,1	15.912	9.4	17.481	8.9
25 a 29 años	28.472	7,8	13.504	8.0	14.968	7.6
<b>Total</b>	<b>91.742</b>		<b>44.180</b>		<b>47.562</b>	

Fuente: elaboración propia con información de Centro de Integración Juvenil (2016) *Estudio Básico de comunidad objetivo*. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

### 3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina que participan en la configuración de la profesión.

#### Desarrollo sociohistórico de la Administración

La administración como actividad y función encuentra sus orígenes en la conformación de algunas civilizaciones antiguas, cuando el ser humano comenzó a agruparse para atender y realizar sus actividades y labores con mayor efectividad, de modo que repercutiera positivamente en la satisfacción de sus necesidades de alimentación, producción, alojamiento y vestido. De acuerdo con Hernández y Rodríguez (2006), una amplia diversidad de acontecimientos históricos da prueba de que el ser humano, desde que empezó a organizarse como especie, aplicó principios de la administración tanto de manera consciente como inconsciente. Este es el caso de civilizaciones del Asia Menor, como los fenicios, quienes en el año 1000 a.C. se organizaban para realizar migraciones y comercio hacia Europa. Por su parte, los griegos a través de sus estrategias, disciplina y arte militar también mostraron evidencia de aspectos propios de la administración. Más adelante, los romanos trabajaron arduamente en regular la propiedad privada, los derechos de las personas, e implementaron la propiedad privada, tanto de personas físicas como morales. Por su parte, la Iglesia Católica se organiza siglos más tarde en Roma, y promueve la creación de jerarquías, división de las actividades religiosas, territorios geográficos y estructuración institucional.



La organización militar, en tiempos más recientes también ha realizado aportes a la conformación de la administración, sea por medio de la implementación de la estructuración jerárquica dependiente directamente del mando y autoridad (principalmente lineales), el diseño de estrategias, tácticas y métodos de procuración de disciplina, así como el seguimiento de las disposiciones brindadas por los representantes de las jerarquías (Hernández, 2006).

Chiavenato (2007) señala que si bien existen diversos referentes históricos de la administración en culturas antiguas, entre las cuales señala a la egipcia, donde fueron necesarias la organización, dirección y coordinación para efectuar de manera ordenada el trabajo de millares de obreros que participaron en la construcción de sus pirámides, y de la burocracia implícita en la gestión de dichas obras, así como la China, donde algunos filósofos como Confucio promulgaban y difundían prácticas para la adecuada gestión pública. No es sino hasta los siglos XIX y XX, que mediante el aporte de estudiosos, científicos, empresarios, filósofos, economistas y estadistas se formaliza la administración, y, por lo tanto, la teoría que la respalda, cuyas corrientes o escuelas a su interior de acuerdo con de la Rosa (2002) son, entre otras, la científica, las relaciones humanas, la burocracia, el comportamiento, la contingencia, las nuevas relaciones humanas y el institucionalismo sociológico.

Los primeros antecedentes formales de la administración, y que en este caso por defecto lo sería de la administración de organizaciones, se encuentran en la escuela clásica, la cual se conforma del enfoque científico y de la teoría clásica, cuyo desarrollo se llevó a cabo prácticamente de manera simultánea durante las primeras décadas del siglo XX (Chiavenato, 2007; Hernández y Rodríguez, 2006), en las cuales, si bien sus principios no eran del todo antagónicos, presentaban diversas diferencias considerables.

Por un lado, en la escuela científica, entre cuyos principales exponentes se encuentran Emerson, Gantt, Gilbreth, Ford y Taylor, se siguieron ideas orientadas fundamentalmente a la mayor eficiencia de las tareas realizadas por el puesto, con el cometido de disminuir los desperdicios de materias primas y esfuerzo humano, y elevar los niveles de productividad individual y grupal a partir de la implementación de métodos científicos en la realización de las labores, tales como el estudio de tiempos y movimientos implicados en los procesos de trabajo, la división del trabajo entre lo operativo y lo directivo, así como el interés y énfasis en la línea de ensamble, por ejemplo, en la industria automotriz. Asimismo, se plantearon cuatro principios para la administración: planeación, preparación, control y ejecución (Chiavenato, 2007).

Por otro lado, en la teoría clásica el énfasis no fue en el puesto sino en la organización. Algunos de sus autores más importantes fueron Fayol, Gulick, Mooney y Urwick, y cuyo núcleo radicaba fundamentalmente en procurar el aumento de la eficiencia de la empresa a partir de la adecuada gestión de las áreas que la conformaban, es decir, en la estructura y organización, en este caso, mediante la departamentalización y división de actividades. De tal forma, se plantearon seis funciones básicas de la administración: técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativas, las cuales se centraban en planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar, a la vez que se propusieron 14 principios generales de la administración, entre los que destacan los de división del trabajo, unidad de mando y unidad de dirección.



La escuela clásica no logró atender y enfrentar en su totalidad las diversas deficiencias y retos que implicaba el crecimiento de las organizaciones de su época, principalmente de las que prevalecían en ese momento, es decir, las industriales de la tercera y cuarta década del siglo XX. De tal manera, surge una nueva corriente denominada “relaciones humanas” o “enfoque humanista”, en la cual, el énfasis en la gestión no se aboca a las tareas o a la estructura, sino a las personas, y que encuentra en Dewey, Follet, Homans, James, Lewin y Mayo a algunos de sus representantes más destacados. En esta corriente, el interés se centra en las relaciones entre los individuos de la organización, los grupos formales e informales que la conforman, los aspectos físicos y ambientales que la rodean, su identificación y análisis a través de la experimentación científica, a la vez que se pasa de enfatizar los aspectos técnicos y estructurales, hacia los psicológicos y sociales (Chiavenato, 2007).

A mediados del siglo XX se popularizó gran parte de la obra literaria de Max Weber, una vez que fue traducida al idioma inglés, con lo que sus aportaciones sobre la burocracia, que si bien ya contaban con algunas décadas de existencia, lograron despegar hacia una nueva concepción en las organizaciones, la que conjuntamente con el enfoque estructuralista conformarían la escuela o corriente estructuralista de la administración, cuyas ideas principales planteaban la necesidad de enfocarse fundamentalmente en la estructura de la organización, en las personas que la integran, y en el ambiente que la rodea, de manera que se planteó la necesidad de fomentar el orden, organización y exactitud en las funciones, el respeto a los trabajadores, mayor énfasis en la planeación, un equilibrio entre los recursos y los objetivos, y la apertura e interés por las relaciones de las organizaciones hacia su exterior con otras organizaciones, dejando atrás la concepción errónea de enfocarse solo en el interior de las mismas, que fueron manifestadas y seguidas en corrientes que le antecedieron. Algunos de los principales exponentes de esta escuela fueron Blau, Crozier, Durkheim, Etzioni, Merton, Parsons, Perrow, Selznick y Weber (Chiavenato, 2007; Hernández, 2006).

Posterior a las escuelas retomadas en párrafos previos, la administración se ha visto enriquecida por otras corrientes, entre las que se encuentran el enfoque en el comportamiento, también llamado de “nuevas relaciones humanas”, donde trata de integrarse el estudio y énfasis en la estructura de la organización con la conducta de las personas que la conforman, para de esta manera aproximarse a la conducta organizacional como un todo. En ella destaca Leavitt, Likert, Maslow, McClelland, McGregor, March y Simon (Chiavenato, 2007).

Asimismo, mediante otras corrientes modernas, tales como el desarrollo organizacional, los sistemas, el enfoque situacional o de la contingencia, y aún más recientemente, la mejora continua, la calidad total, la reingeniería organizacional, el darwinismo organizacional, así como el enfoque en la organización que aprende, se ha ampliado el campo de comprensión y gestión de las organizaciones actuales, las cuales, en virtud de la influencia de diversos fenómenos socioculturales sumamente relevantes, como lo son la globalización, la incorporación vertiginosa de las tecnologías de la información y la automatización de procesos de trabajo, se encuentran en una vorágine de cambios y adaptación (Chiavenato, 2007; Hernández, 2006).

### **La organización y las necesidades de una nueva administración flexible**



Es sabido que el mundo ha atravesado en las últimas tres décadas un modelo de desarrollo llamado globalización. Este modelo, que se inició en la economía, y se extendió hacia las esferas sociales, políticas y culturales, implicó diversas y profundas transformaciones en los entornos macro y microeconómicos, en cada nación, en las empresas y en las organizaciones. Lo anterior fue objeto de estudio desde las ciencias de la administración y la economía, que vieron surgir nuevos modelos de análisis, nuevas formas de concebir la productividad, la eficiencia, y la organización de la producción y del trabajo (ver tabla 1).

**Tabla 3** Modelos Taylorista y nuevas formas de organización productiva y del trabajo

Característica	Tipo de organización	Modelo
	Taylorista – Fordista	Nuevas Formas de Organización Productiva y del Trabajo
Estructura de la empresa	Concentrada y monopólica al interior	En empresas con una organización empresarial flexible, descentralizada y desconcentrada
Dirección y decisiones	Verticales y segmentadas	Consenso vertical y horizontal en las decisiones. Círculos de calidad. Trabajo en equipo
Puestos de trabajo, funciones, perfil laboral	Puesto y categorías rígidas. Tareas y funciones específicas.	Trabajador multitareas o polivalente. Ampliación de funciones. Movilidad entre puestos y categorías laborales. Perfil del trabajador a una cultura de la empresa
Contratación	Estable	Restricción y límites al contrato laboral, contratación según las necesidades de las empresas
Jornada laboral	Estimada por día o semana	Flexible
Salario	Consensuados por el Estado	Según resultados individuales y colectivos

Fuente: Elaboración propia, con información de Neffa, 2004; y Wehle, 1999

Desde una perspectiva macroeconómica, el desarrollo de la globalización se ha presentado a partir de un conjunto de procesos interrelacionados y simultáneos: expansión y apertura comercial y financiera, integración económica de los países y regiones en un mercado mundial, desregulación nacional e internacional de los mercados, desarrollo de las telecomunicaciones, uso intensivo de la tecnología y la informática en la producción, reorientación de las funciones del Estado e instituciones, la reformulación de los procesos de producción y de productividad etc., que propiciaron importantes cambios en el mundo del trabajo (Bustelo y Minujín, 1998; Cordera, et al. 2008; Pieck, 2001; Saravi, 2006)



Desde una perspectiva microeconómica, las transformaciones productivas en la globalización implicaron la transformación de los modelos de producción respecto a la gestión y organización de los recursos humanos (ver Tabla 1), significó una transición, no necesariamente generalizada, desde el modelo taylorista-fordista al paradigma del “postfordismo”, que introdujo estrategias empresariales novedosas como el toyotismo, como el kaisen, etc. (Neffa, 2004). El modelo fordista-taylorista fue una estrategia productiva con gran influencia desde la posguerra hasta la década de los setentas del siglo pasado. Sus principios fueron la mecanización de la cadena o línea de producción como eje del proceso, estandarización y producción en masa, división técnica y social del trabajo y administración científica del trabajo (Neffa, 2003). Por su parte, las nuevas estrategias productivas se implementaron desde la década de los años noventa del siglo pasado a través de nociones como la mejora continua, los estándares de calidad, la relación cliente-proveedor, etc. La aplicación de estas nociones en la organización empresarial y en la gestión del trabajo devino en cambios en las culturas y prácticas del trabajo, así como en las segmentaciones del mercado laboral, por ejemplo, entre el sector formal e informal.

Todos estos cambios que han enfrentado las organizaciones se enmarcan en una estrategia general de flexibilización, encaminada a lograr su adaptación a los procesos de globalización. Por lo tanto, uno de los propósitos de los planes de estudio, y en específico, del presente documento, debe ser su análisis, abordaje y atención, para de esta forma reflejar las estrategias y aspectos académicos que permitan al estudiante apropiarse de las competencias necesarias para participar, así como diseñar aquellos procesos estratégicos que permitan a las organizaciones hacer frente a los retos actuales.

De esta forma, el presente plan de estudios pretende presentar las formas a través de las cuales el estudiante y posterior egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones puede coadyuvar con su ejercicio profesional a que las organizaciones modernas se integren y afronten exitosamente los procesos de cambios en que se encuentran. Lo anterior se vincula con el Modelo Universitario de la UAEM (2010) en vigencia, en el sentido de que este señala la “necesidad de generar distintos saberes que puedan ser utilizados para solucionar problemas reales de la sociedad local, nacional e internacional” (p. 4), a la vez de que promulga el fortalecimiento del sentido y razón de esta institución educativa en cuanto a ser una instancia de formación y servicio a la comunidad.

De tal manera, este plan de estudios se vincula con los aspectos anteriores en el sentido de que la formación integral que recibirá el estudiante le permitirá identificar las problemáticas que enfrentan las organizaciones actualmente, entre las que se encuentran, como ya se ha señalado, el acelerado uso de la tecnología de información y procesos automatizados, la flexibilización de sus procedimientos, la deslocalización de operaciones, el adelgazamiento organizacional y las distintas presiones derivadas de la globalización, y generar estrategias efectivas para afrontarlas. Esto necesariamente repercutirá en la mejora del desempeño y efectividad de las organizaciones, lo que a su vez tendrá efectos en su permanencia y crecimiento, y ello conllevará posibles efectos positivos en el empleo y bienestar de la sociedad, toda vez que las organizaciones son motores del crecimiento y prosperidad en las naciones.

En los últimos años las organizaciones se han visto obligadas a desarrollar nuevos métodos que les permitan ser más competitivas, tanto a nivel nacional como internacional; entre estos se



puede mencionar el reducir costos y maximizar sus capacidades, optimizar gastos, brindar un producto y servicio de calidad a buen precio, implementando métodos de investigación para medir la satisfacción de los clientes y las estrategias de comercialización adecuadas. También las empresas se han enfocado a mejorar sus procesos de producción, logística y distribución, desarrollando productos nuevos que cubran las necesidades del mercado, logrando con ello la expansión.

Las organizaciones han implementado y aplicado una serie de metodologías administrativas. Ejemplo de esas metodologías es la investigación de mercados, que consiste en acercarse información sobre los productos o servicios ofertados a los clientes y analizar el grado de satisfacción y que les sirva en la toma de decisiones. Otra es la administración del tiempo; la organización necesita diseñar, producir, distribuir, verificar y hacer los cobros correspondientes minimizando el tiempo empleado con la finalidad de ser más eficientes en las operaciones. Esto les permitirá obtener una mayor productividad en sus operaciones, buscando una mejor respuesta por parte de los clientes o usuarios y en pro de los beneficios económicos y el reconocimiento. Cada organización establece distintos parámetros para medir la productividad y esta se basa en medir la gestión; para ello utilizan diversas variables que pueden ser comunes y en algunas otras son más específicas por el giro de actividades y de lo que se desea medir.

Por ejemplo, algunos aspectos que consideran las organizaciones para esas mediciones son el número de unidades procesadas, los productos o servicios vendidos, el costo de las materias primas, los precios de venta, el porcentaje de mermas, el tiempo de producción, la cantidad de personal, los salarios, el número de servicios prestados, el número de quejas de clientes etc. Otras, miden el éxito de los productos que lanzan al mercado y realizan investigaciones de tipo personal o grupal con los clientes para determinar su agrado. Todos esos aspectos son diseñados para determinar las áreas de mejora y los aciertos que tienen.

Entre los principales avances que se han dado en la administración de las organizaciones en los últimos años está la parte tecnológica, ya que cambiaron en la informática y las telecomunicaciones; la revolución de la información dio un giro completo en cada uno de los negocios. Al inicio, usaron medios como el correo postal, después cambiaron al correo electrónico tanto externo como interno llamado intranet. En la etapa de inicio las tecnologías de la información fueron un reto, ya que debían de contener todas las habilidades y procedimientos que les permitieran manejar de forma eficiente y rápida su información hacia otros grupos de interés a los que se dirigían.

Otro de los avances fue que empezaron a incursionar en el ámbito internacional con el comercio exterior, lo cual también representó un reto en cuanto al entorno en donde se desenvolvían y que era completamente desconocido. Además, por las diferencias económicas, culturales, sociales, demográficas y competitivas que en esos países se tenían, los productos se tenían que diversificar y las estrategias se adecuaban al entorno.

Los cambios en la administración de los recursos humanos, como parte fundamental de las organizaciones, también se han destacado, considerando las corrientes administrativas y aplicando otras disciplinas para facilitar el trabajo y hacer más productivas sus actividades; las condiciones de seguridad e higiene para prevenir accidentes de trabajo; la parte de la ergonomía



aplicada a los recursos materiales y algunas prestaciones laborales cambiaron para beneficiar al trabajador.

Las organizaciones industriales también tuvieron cambios en su forma de producción, por la necesidad del mercado y otros desafíos que se les presentaron, como los costos, los recursos y la nueva forma de trabajar sin dañar el medio ambiente. La nueva forma de producir llamada sistemas inteligentes de fabricación, mismas que se apoyan en sistemas que hacen posible que las maquinas, la mano de obra y los recursos se comuniquen entre sí. De tal forma, se ven beneficiadas en productividad y consiguen corregir fallas que antes sucedían.

Otros avances que sea han ido integrando en la Administración de las organizaciones son el manejo y análisis de datos, las franquicias, el *benchmarking*, el *empowerment*, el *coaching*, el *e-commerce*, el emprendimiento y otros más. El análisis de datos es una herramienta usada actualmente en las organizaciones; anteriormente su símil eran el sentido común y el ensayo error, los cuales significaban métodos para la toma de decisiones. El administrador se enfrenta a un entorno competitivo y globalizado, en donde los escenarios están marcados por la incertidumbre y la falta de información, lo que le obliga a abandonar prácticas obsoletas para llevar al éxito a la organización.

Asimismo, la minería de datos usada actualmente vino a colaborar con el análisis de datos. Esta herramienta administrativa no es nueva, ya que en los años setenta fue usada por los estadísticos, quienes con esta encontraban una correlación sin el uso de una hipótesis en una base de datos. En aquel tiempo la información de los negocios se almacenaba sin tener algún uso. Posterior a ello vino la computadora, la cual propició tener mejoras en el acceso a datos, sin presentar grandes cambios para las organizaciones. Hasta con la aparición del internet y las nuevas tecnologías para navegar se tuvo mayor acceso a la información, y navegar en tiempo real. Actualmente, la minería de los datos que las organizaciones recaban puede tener diversos usos, cuya importancia es la parte comercial que las organizaciones requieren; para ello se aplica una metodología que consiste en reunir, revisar, depurar y estandarizar aquella información que pueda resultar útil, relevante y fidedigna. Esto permite a los administradores mejorar la tomar de decisiones, como ejemplo en el diseño de un nuevo producto o en el análisis de alguna situación específica con clientes; tales procesos analíticos ayudan a descubrir algunas fallas en las que pueda incurrir y al mismo tiempo aportan valor a la toma de decisiones.

Por su parte, las franquicias y el emprendimiento son dos prácticas administrativas que pueden ir de la mano. En la primera se habla de la creación de un sistema de distribución de productos o servicios a través de oficinas o negocios propios para generar mercado o ampliar su red de distribución. A través de la franquicia exitosa los emprendedores llevan a cabo una relación comercial con otros empresarios otorgando derechos para que, bajo su marca y procesos comerciales puedan operar o vender una línea de productos o servicios, previamente probados en determinados mercados.

En los ochentas las franquicias empezaron con un uso general, esto se refiere solo una forma de hacer negocios; conforme avanzaron los años se empezaron a adoptar otras estrategias como hacer crecer la marca y expandirse a otros mercados, incluso internacionales. Otro aspecto importante que se le agregó a este esquema de negocios fue la regulación jurídica, en



especial los contratos correspondientes, los cuales representaban un obstáculo, ya que las condiciones económicas del país limitaban la forma de hacer negocios, sobre todo cuando uno de los socios era extranjero. Es importante aclarar que el mercado está cambiando y una gran cantidad de marcas ahora son franquicias. La operación de este tipo de negocios se requiere de talento empresarial y no solo recursos financieros.

El emprendimiento, por su parte es un proceso mediante el cual las personas llevan a la realización una idea hasta convertirse en un proyecto concreto, generando con ello un beneficio social y económico para la población. El origen de esta actividad inicia cuando el hombre busca el cambio, la innovación, la explotación de sus ideas, para mejora de otros. El hombre ha ido evolucionado y hasta en estos tiempos se le empezó a llamar emprendedor. Esto surgió por las necesidades de desarrollo económico y social que en determinadas regiones se requería, sobre todo en aquellos en vías de desarrollo. El emprendedor actual está motivado por la necesidad de superarse y por las oportunidades que se brindan para desarrollar un proyecto. Pero también es una actividad estratégica que requiere de conocimientos administrativos que le indican cómo debe actuar para obtener buenos resultados en la gestión empresarial.

En cuanto al *benchmarking*, es resultado de que las organizaciones han adoptado nuevas estrategias en la búsqueda continua de la excelencia, y no solo en los productos o servicios que comercializan, sino también en sus procesos industriales, administrativos y comerciales. Estas prácticas nacen de la necesidad de desempeñarse correctamente en un entorno competitivo y acelerado. Para ello se hacen llegar información que ayude a mejorar lo antes mencionado entrando en un buen nivel competitivo.

Algunos autores comentan que esta actividad se empezó a usar por la empresa Xerox en 1976, mientras otros hacen comentarios al respecto que no es una técnica nueva, ya que las organizaciones siempre han realizado actividades básicas, como el aprender de los demás, el imitar prácticas, superarse y hacer comparaciones con otras empresas de su mismo giro. Aunque la técnica sí ha dado mayor repunte con la aparición de organizaciones extranjeras que se tornan muy competitivas por acortar los plazos en las mejoras y los tiempos para distribuir sus productos, a diferencia de las locales. En toda estrategia de *benchmarking* se requiere de un proceso y de conocimientos previamente identificados, y bien orientados para que el estudio conduzca al logro de los objetivos que persigue la organización.

En tanto, el *empowerment* refiere al grado de competencia y las exigencias del consumidor en cuanto a calidad y rapidez de los productos, lo cual ha orillado a las organizaciones a adoptar nuevas herramientas administrativas, haciendo uso correcto de los recursos y de la comunicación efectiva para su desarrollo. El rol del trabajador cambió, ya que en la revolución industrial era considerado solo como parte de las líneas de producción, sin permitirle alguna intervención en los procesos. La conducta era autocrática y solo se obedecían órdenes por parte del superior quien debía dar resultados, lo que acarreaba frustración ya que no tenían autoridad de aquellas actividades que realizaban y que eran responsables. De ahí surge el *empowerment*, herramienta que consiste en transmitir o delegar poder, responsabilidad o autoridad a los empleados o equipos de trabajo de todos los niveles, misma que les ayuda a resolver problemas o a realizar alguna tarea específica sin autorización del jefe. Para realizar esto se requiere la aplicación de conocimientos administrativos como motivar, recompensar y capacitar.



En lo referente al *coaching*, esta herramienta administrativa nace en el ámbito deportivo, cuando los atletas buscaban lograr el mayor rendimiento en la actividad deportiva que practicaban. Para ello se apoyan en un entrenador capacitado y experto en esa disciplina y que pudiera dirigirlo de forma correcta y obtener un buen resultado. Posteriormente, este tipo de intervención fue extendida a otras áreas, entre ellas la administración. En algunos casos, los resultados que obtiene un gerente no son tan efectivos por la saturación de trabajo y el estrés que esto provoca. Por lo tanto, el *coaching* es un tipo de apoyo o guía que ayuda a desarrollar a la gente y mejorar el desempeño, ayudándole con esto a delegar actividades, recomienda lo que hay que hacer, sin dejar a un lado el liderazgo y la estimulación psicológica.

El nuevo enfoque de las organizaciones es desarrollar a su personal, porque entienden que es una técnica que ayuda a mejorar aquello que la gente ya sabe hacer, pero que también se pueden potenciar todas sus capacidades, permitiendo el aprendizaje de todo aquello que requieren, para ser eficaces y lograr sus objetivos personales y organizacionales.

En lo referente al *e-commerce*, este implica aquellas innovaciones en los procesos de comunicación que han traído cambios en la forma de hacer negocios. Las nuevas tecnologías de información han provocado que los tiempos y las distancias se acorten y dejen de ser obstáculos para llegar y traspasar las fronteras a un mercado masivo. Los proveedores de servicios/bienes y los usuarios logran tener acceso y transmisión de información de una forma inmediata y sencilla, todo esto con fines comerciales o sociales. En la práctica, las organizaciones entienden que están incursionando en un mercado globalizado y competitivo, y han empezado a ampliar sus fronteras comerciales utilizando la tecnología. Además, esto les ayuda a reducir costos, tener un mejor desempeño y ampliar su mercado hacia cualquier persona con conexión a Internet.

El *e-commerce* es una actividad de intercambio comercial que no solo implica vender, sino también la atención a clientes, la aplicación de una logística adecuada de entrega y almacenaje mediante el uso del internet. Para las organizaciones, juega un papel importante en la automatización de los procesos con respecto al consumidor, pero también internamente entre los distintos departamentos, lo que permite el intercambio de datos con las ventas y el registro de todas las transacciones electrónicas efectuadas mediante el internet. Debido a ello ha cambiado el uso de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, ya que esto proporciona una mejor comunicación interna y externa, y principalmente permite la comercialización de productos o servicios.

Los diversos cambios en un mundo globalizado y competitivo han obligado a las organizaciones a asegurar su existencia. Han empezado a involucrarse y diferenciarse en un ámbito de mayor complejidad, y con una gran presencia en lo internacional. La forma de administrar se está dando acuerdo a las diferentes formas de realizar sus transacciones comerciales, manteniendo un enfoque hacia la transformación de sus modelos de producción, ya que la variable tiempo es esencial, aunado a ello la orientación al cliente, y adoptando un comportamiento proactivo para su satisfacción. El uso de la tecnología en el ámbito globalizado es esencial, por la comunicación en tiempo real que se debe de manejar con la información y la gestión de sus operaciones.



Estas nuevas tendencias que invaden el campo de la Administración exigen una adaptación a los cambios que se presentan a nivel nacional e internacional. En este contexto donde se van a desenvolver los negocios van a provocar incertidumbre. Las organizaciones deberán de adoptarlas, buscar la mejora continua y ser competitivas

Para poder lograr eso se mencionan las siguientes tendencias que las organizaciones adoptarán en un entorno que cambia radicalmente, considerando los aspectos de producción, social, recursos humanos, medio ambiente e información. Por ejemplo, la administración participativa, tendencia administrativa que estará enfocada a permitir la participación del personal en la toma de decisiones de una organización. El trabajo del gerente evolucionó de ser una persona autoritaria a un líder más consultivo, democrático y participativo de grupo considerando la capacidad de los colaboradores, y en donde cada uno de los integrantes deberá de cumplir con una función de enlace entre los diferentes grupos formales e informales.

La adopción del sistema KANVAN, el cual es un modelo que deberá de adoptarse, relacionado con el justo a tiempo y usado por los japoneses, en Toyota motors, cuyo objetivo es aumentar la productividad y la eficiencia con el propósito de tener una ventaja competitiva. El modelo consiste en las señales visuales que determinan dentro del sistema de producción, cuánto se ha consumido, cuándo para y en qué momento de debe hacer un cambio ya sea para un reabastecer o para una autorización para hacer el trabajo

El *outsourcing*, fenómeno que en un entorno globalizado es la solución óptima a medida que las organizaciones crecen, al igual sus necesidades son más específicas y que el talento humano que requieren no se encuentra fácilmente. Así, subcontratan servicios porque reducen sus gastos en operaciones, lo que hace que aumenten los márgenes de beneficio.

El *outplacement*, que deviene de que la tendencia administrativa implica hacer los cambios radicales en sus estructuras como parte de la adaptación al mercado actual. Una reingeniería es parte de ese proceso de cambio acompañado de una reducción de personal; es una estrategia dirigida al recurso humano, en donde se busca reubicarlo cuando por alguna fusión o reestructuración se deberá de prescindir de personal. El sistema está enfocado a facilitar su reinserción laboral y evitar la afectación en el mercado de trabajo y en su hogar.

El *Big Data* y sistemas informáticos, que son la realidad actual con la interconectividad de la plataforma internet, y que permite la proliferación de datos e información. Es un conjunto de datos cuyo volumen es complejo y que dificultan su captura, gestión, procesamiento y análisis mediante el uso de nuevas tecnologías. La recopilación de esos datos y tendencias de los datos ayudará a tomar decisiones de forma rápida y eficiente, eliminando áreas problemáticas e identificando nuevas oportunidades, haciendo negocios más inteligentes y operaciones que generen mayores ganancias.

La responsabilidad social empresarial, la cual es una nueva forma de gestión de hacer negocios en la cual se comercializa sin descuidar los tres principios básicos que rigen a esta actividad: lo social, el medio ambiente y lo económico. El objetivo al incursionar y mantenerse en un ambiente competitivo es la calidad, siendo esta un factor primordial; por lo tanto, el término calidad no va



enfocado exclusivamente en los productos, sino en un sentido más amplio e integral, tanto a nivel humano como material.

Considerando lo anterior, el presente Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones ha sido diseñado considerando todo lo antes mencionado. Para ello, se han incluido unidades curriculares que vayan de acuerdo con esas nuevas tendencias y avances tecnológicos, como Sistemas de Información de Mercadotecnia, Mercadotecnia Internacional, Tecnologías de la Información para las Organizaciones, Desarrollo de Emprendedores, Desarrollo de Habilidades Directivas, Sistemas de Información de Mercados y otras más.

### **3.4 Mercado de trabajo**

La metodología del empleo distingue diversas formas de participación de la población, según distintos grupos que caracterizan al mercado de trabajo en México, donde los ocupados participan de acuerdo con las formas que señala el INEGI (2014b):

- Trabajadores subordinados
- Población ocupada independiente
- Ocupados quienes no reciben un pago

De esta manera, los egresados pueden desempeñarse en distintas áreas de actividad según esta clasificación. Los subordinados son personas asalariadas que dependen de un jefe, un patrón; son ocupados quienes sólo cuentan con su fuerza de trabajo, pueden o no recibir un pago, disponer o no de sus propias herramientas, no son dueños del bien o servicio que elaboran o venden, ni deciden cómo o dónde promover sus productos o servicios. Por lo tanto, el trabajador subordinado no enfrenta ningún tipo de riesgo económico.

Una variante de la ocupación son trabajadores por cuenta propia, aquellas personas quienes se dedican a un negocio o actividad por su cuenta. Estos trabajadores disponen de sus propias herramientas o medios de producción y buscan su materia prima y/o clientes, son dueños del bien o producto que elaboran o que venden, deciden cómo y dónde promover sus productos y/o servicios enfrentando el riesgo económico de perder o ganar. Son personas que trabajan en un negocio propio, en el que no depende de algún jefe o superior.

Finalmente, existen aquellos ocupados quienes son patrones, quienes tienen personal o empleados a su cargo en su negocio o actividad.

Quienes egresan de esta licenciatura participan en las diferentes formas del empleo que corresponden a distintas formaciones. Es decir, los asalariados reciben un pago por su trabajo y se contratan en las unidades económicas; algunos podrán ejercer su actividad por cuenta propia; y algunos más podrán tener su propio negocio.

Parece viable señalar la existencia de condiciones propicias para que el egresado logre colocarse laboralmente, pero, sobre todo, más allá de la información e indicadores retomados a lo largo del plan de estudios es fundamental señalar que el incursionar en ellas dependerá



fundamentalmente de las competencias adquiridas durante su formación académica y profesional, relacionadas con la gestión organizacional.

Los estudiantes mexicanos tienen diversas expectativas acerca de sus carreras universitarias. Al terminar sus estudios universitarios tendrán salarios y oportunidades variadas, y en ocasiones distintas a aquellas que prevalecían cuando los iniciaron. La perspectiva de conseguir un empleo se plantea en los estudiantes desde múltiples factores, entre otros, como sueldos y demanda y oferta de empleos, lo que se traduce en desarrollar una carrera que tenga amplias posibilidades de ser demandada. Según la carrera o profesión, las posibilidades de empleo varían.

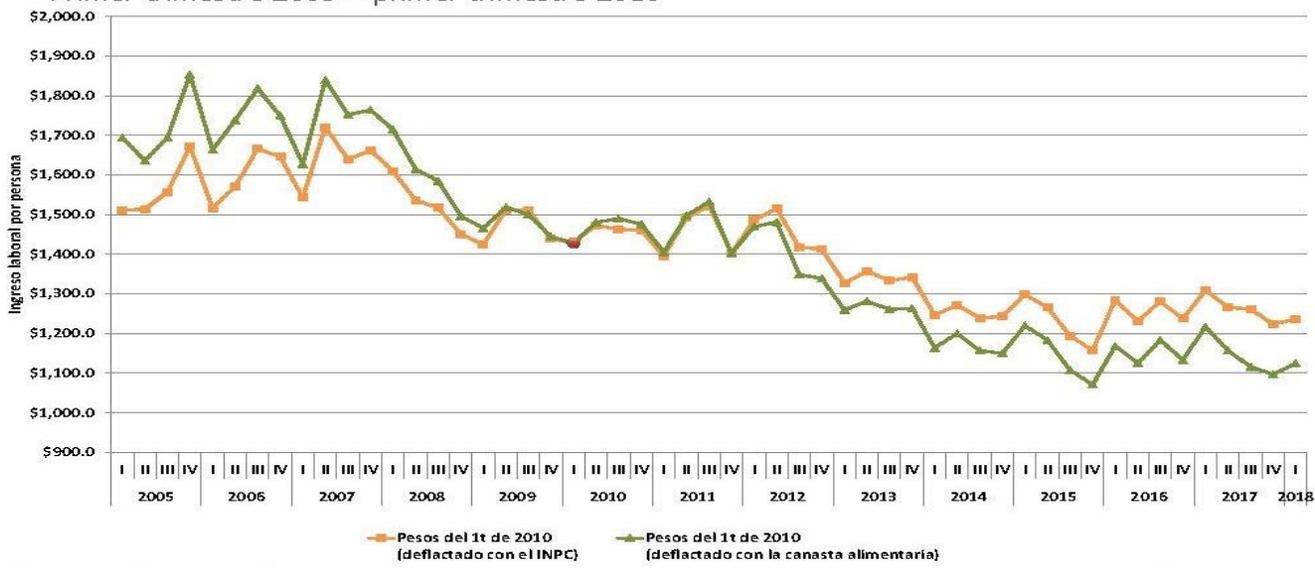
De tal manera, el campo de aplicación de la administración de organizaciones es vasto, ya que se encuentran presentes en cualquier ámbito de la vida humana. Por ejemplo, organizaciones privadas, dedicadas a la elaboración de productos para el cuidado personal, tales como Procter & Gamble y Unilever; organizaciones públicas, orientadas a brindar un servicio de alumbrado o agua potable a la población en general, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC); organizaciones transnacionales, dedicadas a brindar servicios tecnológicos, como es el caso de Google; organizaciones sociales, también llamadas de la sociedad civil, orientadas a desarrollar actividades no lucrativas y brindar servicios complementarios a la sociedad, como Green Peace; y organizaciones extractivas, enfocadas en extraer minerales del subsuelo, tales como Grupo Minero México.

A la vez, las universidades deben ser sensibles y capaces de analizar y afrontar los cambios y transformaciones del sector productivo. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2017), algunas carreras administrativas y afines se consideran medianamente remuneradas respecto a los sueldos que se ofertan por profesión, es decir se encuentran en la media entre buenos y peores sueldos; además, quienes están en áreas de Administración tienen también mayores posibilidades de insertarse en empleos formales, respecto a otras carreras. Es por esto por lo que deben realizar una constante discusión sobre el contenido de los procesos de actualización de planes de estudio y de oferta educativa, que favorezcan la innovación.

A este respecto, el ingreso laboral *per cápita* en el estado de Morelos ha decrecido considerablemente; las variables son diversas, entre estas, se puede mencionar la desigualdad social. La Gráfica 1 retomada del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), así lo refiere durante el periodo comprendido del año 2005 al primer trimestre del 2018, tal como se representa:



### Ingreso laboral per cápita, Morelos Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2018



**Gráfica 1. Evolución del ingreso laboral per cápita en Morelos**

Fuente: CONEVAL (2018)

Los datos de la Gráfica 1 reflejan que el salario de los trabajadores ha disminuido en términos reales, por lo que la línea de bienestar, en comparación al año 2005 ha decrecido considerablemente. Atendiendo a que a mayor educación mayores ingresos y mejores fuentes de empleo, es menester atender las recomendaciones y el apoyo técnico de los organismos internacionales. En este sentido, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), organismo creado por la UNESCO, el 27 de enero del 2014, en la “Reunión de Cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC, la educación y los profesores” por instrucciones de la UNESCO, dio prioridad a tres áreas de trabajo en educación superior, de las cuales, el presente plan de estudios se alinea y busca dar cumplimiento a la segunda, que se refiere a la utilización de tecnologías para la oferta de servicios de educación superior, y a la tercera, que trata sobre la información y recomendaciones que brinda la UNESCO en torno a temas cruciales como lo son la equidad, la calidad, la diversificación de la educación superior, la gobernanza de las universidades y su financiamiento (Didou, 2014).

### Sectores y subsectores económicos

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), las actividades económicas que se realizan en nuestro país tienen como fin general el de obtener, transformar o intercambiar recursos, por lo que se agrupan en el sector primario, secundario o terciario, respectivamente. Dentro del primario se integran actividades en las cuales los recursos naturales se utilizan de la forma en que son obtenidos de la naturaleza, tanto para la alimentación como



para producir otras materias primas. Por su parte, el secundario o industrial presenta entre sus características principales el uso de maquinaria y la realización de procesos industriales, los cuales se encuentran en buena medida automatizados, y cuyo fin es el de transformar las materias primas extraídas en el sector primario; de tal forma, aglutina a su interior a compañías, fábricas, talleres y laboratorios industriales, los cuales de acuerdo a la naturaleza se enfocan en la manufactura, construcción, electricidad, gas o agua.

En cuanto al sector terciario o también llamado de servicios, se caracteriza por la ausencia de producción de bienes; en su lugar estos son recibidos ya sea para su distribución, venta, o ambas, una vez que son elaborados por las industrias que forman parte del sector secundario. También pueden llegar a realizarse actividades de oferta de servicios para el aprovechamiento o uso de algún recurso, pero sin que llegue a brindarse propiedad sobre el mismo. A su interior pueden encontrarse: las comunicaciones, los transportes y el comercio. Algunos de sus principales indicadores a nivel nacional y estatal se presentan a continuación.

### Nivel nacional

El egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones podría insertarse a nivel nacional en cualquiera de los sectores ya mencionados, es decir, el primario, secundario y terciario, ya que al interior de cada uno de estos se encuentran diversos tipos de unidades económicas, tanto públicas como privadas y sociales. Cabe destacar que tales sectores se componen de una serie de subsectores, los cuales aglutinan a su vez una serie de actividades económicas afines entre sí, lo que hace necesario especificar en cuáles de ellos el egresado podría laborar con mayor probabilidad, debido, por ejemplo, a que concentran una cantidad importante de unidades económicas, o a que éstas son principalmente de un tamaño lo suficientemente grande que permita su incorporación. En la Tabla 4 se presentan los diez principales subsectores económicos que de acuerdo con cifras del INEGI (2018) concentran a más del 90% de las unidades económicas en México.

**Tabla 4.** *Diez principales subsectores económicos en México al 2018*

<b>Sectores económicos</b>	<b>Cantidad de unidades económicas</b>
Comercio al por menor	2,117,580
Otros servicios	730,144



Servicios de alojamiento	579,779
Industrias manufactureras	529,643
Servicios de salud	208,048
Comercio al por mayor	151,958
Servicios de apoyo	106,375
Servicios profesionales	102,418
Actividades legislativas	81,666
Servicios financieros	78,928

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos DENUE del INEGI (2018)

Como puede verse en la Tabla 4, existe una variedad importante de subsectores económicos donde podría desarrollarse el ejercicio de la profesión, ya que la formación del egresado de esta licenciatura conlleva la adquisición de competencias para la administración de cualquier tipo de organizaciones, toda vez que no se enfatiza en particular sobre la organización privada, pública o social, sino en todas estas en su conjunto. Es por ello por lo que resulta interesante observar la distribución de la población ocupada en los subsectores económicos del país; con estimaciones propias, elaboradas a partir de la ENOE, se observa que el 60.9% de los ocupados en 2018 se empleaban en el sector terciario (comercio y servicios), el 24.9 en la industria (manufactura y construcción) y el 13.0% en actividades del sector agropecuario (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) (INEGI, 2018).

### Nivel estatal

Para el estado de Morelos, se observa que existe una diversidad de sectores económicos donde los estudiantes de la Licenciatura en Administración de Organizaciones pueden desempeñarse. En la Tabla 5 checar el número de esta tabla se observa que el comercio al por menor, otros servicios excepto actividades gubernamentales, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y las industrias manufactureras, representan subsectores importantes que ofrecen alternativas de empleo a quienes se dedican a las actividades administrativas.

**Tabla 5.** Diez principales subsectores económicos en Morelos al 2014

Actividad Económica	Unidades económicas
Total, estatal	84,651
46 Comercio al pormenor	40,510
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11,529



72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10,901
31 - 33 Industrias manufactureras	8,584
62 Servicios de salud y de asistencia social	3,274
43 Comercio al por mayor	2,079
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,804
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,329
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,155
61 Servicios educativos	1,070

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos DENUUE del INEGI (2014)

Los datos correspondientes a los subsectores económicos primario, secundario y terciario en lo que respecta a Morelos, se representan en la tabla siguiente:

**Tabla 6. Morelos. Distribución porcentual de la población ocupada, 2018**

Sector	PO %
Sector primario	10,95
Sector secundario	12,84
Sector terciario	67,27
No especificado	8,94
Total	100,00

Fuente: Secretaría de Economía (2018). Morelos. Inversión y Comercio.

Como puede verse en la Tabla 6, en Morelos predominan las actividades económicas propias del sector de servicios o terciario, y en menor medida las del primario y secundario, de ahí que los esfuerzos de las entidades académicas orientados a la Administración de Organizaciones deben considerar una diversidad de contenidos curriculares, a la vez que orientar estos hacia las necesidades específicas del entorno económico y social. La UAEM está consciente del cumplimiento de su labor como ente educativo en el Estado, de la importancia en la formación de recursos humanos para los diferentes retos que la sociedad morelense enfrenta.

### Unidades económicas formales donde puede participar el egresado

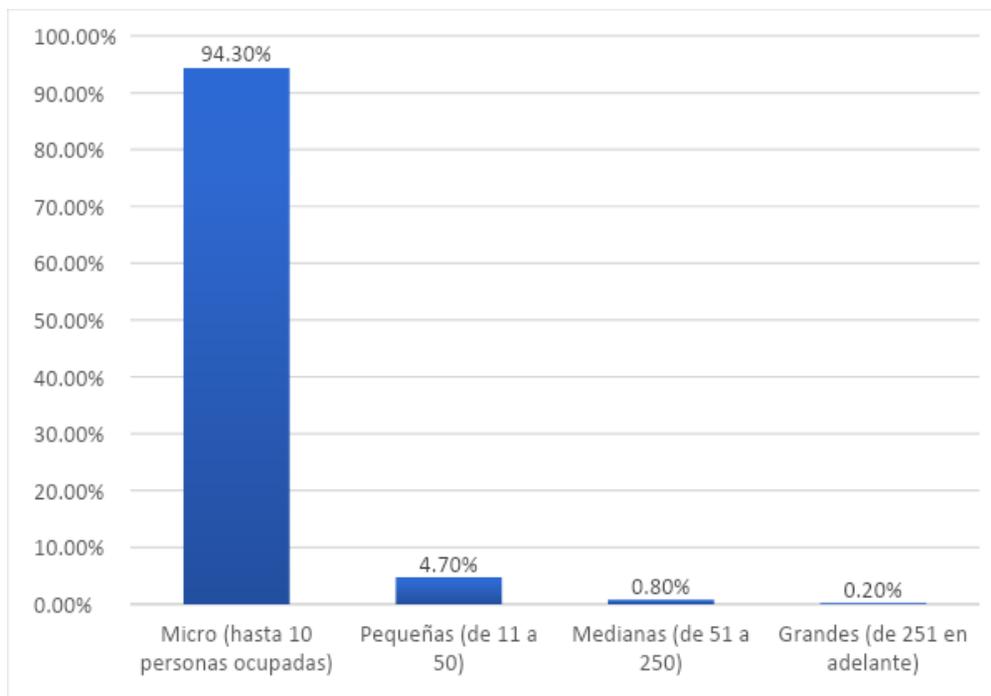


En apartados anteriores se abordaron los sectores y subsectores económicos a nivel nacional y estatal donde el Licenciado en Administración de Organizaciones podría realizar el ejercicio de la profesión, no obstante, aquella aproximación se efectuó de manera amplia, sin especificar en cuáles de los diferentes tipos de unidades económicas que los componen podría insertarse principalmente, lo cual se realiza a continuación, tanto al nivel nacional como estatal.

### Nivel nacional

El INEGI denomina “unidades económicas” a todas aquellas organizaciones que realizan actividades de tipo económico, las que agrupa en subsectores económicos, y estos a su vez los integra en tres grandes sectores económicos (primario, secundario y terciario). De acuerdo con el más reciente reporte de este organismo, al inicio del año 2018 la cantidad total de unidades económicas en México ascendió a poco más de cinco millones. De tal manera, el egresado de esta licenciatura cuenta con una posibilidad amplia de insertarse en alguna de las diversas unidades económicas en operación en México.

Sin embargo, para precisar en mayor medida la afirmación anterior, se enfatiza que esa posible inserción está condicionada principalmente por el tamaño de la unidad económica de que se trate, toda vez que las que prevalecen en el país son aquellas que se clasifican como micro, las cuales generalmente carecen de áreas departamentales, y cuyo personal ocupado es escaso. Estos aspectos prácticamente impiden tal inserción, ya que las labores que desempeña el Licenciado en Administración de Organizaciones radican fundamentalmente en la gestión de las funciones, actividades, procesos y personas que se encuentran al interior de las áreas departamentales de las unidades económicas. En este sentido, para identificar en cuál segmento de dichas unidades podría laborar (ver Gráfica 2), es necesario conocer el porcentaje de su existencia en el país de acuerdo con su tamaño.

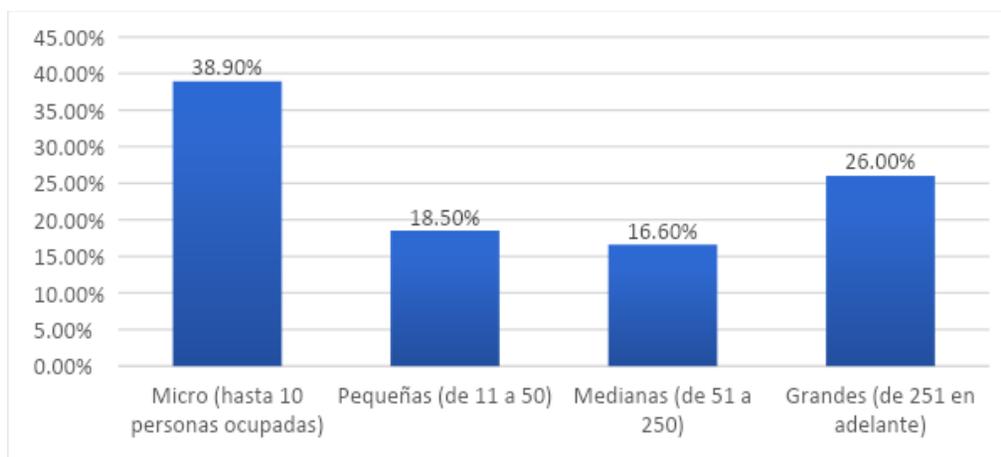




### Gráfica 2. Porcentaje de unidades económicas de acuerdo con su tamaño en México

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2015)

En la Gráfica 2 se observa que a nivel nacional poco más de nueve de cada 10 unidades económicas pertenecen al estrato de tamaño micro, en las cuales el INEGI (2015) señala que se encuentran en promedio 5 personas ocupadas. Estos datos hacen vislumbrar que el egresado de esta licenciatura únicamente podría laborar ya sea en las pequeñas, medianas o grandes restantes, las cuales ascienden en su conjunto a cerca de 300,000. Lo anterior no es demeritorio o tan grave como parece, una vez que se revisan y consideran los porcentajes totales de personal ocupado correspondiente a cada estrato de tamaño de unidades económicas, los cuales se reflejan en la Gráfica 3.



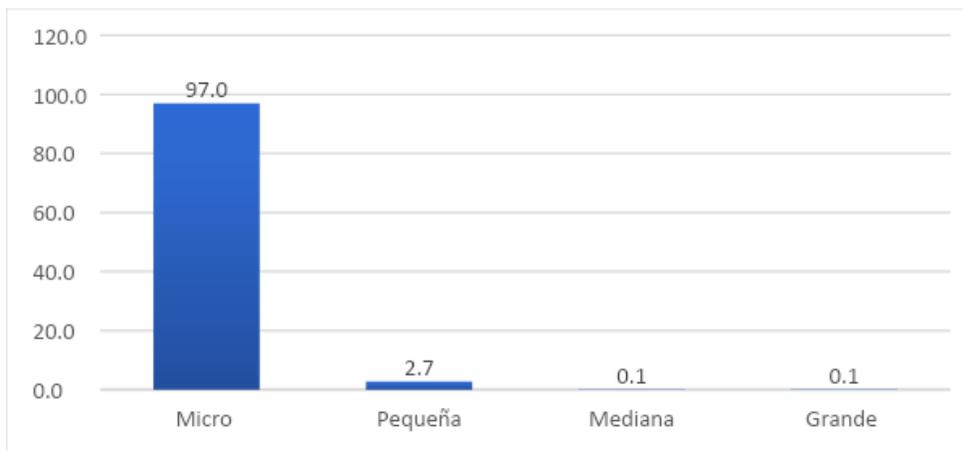
### Gráfica 3. Porcentaje de unidades económicas de acuerdo con su tamaño en México

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2015)

En la Gráfica 3 se observa que, si bien la mayoría de las unidades económicas en México pertenecen al segmento de tamaño micro, estas únicamente emplean a menos de cuatro de cada 10 trabajadores, y, por lo tanto, las pequeñas, medianas y grandes absorben a los seis de cada 10 restantes. Asimismo, destaca que las grandes, aún a pesar de ser las que menos existen en el país en términos absolutos, ya que corresponden a menos del 1% del total nacional, emplean a poco más de una cuarta parte de todos los trabajadores.

#### Nivel estatal

Al nivel estatal, la situación de las unidades económicas sugiere que la mayor parte son microempresas, tal como se observa en la Gráfica 4.



**Gráfica 4. Porcentaje de unidades económicas de acuerdo con su tamaño en Morelos**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2014a)

Cabe destacar que 99.7% de las unidades económicas de Morelos en el 2014 tenían menos de 50 personas ocupadas, es decir, que eran micro y pequeñas empresas. De ello se desprende que los egresados de esta licenciatura tienen posibilidades de desarrollo profesional en este tipo de empresas, las cuales se caracterizan por enfrentar un sinnúmero de retos, en cuya atención el egresado tendría un papel importante; estos retos son entre otros, los siguientes (Senado de la República, 2002; FORBES, 2018):

- Bajo crecimiento
- Poca escalabilidad y crecimiento
- Problemas de financiamiento y crédito limitado
- Altos costos
- Falta de cultura empresarial
- Capacitación deficiente
- Problemas respecto a política fiscal
- Problemas respecto a la tecnología
- Problemas de comercialización
- Carga impositiva

En este sentido las aptitudes y habilidades de los egresados en las áreas administrativas deben orientarse a procesos integrales de producción-comercialización para micro y pequeñas empresas. En Morelos las áreas administrativas tienen un amplio conjunto de temáticas como la innovación, impulso a la introducción de tecnologías, la mercadotecnia, revisión de sus procesos productivos, fomento de campañas hacia la comercialización, la capacitación, etc., aspectos reseñados como imperantes dentro de las necesidades productivas de este tipo de empresas.

### **Estudio de pertinencia con empleadores potenciales**

Se realizó un estudio de pertinencia con empleadores ubicados en Morelos para identificar los conocimientos, habilidades técnicas, actitudes y valores que requerirían de los egresados de la



Licenciatura en Administración de Organizaciones, así como para identificar su grado de satisfacción con los egresados de la UAEM, y de la Licenciatura en Administración, al ser ésta su referente profesional más cercano. Las características metodológicas del estudio fueron las siguientes:

### **Objetivos**

- Identificar los conocimientos, habilidades técnicas, actitudes y valores que demandan empleadores y empresarios de un egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual de la FCAeI de la UAEM.
- Determinar el grado de satisfacción de empleadores y empresarios respecto del desempeño laboral de los egresados de la UAEM que se encuentran laborando actualmente, o que hayan laborado en su organización en los últimos cinco años.
- Determinar el grado de satisfacción de empleadores y empresarios respecto del desempeño laboral de los egresados de la Licenciatura en Administración de la UAEM que se encuentran laborando actualmente, o que hayan laborado en su organización en los últimos cinco años.

### **Técnica de recolección de información y análisis**

La información se recolectó a través de un instrumento de tipo cuestionario; la mayoría de sus preguntas tenían una escala de respuesta cerrada, y algunas abiertas para identificar aspectos particulares. La aplicación fue física mediante papel, así como en línea, a través de formularios Google. El análisis de la información cuantitativa se realizó en Excel y a través del software especializado SPSS versión 21, con base en estadística descriptiva, a partir de su representación en gráficos con porcentajes. La información cualitativa se analizó mediante la identificación de categorías.

### **Periodo de realización**

En la elaboración del estudio participaron docentes y personal administrativo de la FCAeI, el cual se realizó entre los meses de junio y julio del año 2018. Este periodo incluyó el diseño, la recolección de información, su procesamiento y análisis, así como la interpretación de resultados obtenidos.

### **Población de estudio**

La población de estudio se compuso del total de empleadores que durante su realización se encontraban en operación en Morelos, equivalentes a 33,616 de acuerdo con el reporte correspondiente al primer trimestre del 2018 del INEGI (2018), ya que son ellos los que podrían potencialmente emplear a egresados de la Licenciatura en Administración de Organizaciones.

### **Muestra participante y método de selección de la muestra**

La muestra participante se conformó mediante un muestreo no probabilístico y conveniente, considerando para este fin algunas de aquellas organizaciones principalmente estatales y en



menor medida nacionales con las que la UAEM y la FCAel tuvieran convenios y vínculos, entre las que se encontraron las siguientes: Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Ejecutivos en Relaciones Industriales del Estado de Morelos (ERIEM), Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y el Gobierno del Estado de Morelos.

### Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó con la fórmula para determinación de muestras que provienen de una población que es finita y por lo tanto conocida, la cual se presenta a continuación:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Los criterios que se siguieron fueron:

Tamaño de la población (N)= 33,616 empleadores activos en Morelos al año 2018

Nivel de confianza (Z)= 95%

Grado de error máximo admitido (d)= 9%

Probabilidad de éxito (p)= 50%

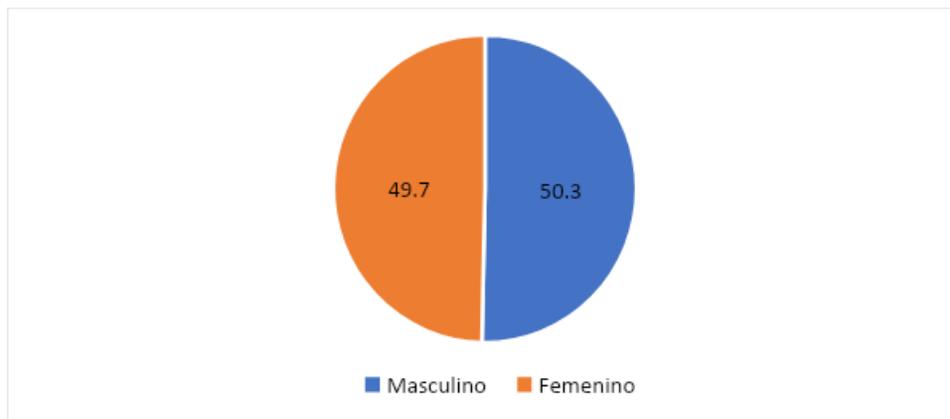
Probabilidad de fracaso (q)= 50%

Muestra obtenida (n)= 118 participantes.

### Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos que se presentan a continuación se determinaron sobre la base de 151 empleadores participantes. Si bien, como se observa en el “tamaño de la muestra”, se había estimado una muestra a integrar por 118 participantes, al momento de la recolección de datos en campo se decidió ampliarla para robustecer los hallazgos del estudio.

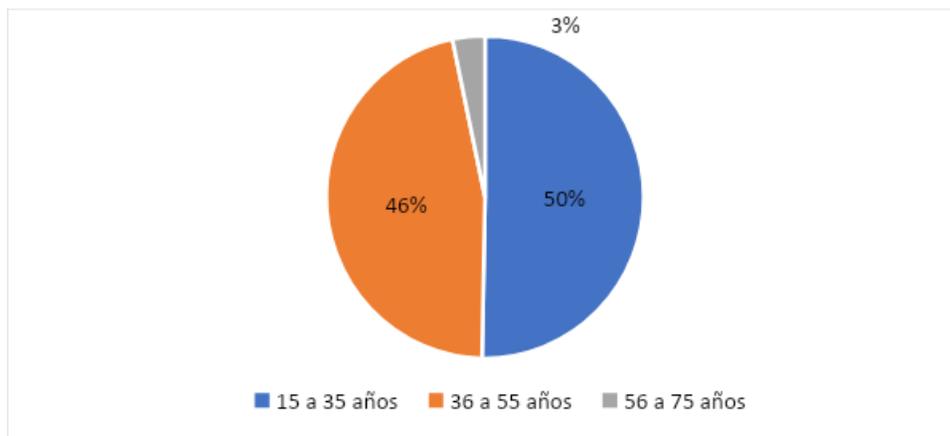
La serie de preguntas que se presentan a continuación se enfocaron en identificar diversos datos sociodemográficos. Los resultados de la identificación del género fueron los que se ilustran en la gráfica 5:



**Gráfica 5. Género de los empleadores potenciales**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Con la siguiente pregunta se cuestionó la edad en que se encontraban los empleadores, para cuya representación y facilitar su análisis se establecieron rangos de 20 años. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente:

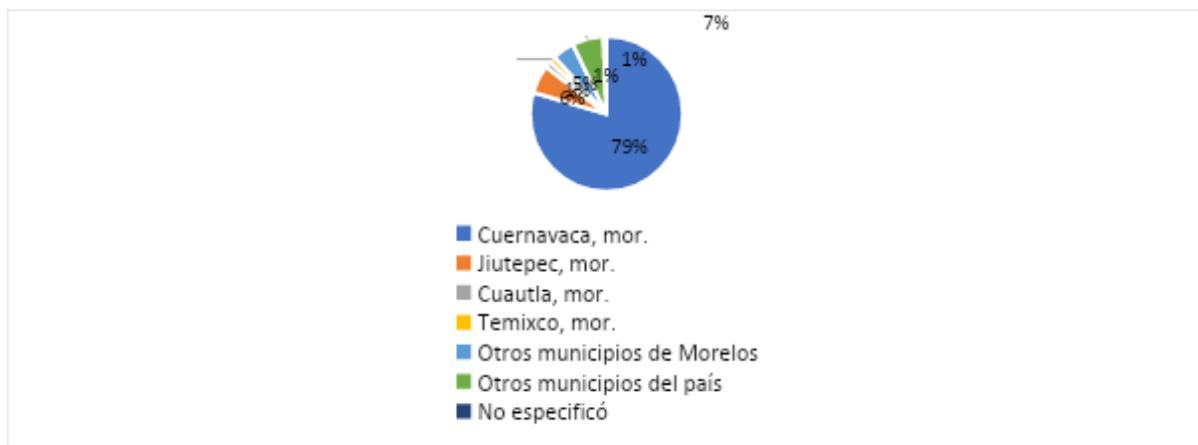


**Gráfica 6. Rango de edad de los empleadores potenciales**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio



La siguiente pregunta indagaba sobre el municipio donde se ubicaban los empleadores participantes. Los resultados obtenidos se presentan en la gráfica siguiente:

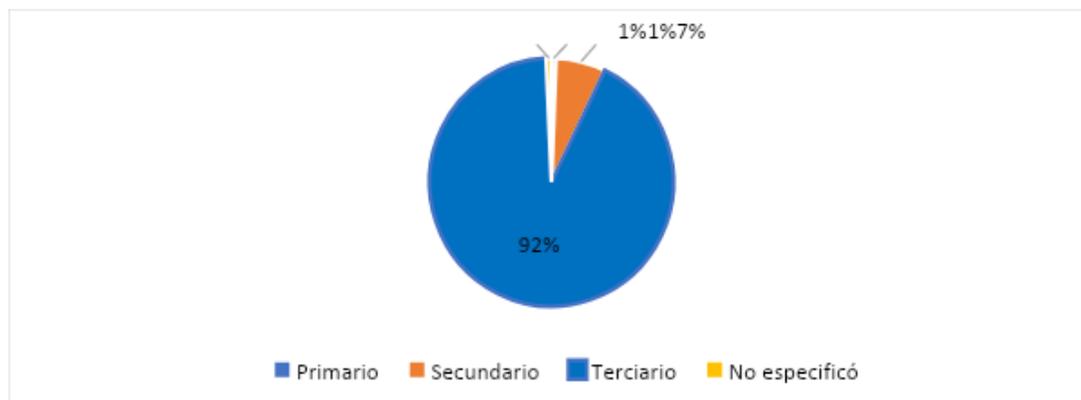


**Gráfica 7. Municipio de procedencia de los empleadores potenciales**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente cuestionaba sobre el giro de la organización del empleador potencial participante. En este caso, se obtuvo una enorme diversidad de información obtenida: Los empleadores realizaban actividades en el sector terciario, también llamado de servicios, cuyos giros principales fueron entre otros la comercialización de productos diversos en general, el restaurantero, servicios profesionales, financieros, contables, y de consultoría. El segundo sector en presencia fue el secundario o de la transformación, donde hubo participación de empresarios del giro de la producción y fabricación de productos en general. El sector primario tuvo escasa representación de empleadores en este estudio.

Para una mejor comprensión de los diversos giros, fueron categorizados a partir de los tres sectores de la economía en México, es decir, primario, secundario y terciario (INEGI, 2018); los resultados se presentan en la gráfica siguiente:

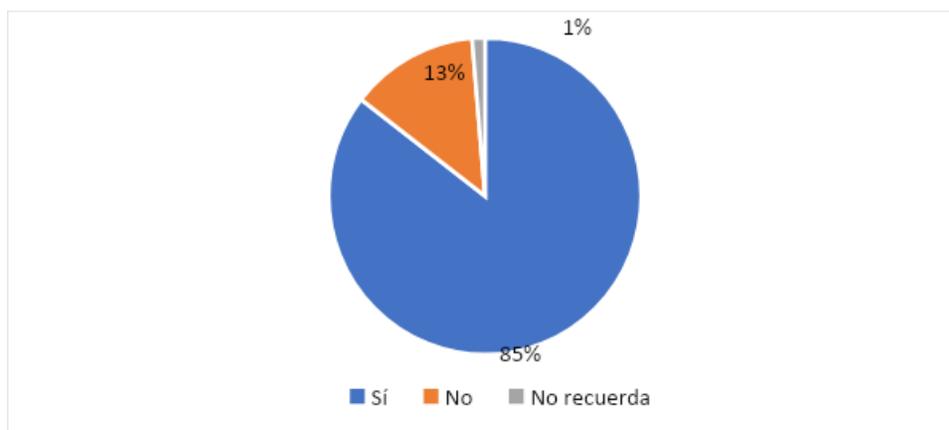




**Gráfica 8. Sectores de la economía donde realizaban actividades los empleadores potenciales**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

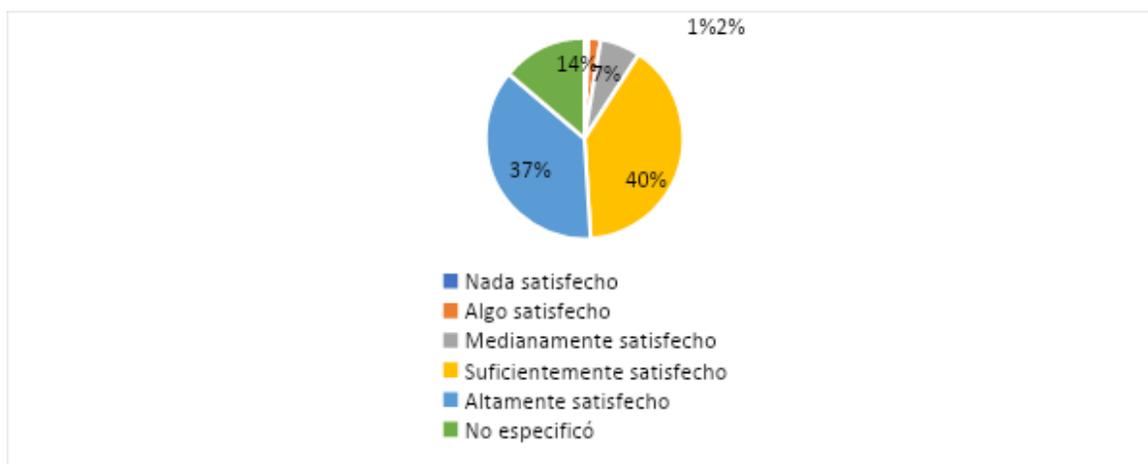
La siguiente pregunta indagaba sobre si con los empleadores colaboraba algún egresado de la UAEM, ya fuera en la actualidad o en los últimos cinco años. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente.



**Gráfica 9. Empleadores potenciales con quienes han colaborado egresados de la UAEM**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente trataba de identificar el grado de satisfacción que los empleadores tenían respecto al desempeño laboral presentado por los egresados de la UAEM. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente:

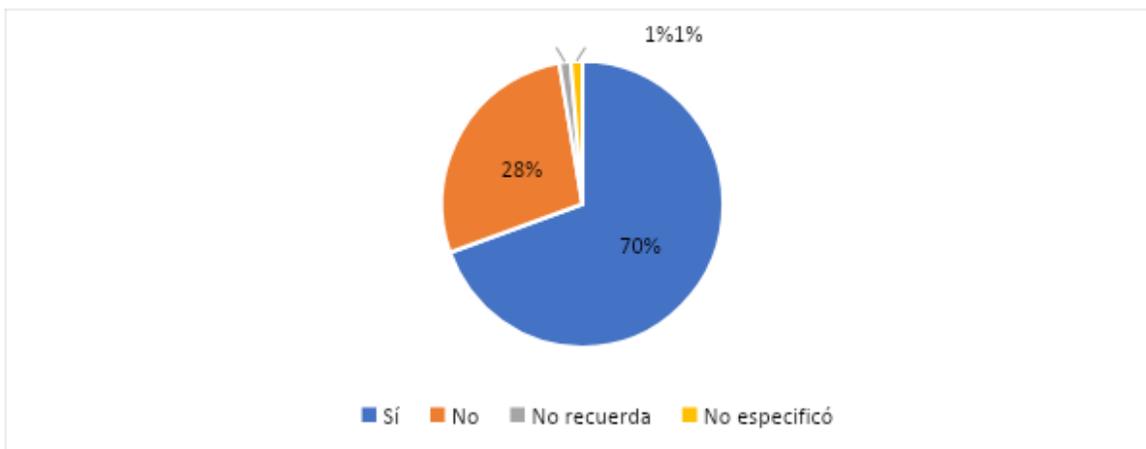


**Gráfica 10. Grado de satisfacción de empleadores potenciales con egresados de la UAEM**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio



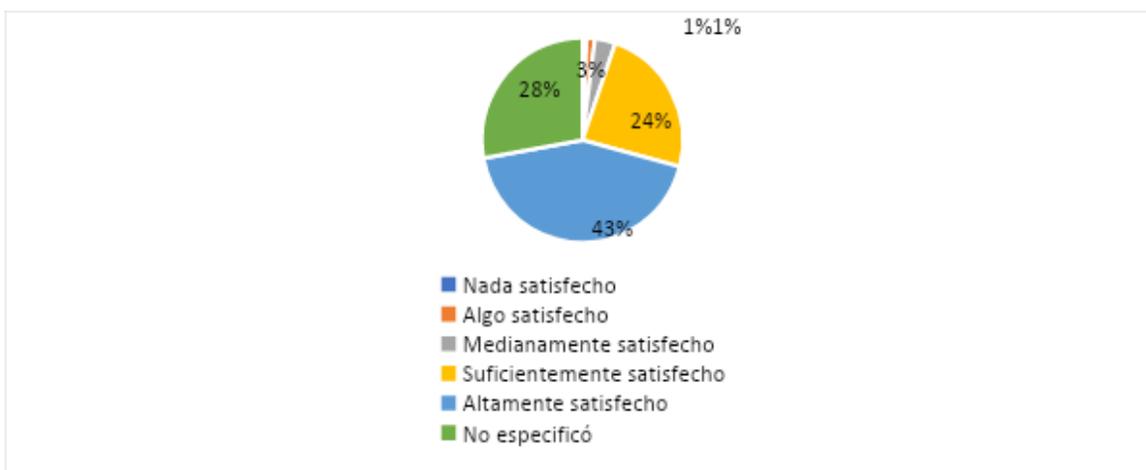
La siguiente pregunta indagaba en torno a si con los empleadores colaboraba algún egresado de la Licenciatura en Administración de la UAEM, ya fuera en la actualidad o en los últimos cinco años. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente.



**Gráfica 11. Empleadores potenciales con quienes colabora actualmente o colaboró algún egresado de la Licenciatura en Administración de la FCAel de la UAEM**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

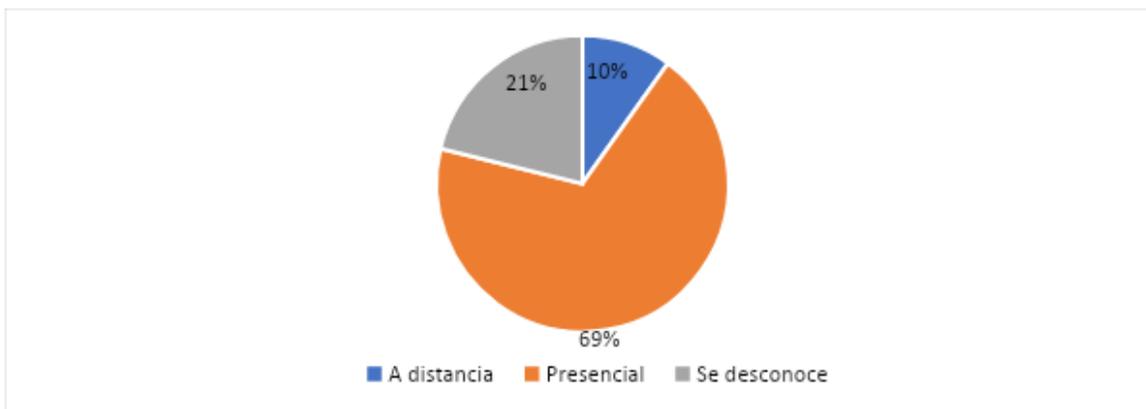
La pregunta siguiente trataba de identificar el grado de satisfacción que los empleadores tenían respecto al desempeño laboral presentado por dichos egresados de L.A. de la UAEM. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 12. Grado de satisfacción de empleadores potenciales con egresados de la Licenciatura en Administración de la FCAel de la UAEM**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

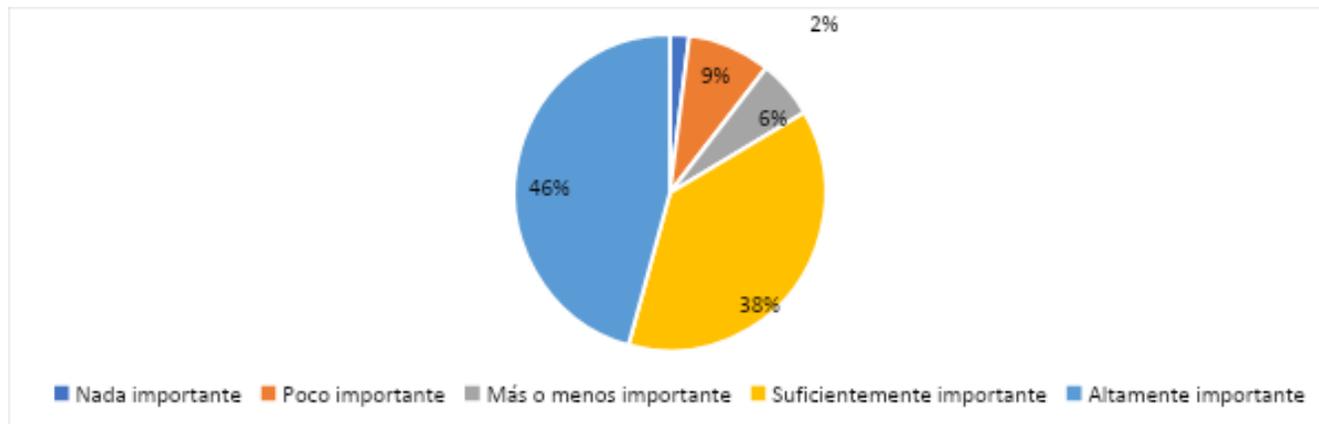
La pregunta siguiente buscaba identificar el conocimiento de los empleadores respecto de la modalidad de egreso del colaborador egresado de L.A. de la UAEM. Los resultados se presentan a continuación:



**Gráfica 13. Conocimiento del empleador potencial de la modalidad de titulación del egresado**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

El siguiente conjunto de cinco preguntas indagaba sobre el grado de importancia que representaban para los empleadores participantes los conocimientos, habilidades técnicas, actitudes y valores con que deberían contar los egresados de la Licenciatura en Administración de Organizaciones para considerarlos como potenciales trabajadores de su organización. Los resultados correspondientes al grado de importancia de los conocimientos se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 14. Grado de importancia de los conocimientos del egresado de LAO para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

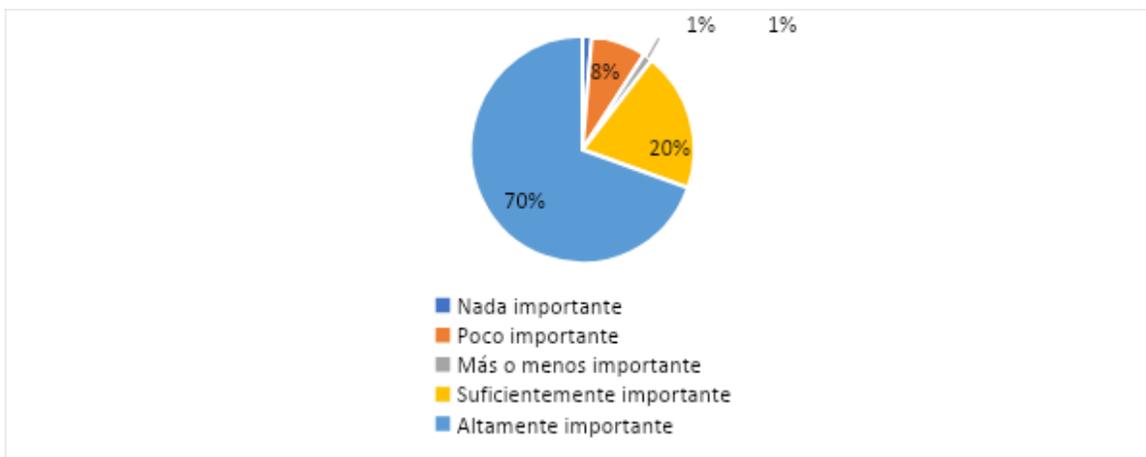
Los resultados del grado de importancia de las habilidades técnicas se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 15. Grado de importancia de las habilidades técnicas del egresado de LAO para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados del grado de importancia de las actitudes se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 16. Grado de importancia de las actitudes del egresado de LAO para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados correspondientes al grado de importancia de los valores se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 17. Grado de importancia de los valores del egresado de LAO para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

El siguiente grupo de preguntas se enfocó en identificar el grado de importancia que las principales áreas de la Administración de Organizaciones representan para los empleadores potenciales. Los resultados correspondientes al área de seguridad e higiene laboral se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 18. Grado de importancia del área de seguridad e higiene laboral para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

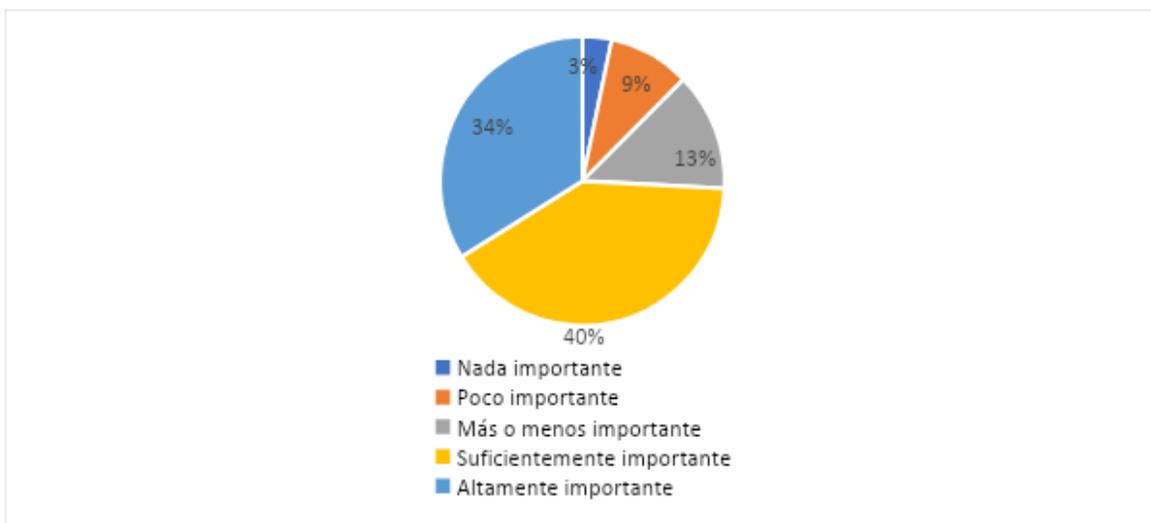
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de recursos humanos se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 19. Grado de importancia del área de recursos humanos para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de investigación y estadística se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 20. Grado de importancia del área de investigación y estadística para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

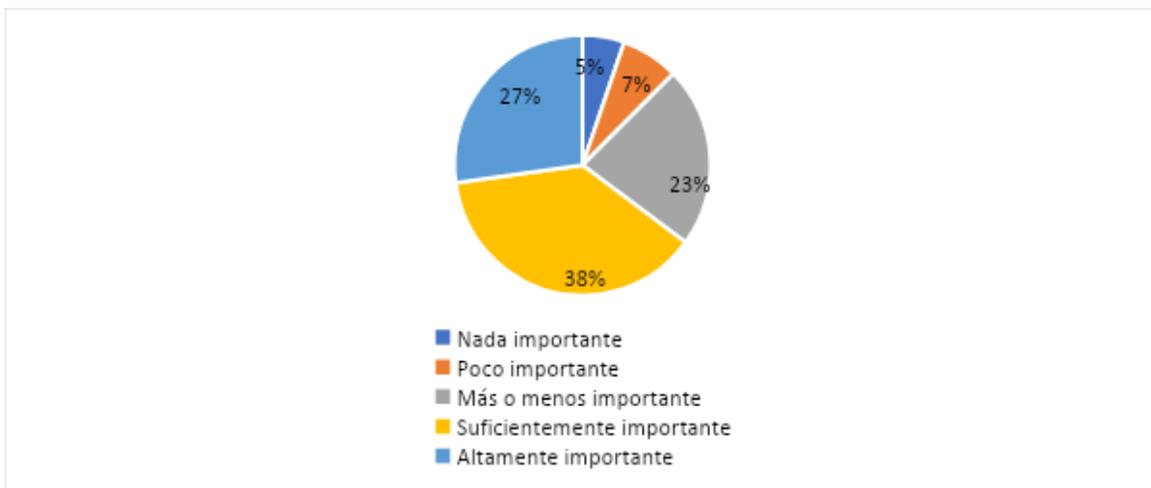
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de mercadotecnia se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 21. Grado de importancia del área de mercadotecnia para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

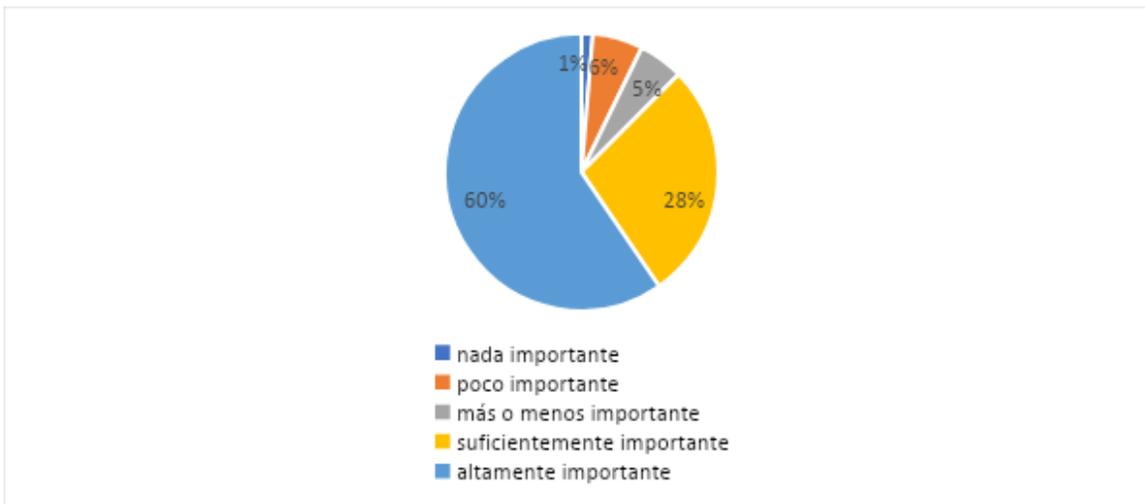
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de idiomas se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 22. Grado de importancia del área de idiomas para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

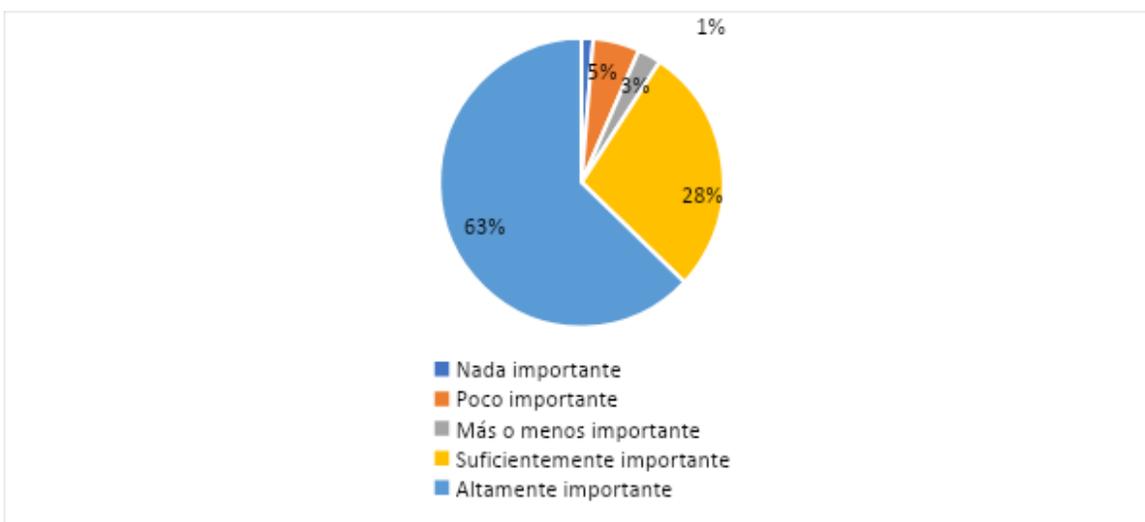
Los resultados correspondientes al grado de importancia de la formación en áreas de resolución de problemas y toma de decisiones bajo presión se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 23. Grado de importancia de las áreas de resolución de problemas y toma de decisiones bajo presión para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

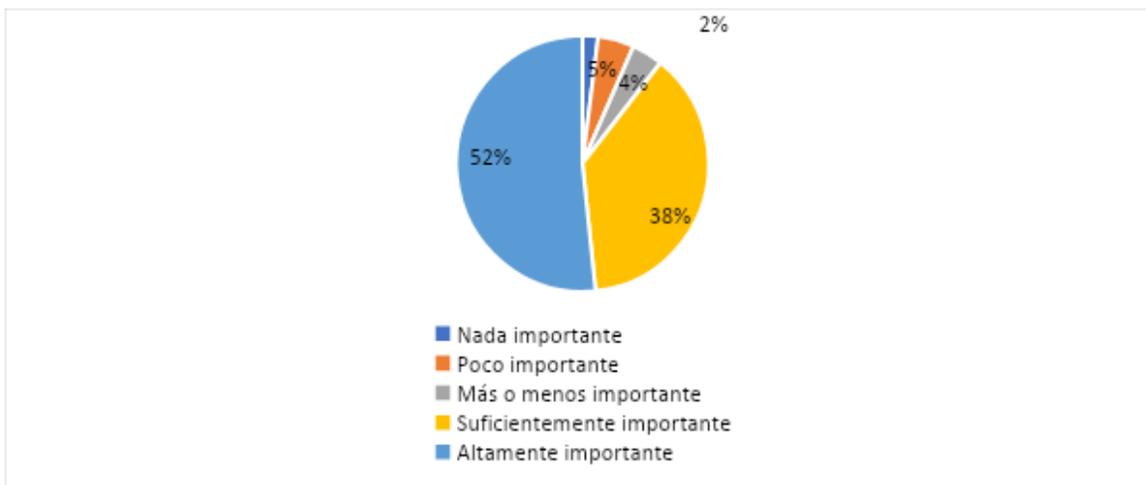
Los resultados correspondientes al grado de importancia de la formación en áreas de expresión oral y escrita se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 24. Grado de importancia de las áreas de expresión oral y escrita para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

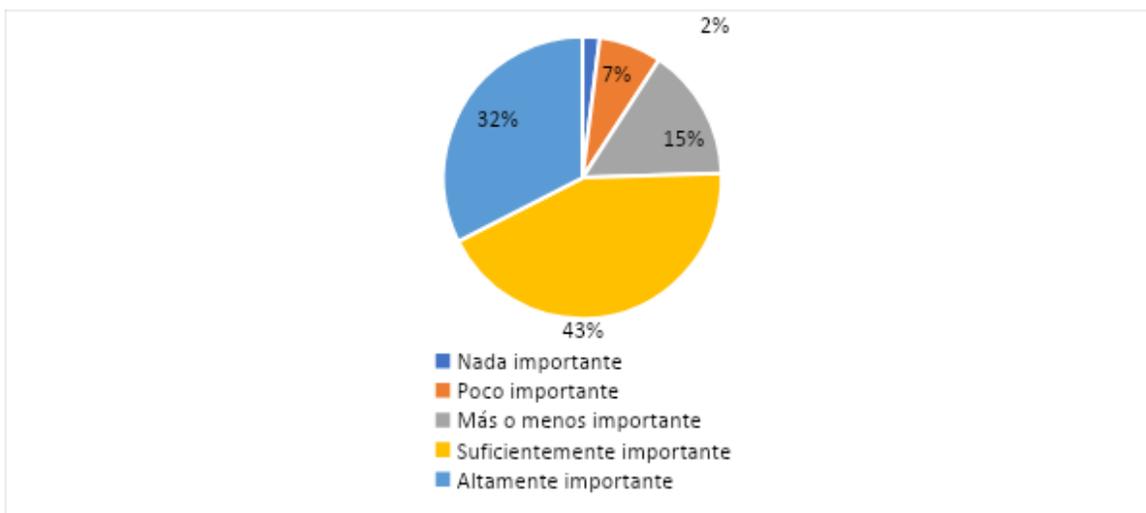
Los resultados correspondientes al grado de importancia de formación en el área de manejo de paquetes y equipo de cómputo se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 25. Grado de importancia de áreas de manejo de paquetes y equipo de cómputo para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

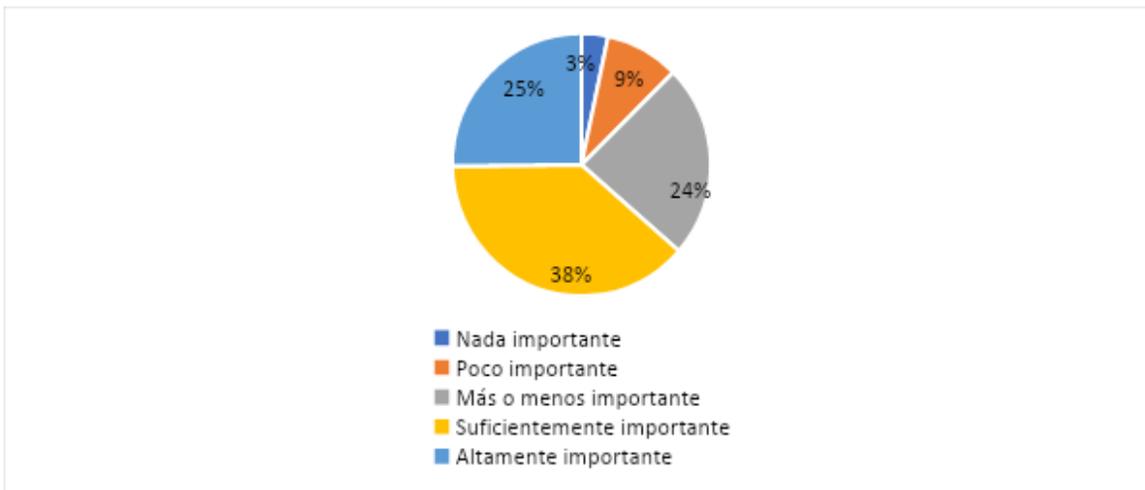
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de finanzas se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 26. Grado de importancia del área de finanzas para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

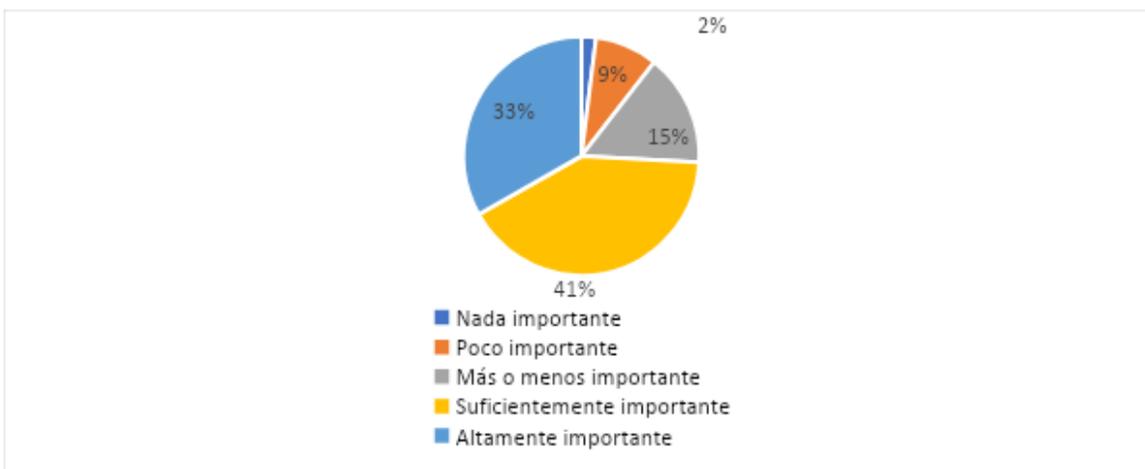
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de compras y producción se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 27. Grado de importancia del área de compras y producción para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

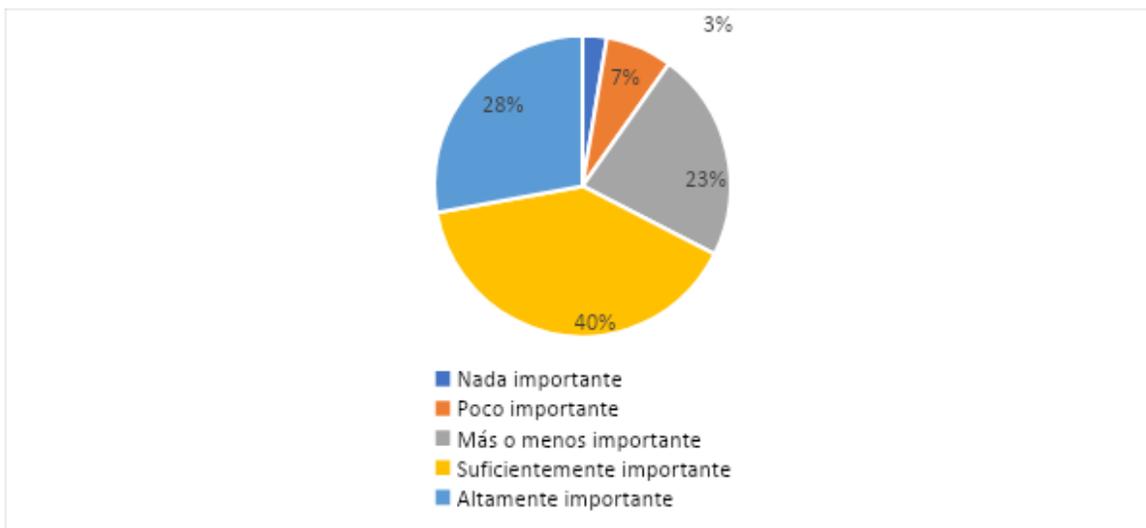
Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de contabilidad y costos se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 28. Grado de importancia del área de contabilidad y costos para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de estadística se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 29. Grado de importancia del área de estadística para el empleador potencial**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de trabajo en equipo se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 30. Grado de importancia del área de trabajo en equipo para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Los resultados correspondientes al grado de importancia del área de toma de decisiones con ética y responsabilidad social se presentan en la gráfica siguiente:



**Gráfica 31. Grado de importancia del área de toma de decisiones con ética y responsabilidad social para el empleador potencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Para finalizar este apartado, los resultados de la categorización de la última pregunta del cuestionario a empleadores potenciales, donde se les invitaba a que de manera abierta compartieran sus sugerencias en torno a otras posibles áreas de formación necesarias en el Licenciado en Administración de Organizaciones, o en su caso, sobre experiencias en el contexto laboral que hubiesen tenido con aquellos egresados de la UAEM que en su momento hayan contratado, fueron los siguientes:

Principales áreas de formación detectadas:

- Actitudes: asertividad, empatía, compromiso con el trabajo, empeño en el trabajo y proactividad.
- Experimentación vivencial y práctica de la administración y sus áreas en el salón de clases.
- Habilidades: comunicación oral y escrita, liderazgo, don de mando, organización, pensamiento estratégico, gestión de emociones, uso de tecnologías y cómputo.
- Refuerzo de valores: ética, honestidad, responsabilidad.

Experiencias laborales con egresados de la UAEM:

En general los empleadores encuestados manifestaron que los colaboradores tuvieron un desempeño suficiente y adecuado, con una formación pertinente en términos generales, aunque posiblemente sea necesario reforzarla más para que mejoren en algunas áreas débiles, como la experiencia en toma de decisiones y solución de problema.

### 3.5 Datos de oferta y demanda educativa



En este subapartado se muestran datos secundarios de la educación media y superior en México y Morelos, así como primarios con relación a la aceptación de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, estos últimos recolectados mediante un estudio de mercado efectuado con estudiantes potenciales, cuyas características metodológicas y resultados se presentan más adelante.

Cabe señalar que la información educativa respecto a cobertura y matrícula es diversa, y comprende los diferentes niveles y modalidades de la educación en el país, a saber, primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura. A continuación, se presentan en general los datos de demanda (número de estudiantes) y oferta educativa (número de docentes y escuelas) en México y Morelos, en los niveles de educación media superior y superior, en la Tabla 7.

**Tabla 7. Nacional y Morelos: Recursos humanos e infraestructura en los niveles medio y superior durante el ciclo escolar 2016-2017.**

<b>Demanda de estudiantes</b>			
	<b>Total, Sistema Educativo</b>	<b>Educación Superior</b>	<b>Educación superior (%)</b>
<b>Nacional</b>	4,656,941	433,580	9.3
<b>Morelos</b>	556,061	60,884	10.9

<b>Oferta de instituciones de educación superior</b>			
	<b>Total Sistema Educativo</b>	<b>Educación Superior</b>	<b>Educación superior (%)</b>
<b>Nacional</b>	22,594	450	2.0
<b>Morelos</b>	3,529	132	3.7

Fuente: Elaboración propia con base en información de SEP (2017)

Nota: El total del sistema educativo incluye a los niveles básico, medio superior y superior

Se observa en México en el ciclo escolar 2016-2017 la demanda estudiantil es de 4, 656,951 estudiantes; de ellos el 9.3% están cursando una licenciatura. Para el estado de Morelos, con



un total de 556,061 estudiantes, el porcentaje es superior al promedio nacional, de 10.9%. Existe una mayor demanda educativa en el estado de Morelos en estos niveles educativos.

Respecto a la oferta de escuelas que existe en el país, este cuenta con 22,594 espacios escolares en todos los niveles que componen al sistema escolar. En el ciclo 2016-2017, el 2% pertenecen a nivel licenciatura. Para el estado de Morelos, hay un total de 3,529 escuelas, de las cuales el 3.7% son educación superior.

La demanda de estudiantes en Morelos tiene un porcentaje mayor de estudiantes en el nivel superior, que la del país; también, la oferta de centros escolares es superior al promedio nacional de escuelas de nivel superior.

En lo relativo al nivel superior, en la Tabla 8 se observa que en Morelos durante el ciclo 2017-2018 había 43,505 estudiantes, cifra que comprende a técnico superior, licenciatura en educación normal, licenciatura universitaria y tecnológica; en todos los casos, en modalidad escolarizada.

**Tabla 8. Morelos. Instituciones de educación superior, según matrícula, ciclo 2017-2018**

**Morelos**

Centro Morelense de las Artes	313
Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla	404
Instituto Tecnológico de Cuautla	2,698
Instituto Tecnológico de Zacatepec	5,145
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	27,077
Universidad Nacional Autónoma de México	77
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	2,595
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	878
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	3,600
Universidad Pedagógica Nacional - unidad 171 Morelos	718
<b>Total</b>	<b>43,505</b>

**Fuente: ANUIES (2018)**

Se observa que nuestra máxima casa de estudios abarca poco más de la mitad de la matrícula en educación superior que hay en Morelos, significando el 56.0 %. Sin embargo, en conjunto, todas estas instituciones de educación superior no logran atender el total de la demanda educativa de este nivel, ya que es una realidad prácticamente generalizada, no solo en el estado sino en el país, la insuficiencia de espacios y de recursos financieros, lo cual imposibilita satisfacer la demanda existente, y menos aún, dar cabida a los aspirantes a ingresar a la educación universitaria.

En el corto plazo no se vislumbra que pueda incrementarse la matrícula, lo que generará una afectación a los jóvenes que pretendan incorporarse a realizar estudios profesionales en las ciencias de la administración, con lo que se les negará la oportunidad de ejercer el derecho legítimo de incorporarse a realizar sus estudios superiores. Por lo tanto, la pertinencia y viabilidad



de incursionar en la Educación en modalidad virtual representa una política educativa inclusiva y socialmente responsable. Esto permitirá al Estado mexicano, así como a la UAEM dar cumplimiento a las metas trazadas por la OCDE, pero más aún, dar respuesta a las necesidades y exigencia regionales, atendiendo a los datos estadísticos que proporciona.

Aunado a lo anterior es necesario mencionar que, independientemente de los estudiantes no admitidos anualmente y de acuerdo con el estudio de mercado realizado como parte del presente documento, existe una población importante que requiere de esta modalidad para realizar estudios de nivel superior, ya que por diferentes razones no pueden ingresar a un sistema escolarizado. Cabe mencionar que la FCAel ya cuenta con los recursos tecnológicos y humanos para operar el PE

Ante esta realidad, es necesario llevar a cabo un conjunto de medidas, entre las cuales la educación a distancia es una alternativa, la cual ya se encuentra incluso presente en el nivel que le antecede, es decir, en el medio superior. En la tabla 9 se muestran algunos datos que evidencian la existencia de diversas modalidades de educación media superiores afines a este ámbito en el ciclo escolar 2016-2017, tales como el telebachillerato comunitario y las preparatorias en línea, así como del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) en el nivel superior en Morelos.

**Tabla 9.** *Oferta educativa de nivel medio y superior en México y Morelos, y del nivel superior del SEAD en Morelos durante el ciclo escolar 2016-2017*

Modalidad	México	Morelos
Telebachillerato Comunitario	120,002	532
Prepa en Línea -SEP	113,016	2,338
Licenciatura SEAD de la UAEM		117

Fuente: Elaboración propia con base en Tuirán (2017), y en información interna de la FCAel.

Estas modalidades de educación en línea son un referente en Morelos, representan una opción educativa, que brindan oportunidades alternativas en el estado para los jóvenes. Modalidades educativas como estas, son una beta de oportunidad para brindar educación, en distintas áreas, ofertándolas a más estudiantes, incluso respecto a la posibilidad de acceder estudiantes de otros espacios geográficos del país y del extranjero.

### **Estudio de mercado con estudiantes potenciales**

Como parte del sustento de la pertinencia y factibilidad de la Licenciatura en Administración de Organizaciones fue necesario recabar información de tipo primario, por una parte, relacionada con el perfil del estudiante potencial, y por otra, con las competencias que los empleadores requieren que un egresado posea para de esta manera considerarlo como un colaborador de su organización.



De tal forma, se realizó un análisis de mercado para identificar la aceptación, competencias tecnológicas, demanda y preferencias de los estudiantes potenciales. Las características metodológicas que se siguieron se presentan a continuación.

## **Objetivos**

- Identificar las preferencias de estudio y competencias tecnológicas de los potenciales estudiantes de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual.
- Identificar el grado de aceptación (demanda potencial) y razones de estudio de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, en su modalidad virtual.

## **Técnica de recolección de información y análisis**

La información se recolectó a través de un instrumento de tipo cuestionario; la mayoría de sus preguntas presentan una escala de respuesta cerrada, y algunas otras abiertas, cuyo cometido era el de identificar aspectos particulares. La aplicación fue tanto en línea, mediante formularios Google, como en papel, a través de la visita a distintas instituciones educativas de nivel medio superior de Morelos.

El análisis de la información cuantitativa se realizó en Excel y a través del software especializado SPSS versión 21, con base en estadística descriptiva, a partir de su representación en gráficas con porcentajes. La información cualitativa se analizó a través de la identificación de categorías.

## **Periodo de realización**

El estudio se realizó por un equipo compuesto de profesores y colaboradores administrativos de la FCAeI, entre los meses de junio y julio del año 2018. Este periodo incluyó el diseño, la recolección de información, su procesamiento y análisis, así como la interpretación de resultados obtenidos.

## **Población de estudio**

La población de estudio se conformó del total de estudiantes del nivel medio superior en Morelos, el que de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública ([SEP], 2017) ascendió a 85,251 durante el ciclo escolar 2016-2017, y que comprende tanto al sistema público como al privado.

## **Muestra participante y método de selección de la muestra**

La muestra se integró mediante un muestreo no probabilístico y conveniente, a partir de tres vías. La primera a partir de aquellos estudiantes que se encontraban cursando el último año escolar en el nivel medio superior de Morelos. La segunda mediante trabajadores activos que forman parte de alguna de las distintas organizaciones siguientes: Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACO), Ejecutivos en Relaciones Industriales del Estado de Morelos (ERIEM), Ayuntamiento de Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Gobierno del



Estado, con las cuales la FCAel mantiene vinculación, convenios, así como comunicación permanente. La tercera consistió en aquellos aspirantes que durante el año 2017 y parte del 2018 integraron la lista de espera de interesados en estudiar en el SEAD de esta Facultad.

### Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó con la fórmula para determinación de muestras que provienen de una población que es finita y por lo tanto conocida, siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Los criterios que se siguieron fueron:

Tamaño de la población (N)= 82, 251 estudiantes del nivel medio superior en Morelos

Nivel de confianza (Z)= 95%

Grado de error máximo admitido (d)= 5%

Probabilidad de éxito (p)= 50%

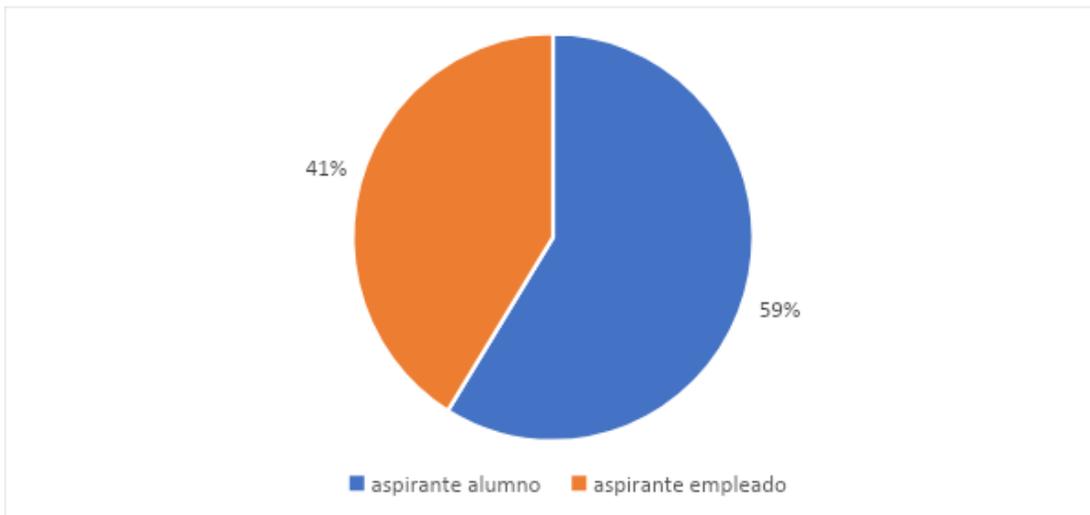
Probabilidad de fracaso (q)= 50%

Muestra obtenida (n)=381

### Resultados obtenidos

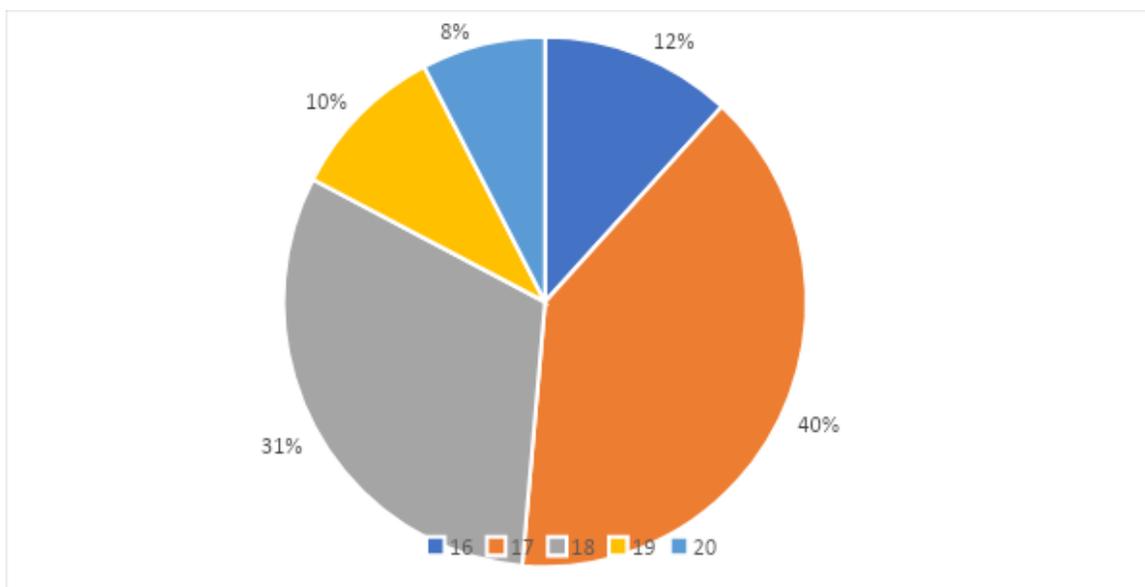
Los resultados obtenidos que se presentan a continuación se determinaron sobre la base de 437 estudiantes potenciales. Si bien, como se observó en el “tamaño de la muestra”, se había estimado una muestra a integrar por 381 participantes, al momento de la recolección de datos en campo se decidió ampliarla para robustecer los hallazgos de este estudio.

En un inicio, la serie de preguntas que se presentan a continuación se enfocaron en la identificación de datos sociodemográficos de los entrevistados. La que se presenta a continuación se utilizó para identificar el tipo de entrevistado:



**Gráfica 32. Porcentaje de personas de acuerdo con el género**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La siguiente pregunta fue un dato de identificación de edad que se les solicitó a los entrevistados:

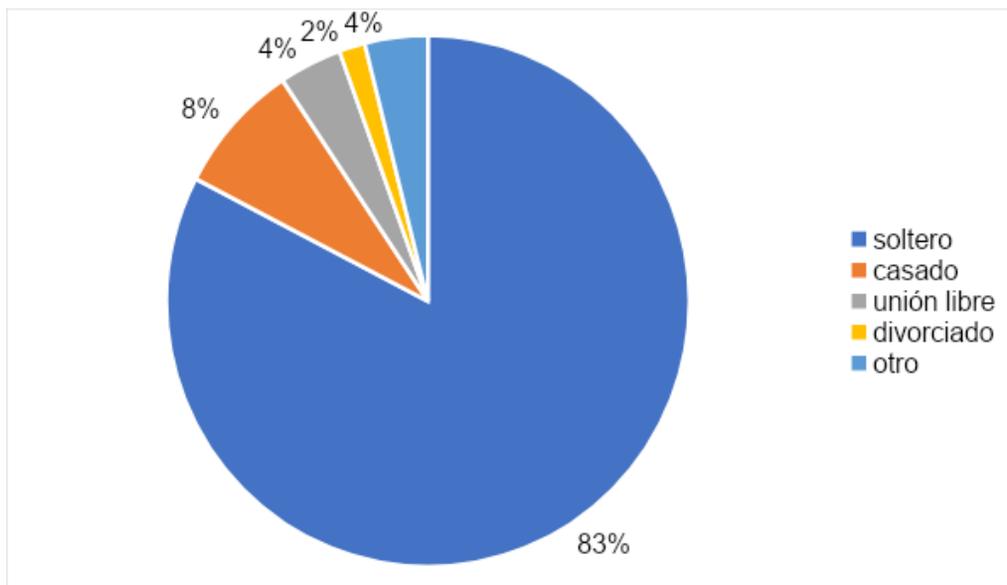


**Gráfica 33. Porcentaje de personas de acuerdo con la edad**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La posterior pregunta fue un dato de identificación del estado civil que se les solicitó a los entrevistados:



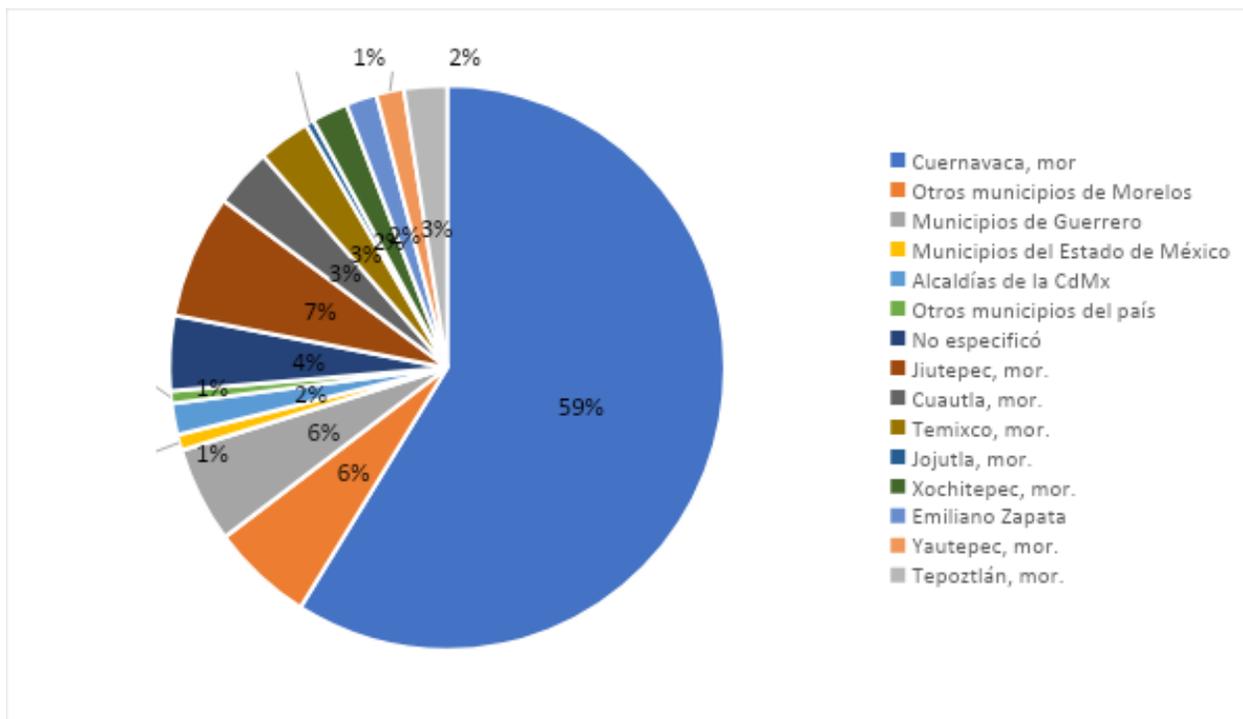
Licenciatura en Administración de Organizaciones



**Gráfica 34. Porcentaje de personas por estado civil**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente fue un dato de identificación de lugar de residencia que se les solicitó a los entrevistados:



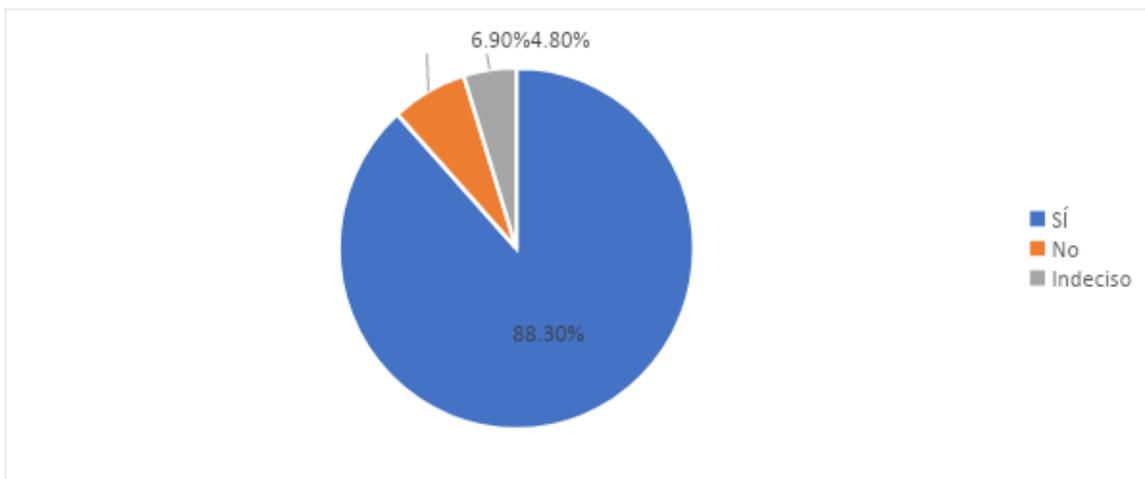
**Gráfica 35. Porcentaje de personas por estado civil**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

El restante grupo de preguntas que a partir de aquí se presentan se orientaron hacia identificar preferencias de modalidades de estudio, competencias tecnológicas, y disposición al estudio en modalidad a distancia, incluida la Licenciatura en Administración de Organizaciones, por parte de los participantes. La pregunta 1 se refiere a medir el porcentaje de participantes que tiene planeado continuar estudiando una licenciatura:

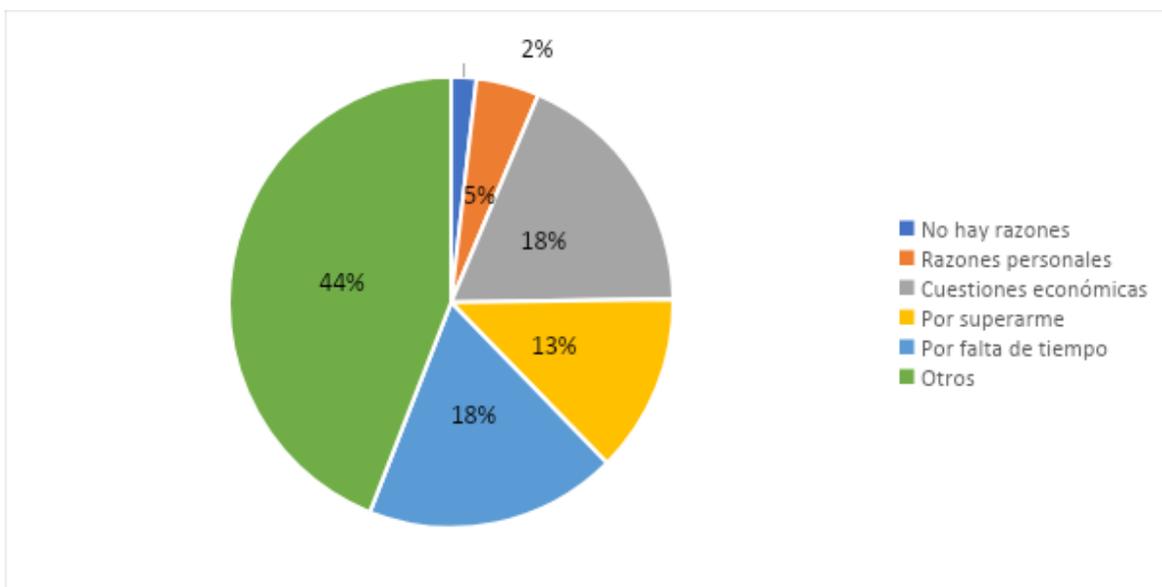


Licenciatura en Administración de Organizaciones



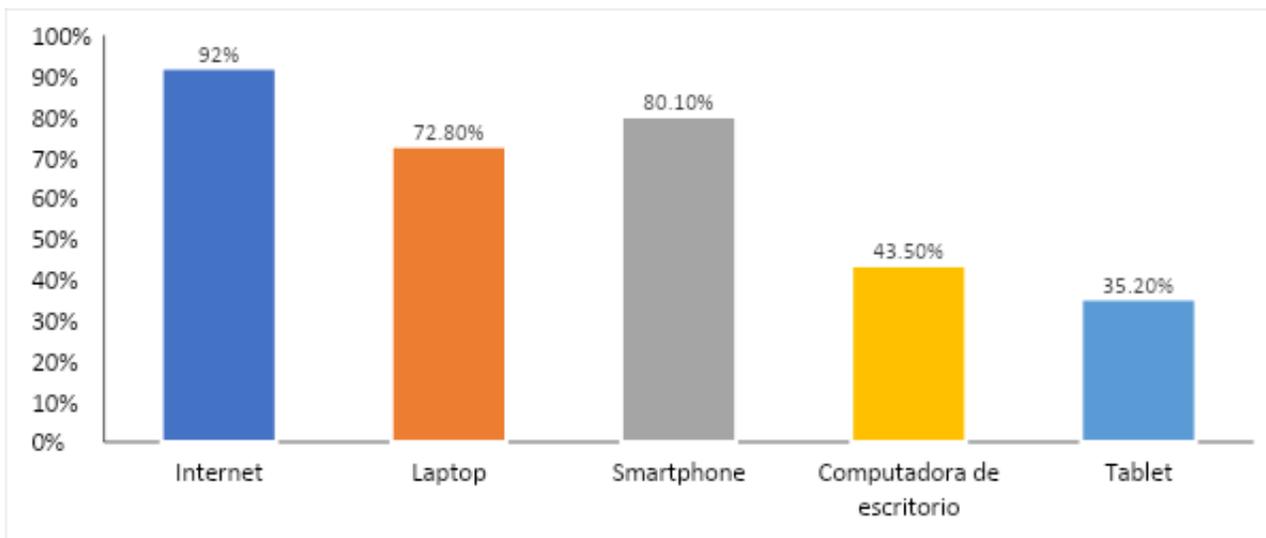
**Gráfica 36. Porcentaje de personas que planea estudiar una licenciatura**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La siguiente pregunta se aplicó para identificar las razones de los prospectos que se encontraban indecisos o que no planeaban continuar estudiando una licenciatura:



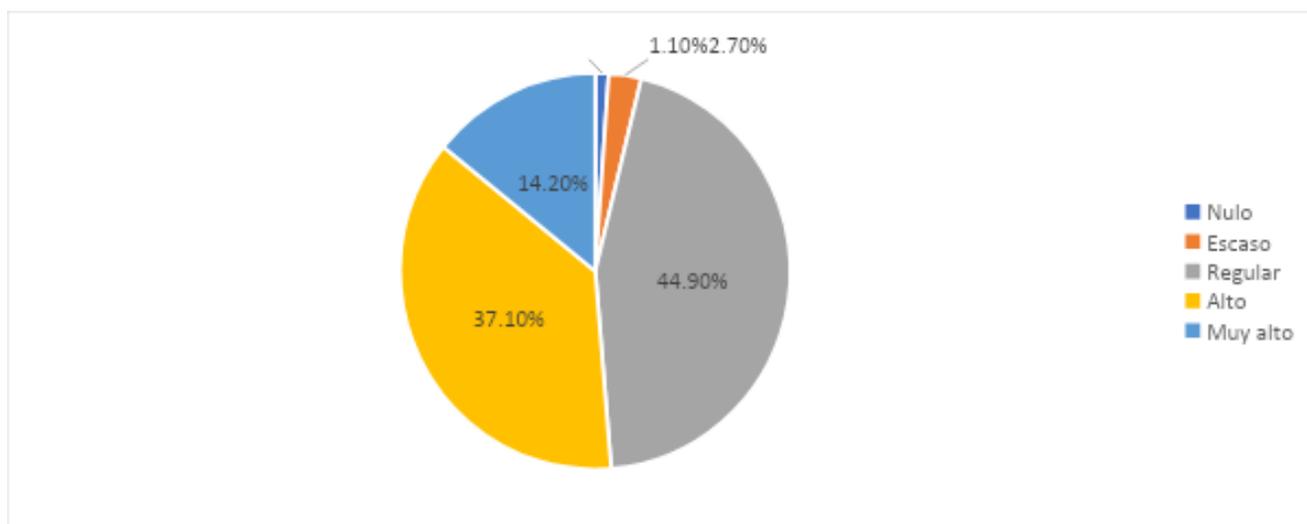
**Gráfica 37. Razones de los prospectos para no estudiar una licenciatura**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

El fin de la siguiente pregunta fue medir el grado de acceso a diferentes tecnologías que tiene cada uno de los estudiantes potenciales, por lo que las respuestas de cada una de dichas tecnologías aluden a un 100%



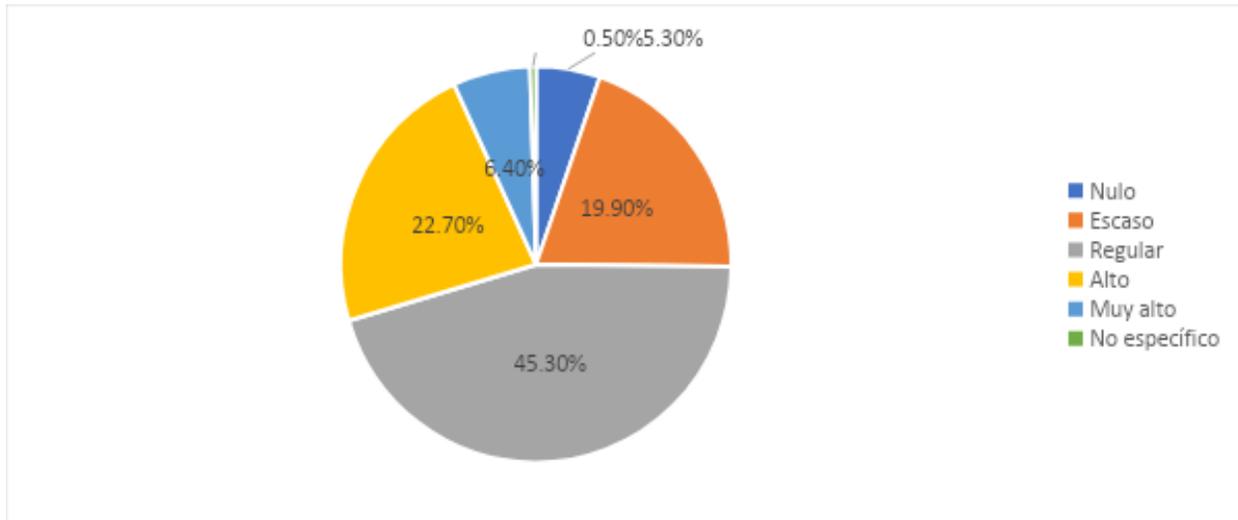
**Gráfica 38. Medición del grado de acceso a las tecnologías**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

El fin de la siguiente pregunta fue medir el grado acceso de la herramienta de Word que tiene prospecto considera tener.



**Gráfica 39. Grado del dominio de herramienta Word del prospecto**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

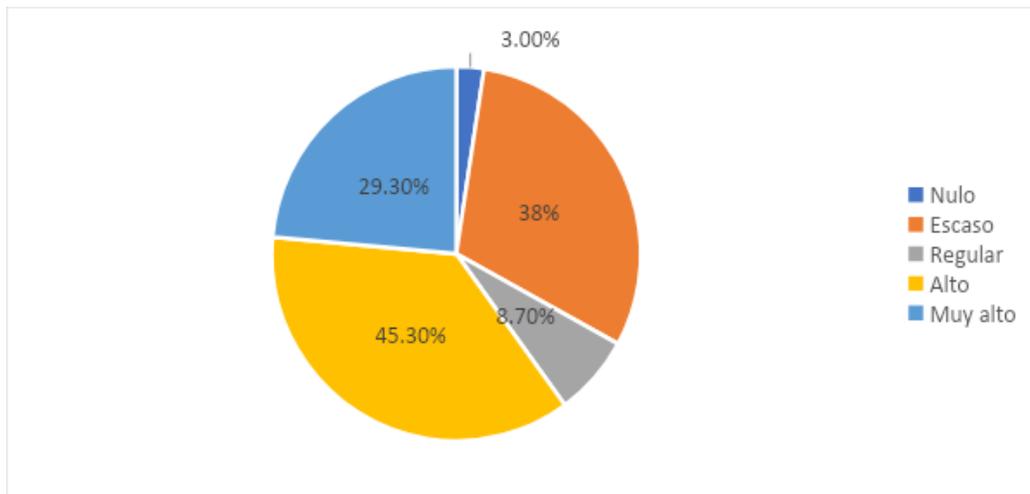
El fin de la siguiente pregunta fue medir el grado manejo o dominio de la herramienta de Excel que considera el prospecto



**Gráfica 40. Grado del dominio de herramienta Excel del prospecto**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

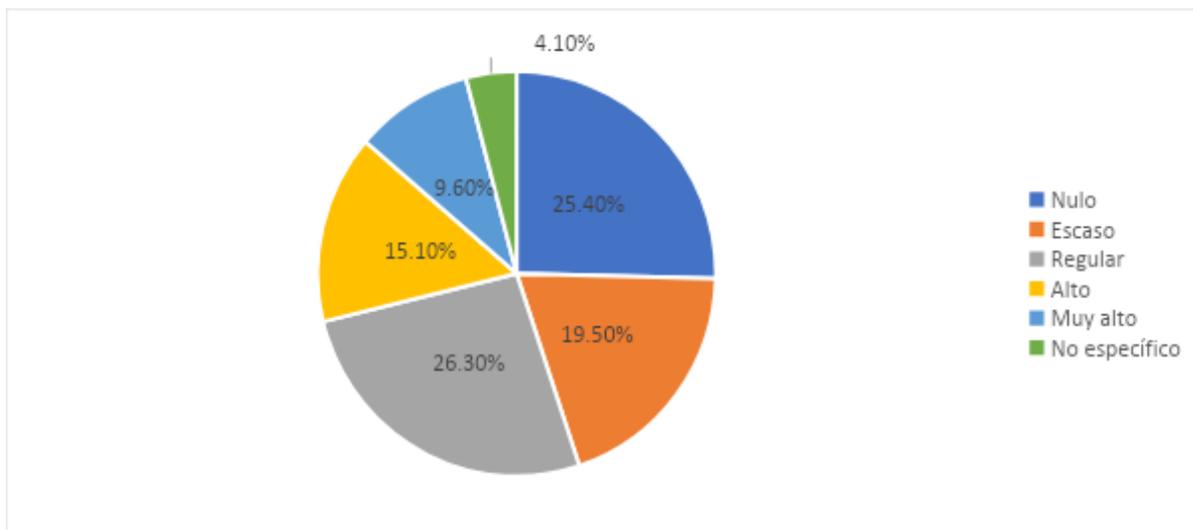
El fin de la siguiente pregunta fue medir el grado manejo o dominio de la herramienta de PowerPoint que los prospectos consideran tener:



**Gráfica 41. Grado del dominio de herramienta PowerPoint del prospecto**

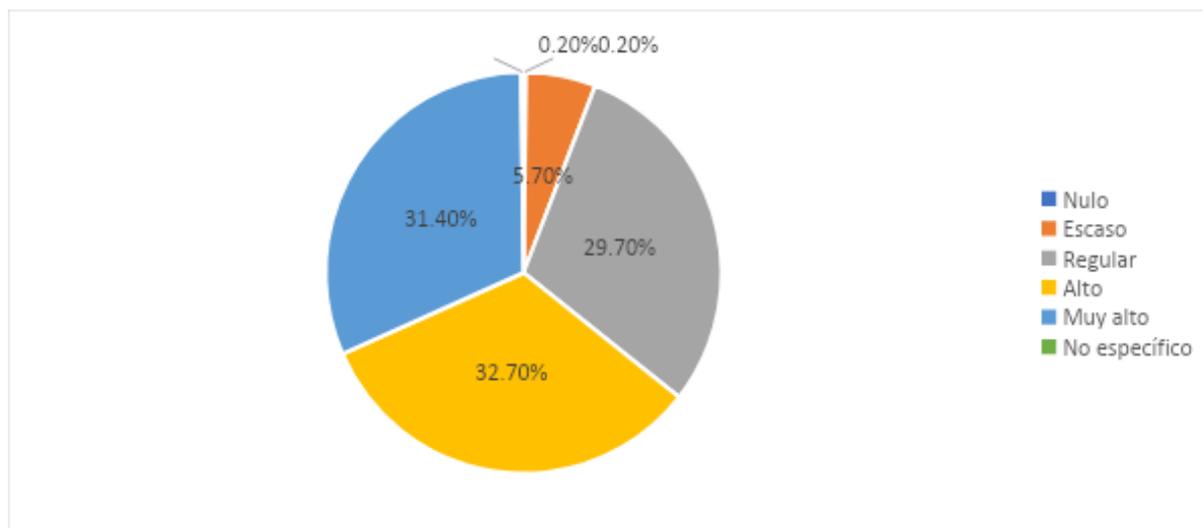
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente estuvo enfocada a medir el grado de competencia percibido por los prospectos en Skype como medio de comunicación para videoconferencias o asesorías remotas



**Gráfica 42. Grado de competencia en Skype por parte de los prospectos**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Esta pregunta siguiente se enfocó en medir el grado de manejo de su correo electrónico

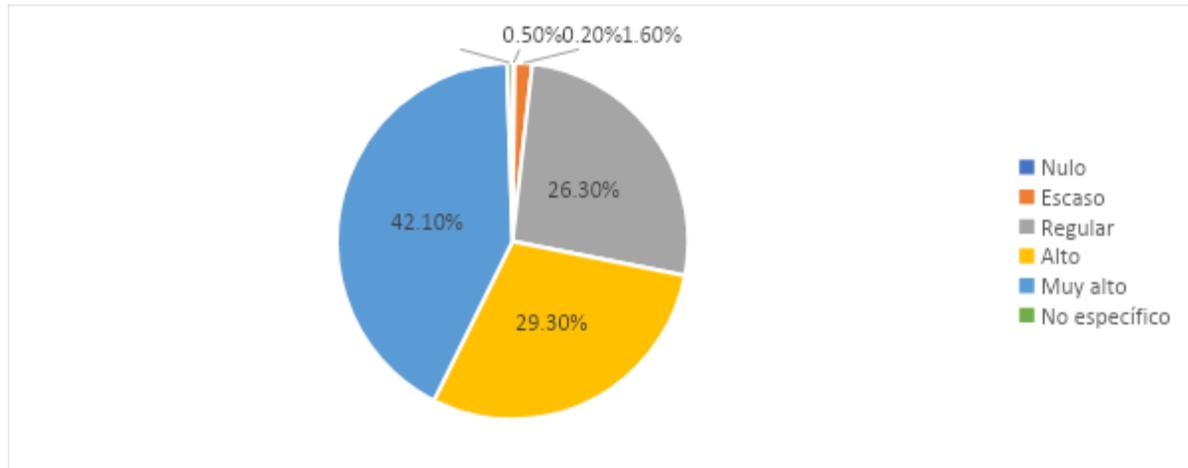


**Gráfica 43. Grado de manejo del correo electrónico por parte de los prospectos**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

Esta pregunta estuvo enfocada a medir el grado de manejo de las redes sociales como medio de comunicación:

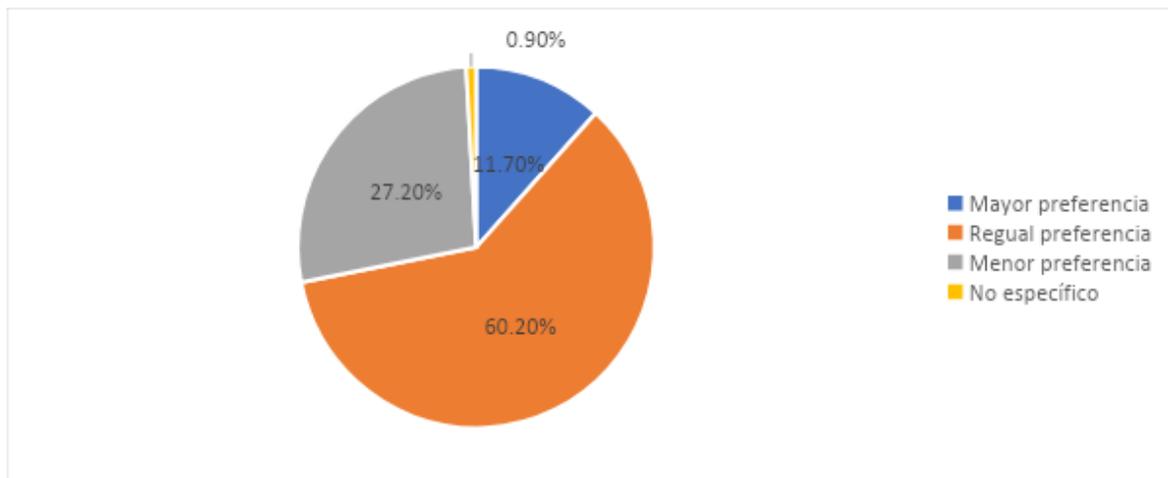


Licenciatura en Administración de Organizaciones



**Gráfica 44. Grado de manejo de las redes sociales por parte de los prospectos**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente buscaba investigar el grado de interés que existía por los estudiantes a estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad híbrida:

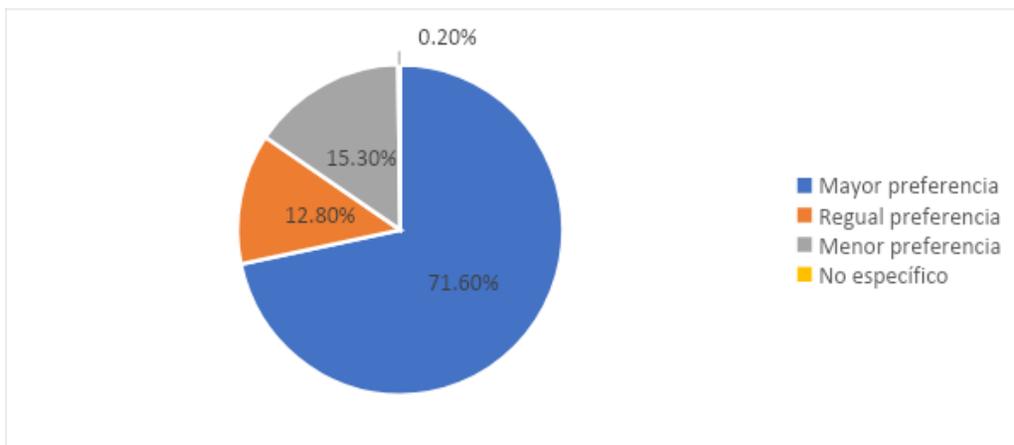


**Gráfica 45. Grado de interés en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad híbrida**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta siguiente buscaba investigar el grado de interés que existía entre los estudiantes por estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad presencial:



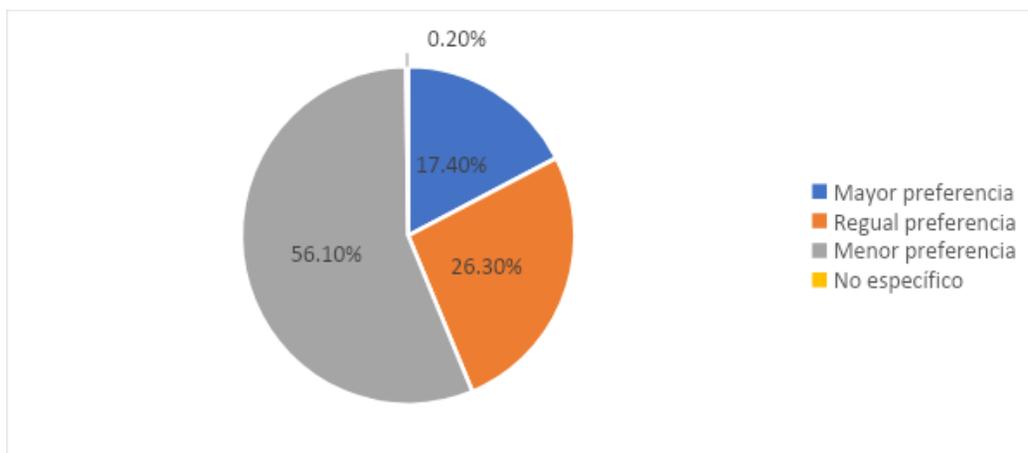
Licenciatura en Administración de Organizaciones



**Gráfica 46. Grado de interés en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad presencial**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

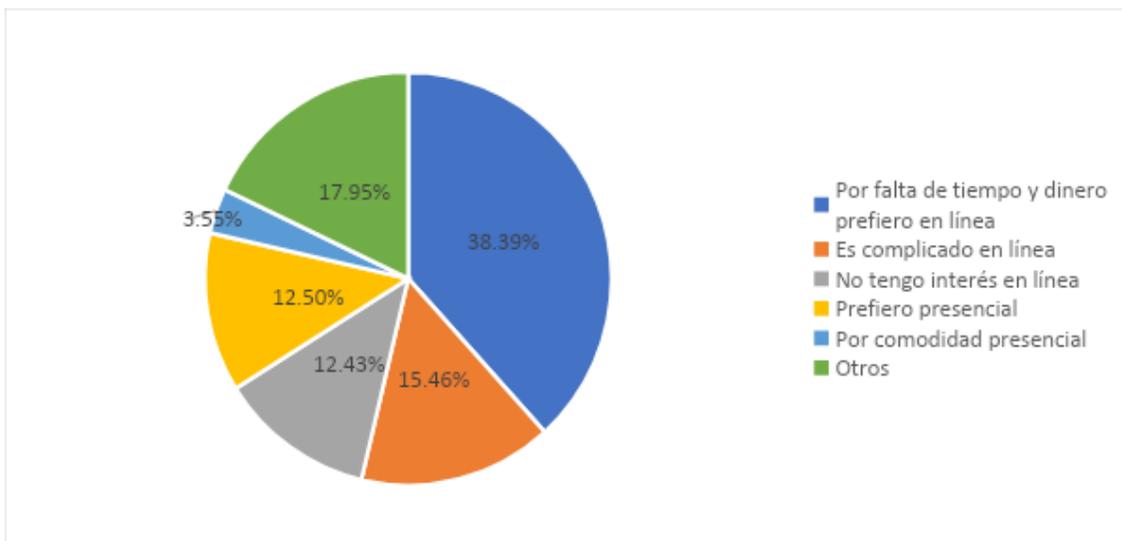
La siguiente gráfica mide el grado de interés de estudiar una licenciatura en la modalidad virtual:



**Gráfica 47. Grado de interés en estudiar la Licenciatura en la modalidad virtual**

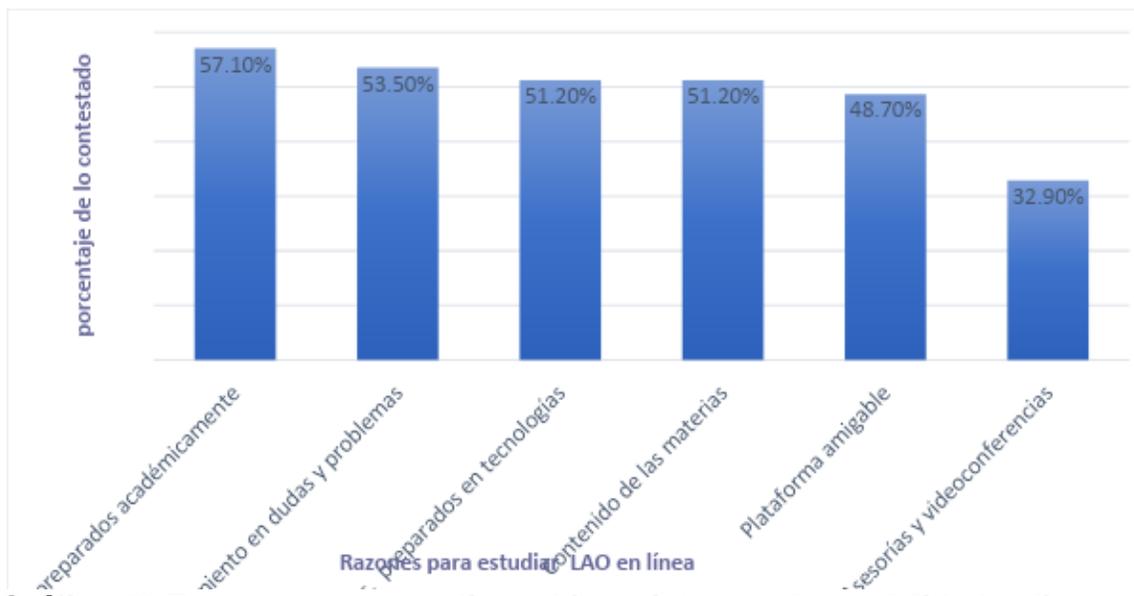
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La pregunta anterior iba unida a la solicitud de especificar de manera virtual, es decir, cualitativamente, las razones principales para estudiar una Licenciatura virtual; los hallazgos obtenidos se cuantificaron mediante categorías identificadas:



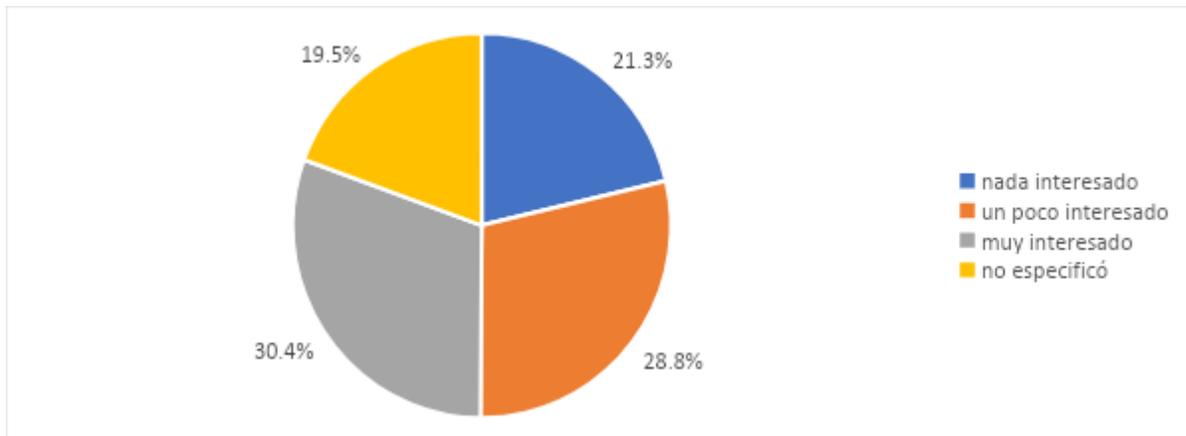
**Gráfica 48. Razones para estudiar la Licenciatura en la modalidad virtual**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La siguiente pregunta de la encuesta se enfocó a investigar los aspectos que consideran importantes para estudiar una Licenciatura virtual:



**Gráfica 49. Razones para estudiar la Licenciatura en la modalidad a distancia**  
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

La siguiente pregunta tenía como finalidad investigar el grado de interés que existía por los estudiantes a estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad virtual:

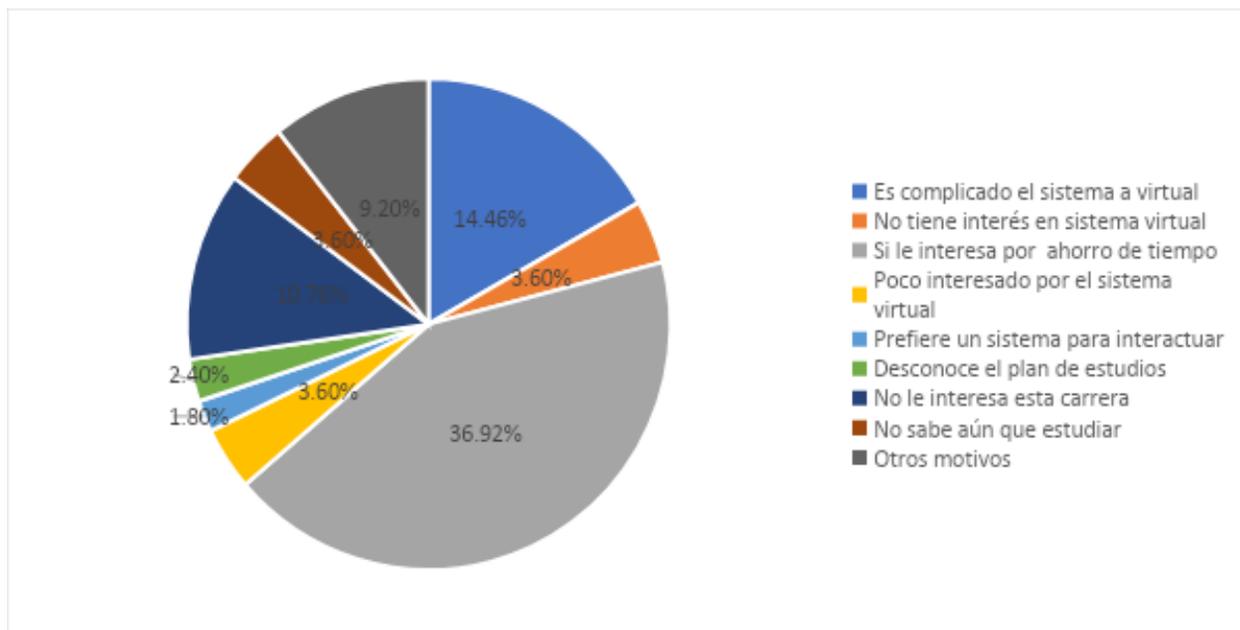


**Gráfica 50. Grado de interés en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad virtual**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

**Grado de interés como posible indicador de demanda potencial de estudiantes:**

Los resultados de la pregunta anterior permiten darse una idea de la posible demanda potencial de estudiantes de esta licenciatura, aunque ciertamente es un indicador relacionado a esta más no la demanda en sí. En este caso, considerando a los **“muy interesados”** equivale a **131 participantes** con amplio interés en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones (obtenido de multiplicar el 30.4% de dicha opción de respuesta con respecto al total de la muestra participante de este estudio, es decir, 437 personas). La pregunta siguiente es la 9, con la que se pretendía saber las razones que le motivan a estudiar la carrera de LAO a distancia:





### **Gráfica 51. Razones que le motivan a estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en la modalidad virtual**

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados del estudio

#### **3.6 Análisis comparativo con otros PE**

Se realizó el análisis comparativo tanto a nivel nacional como estatal, entre la Licenciatura en Administración de Organizaciones y otras afines en las modalidades de estudio virtual o a distancia, específicamente en las Licenciaturas en Administración, Administración de Empresas, y Administración de Negocios, las cuales en este caso se consideran sus principales referentes debido a la inexistencia de planes de estudio idénticos en lo relativo a su nombre. Para ello se retomó el directorio de instituciones de educación superior que integran la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). A partir de la información proporcionada en sus sitios web se identificaron aquellas que ofertan dichos PE en alguna de las modalidades señaladas. El objetivo de esta revisión fue identificar las afinidades y diferencias en las áreas de formación académica, disciplinar y para el trabajo, el perfil de egreso, la duración, la modalidad de estudio, así como las posibles áreas de oportunidad y necesidades no cubiertas, en las cuales esta licenciatura puede incidir. La información recabada se presenta en la tabla 10.



**Tabla 10.** Características de diversos planes de estudio afines ofertados a nivel nacional y estatal

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Administración de Empresas	Pública	Puebla	Conocerá los fundamentos de las teorías administrativas, así como las diferentes disciplinas económico-administrativas, de la interrelación de las principales funciones de una empresa, para definir y establecer objetivos de diferentes niveles y funciones organizacionales, así como diseñar y aplicar estrategias, tácticas, políticas y otros tipos de planes para alcanzarlos, para analizar críticamente las nuevas propuestas teóricas y técnicas que surjan en el campo de su profesión a fin de aprovecharlas o rechazarlas o, de ser posible, innovarlas, entre otros.	Tendrá conocimientos, habilidades y actitudes, que le permitan desempeñarse en los niveles estratégicos y tácticos para crear y desarrollar empresas	Se desempeñará en el ámbito privado y público.  Privado: Creando y dirigiendo su propia empresa o prestando sus servicios en los niveles estratégicos y tácticos.  Público: En niveles estratégicos y tácticos del sector público.	Dato no disponible	Niveles básico y formativo	277	PROGRAMA DE CALIDAD NIVEL 1 CIEES Acreditado  Acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C.	- Semiescolarizada -A distancia	-Formación general universitaria - Administración - Economía - Contabilidad y finanzas - Mercadotecnia - Desarrollo humano - Producción y gestión de calidad - Métodos cuantitativos - Tecnología de la información y comunicaciones

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
-------------	---------------------	------	--------	----------	------------------	--------------------	----------	--------	----------	------------------------	---------------------	----------------------



Licenciatura en Administración de Organizaciones

Universidad Autónoma del Noroeste	Licenciatura en Administración de Empresas	Privada	Coahuila	Dato no disponible	Serás un profesionista capaz de participar en el desarrollo de empresas y organismos turísticos, así como en la operación y promoción de servicios con calidad, respeto a la cultura y a los recursos del medio ambiente.	Dato no disponible	4 años	Semestres	Dato no disponible	Datos no disponibles	En línea	Dato disponible
-----------------------------------	--	---------	----------	--------------------	---	--------------------	--------	-----------	--------------------	----------------------	----------	-----------------

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Licenciatura en Administración de Empresas	Privada	Puebla	Formar profesionistas éticos y comprometidos con la sociedad, experto en promover el logro de objetivos organizacionales y con visión estratégica en el área de administración de empresas, a través del diagnóstico de problemas administrativos específicos y el manejo de tecnologías de la información, para implementar soluciones innovadoras y desarrollar nuevos modelos de	Conocimientos: -Analiza la importancia del logro de los objetivos organizacionales -Explica los elementos necesarios para realizar negociaciones exitosas de diversa índole. -Argumenta los procesos necesarios para la creación de empresas y otros tipos de organizaciones. -Analiza las técnicas de mercadotecnia, finanzas y operaciones que se utilizan para el	Dato no disponible	4 años	Semestres	Dato no disponible	Acreditado por Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.  PROGRAMA DE CALIDAD NIVEL 1 CIEES Acreditado  Acreditado por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de	Online	Tecnología administrativa



Licenciatura en Administración de Organizaciones

				negocios que permitan la creación y coordinación de grupos u organizaciones interdisciplinarios con sentido humano y visión globalizada.	manejo de las organizaciones. Habilidades y/o destrezas: -Aplica técnicas de administración de recursos y adquisiciones para el logro de objetivos organizacionales -Maneja empresas familiares y/o pequeñas y medianas empresas. -Muestra habilidades de intervención o consultoría en las empresas.						Educación Superior		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad del valle de Puebla	Licenciatura en <u>Administración de Empresas</u>	Privada	Puebla	Al término de la licenciatura, el profesional egresado, con base a su experiencia laboral y con la formación profesional proporcionada, estará en condiciones de explicar y aplicar los conceptos modernos sobre la ciencia y la tecnología que sustentan a la administración de empresas; de modo que pueda dirigir organizaciones e instituciones de producción o servicios, a partir del análisis e interpretación de la estructura de la misma y de los procesos administrativos que la sustentan; además de poder tomar las decisiones idóneas sobre su funcionamiento y los procesos que la desarrollan, ubicando el fenómeno administrativo dentro del contexto socioeconómico actual.	-Conocimiento sobre el modelo básico del proceso administrativo indicando la manera en que los diversos insumos se transforman a través de funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control. -Conocimiento sobre los procesos administrativos con base en la administración estratégica que le permita gestionar las empresas con un espíritu emprendedor. -Conocimiento sobre el sistema de control y registro de gastos e ingresos, así como de las operaciones económicas de una organización.	En instituciones públicas o privadas. En empresas propias. En diversos departamentos de empresas, como: compras, ventas, finanzas, planeación, etc.	3 años y medio	Cuatrimestres	Dato no disponible	PROGRAMA DE CALIDAD NIVEL 1 CIEES Acreditado  Acreditado Lisa y Llana 2018-2025 por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior  Acreditado por ANEOR Empresa Registrada ER-0079/2009  Acreditado por Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud	Abierta	Dato disponible



Licenciatura en Administración de Organizaciones

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área conosci
Universidad de Oriente	Licenciatura Administración	Privada	Puebla	<p>Formar profesionistas enfocados en la creación y gestión de empresas, aplicando técnicas de planeación, organización, dirección y control para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y financieros.</p> <p>Conocimientos sólidos y desarrollo de habilidades en administración de negocios, finanzas, derecho, matemáticas, recursos humanos y computación. Habilidad para negociar y guiar a los equipos de trabajo.</p> <p>Habilidad para la creación y gestión de empresas.</p> <p>Uso y aplicación de las tecnologías de información.</p>	<p>-Conocimientos sólidos y desarrollo de habilidades en administración de negocios, finanzas, derecho, matemáticas, recursos humanos y computación.</p> <p>-Habilidad para negociar y guiar a los equipos de trabajo.</p> <p>-Habilidad para la creación y gestión de empresas.</p> <p>-Uso y aplicación de las tecnologías de información.</p>	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	<p>Programa De Calidad Nivel 1 Ciees Acreditado</p> <p>Certificado Por Qas Iso 9001 2015</p> <p>Certificado Por Calidad Uo</p> <p>Acreditado Por Comisión Interinstitucional Para La Formación De Recursos Humanos Para La Salud</p> <p>Acreditado Por La Asociación Mexicana De Estudios Internacionales</p> <p>Certificado Por La Asociación De Maestros E Investigadores De Francés De México</p> <p>Certificado Por Trinity College London</p> <p>Certificado Por International House</p> <p>Certificado Por Bulats</p> <p>Certificado Por Ielts</p>	Online	Dato disponi

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área conosci
-------------	---------------------	------	--------	----------	------------------	--------------------	----------	--------	----------	------------------------	---------------------	--------------



Licenciatura en Administración de Organizaciones

Universidad de San Miguel	Licenciatura en Administración de Negocios	Privada	Sinaloa	Tendrás las herramientas administrativas, financieras, de comercialización y de factor humano necesarias para que puedas administrar una organización de manera efectiva	Dato no disponible	Dato no disponible	3 años y medio	Cuatrimestres	Dato no disponible	ANFECA NO AFILIACIÓN N 1701051	Ejecutiva (por su descripción, equivale a abierta)	Dato no disponible
---------------------------	--	---------	---------	--	--------------------	--------------------	----------------	---------------	--------------------	--------------------------------	--	--------------------

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad Juárez Del Estado De Durango										ANFECA No Afiliación 9803002		



Licenciatura en Administración de Organizaciones

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad Autónoma de Fresnillo	Licenciatura en Administración de Empresas	Pública	Zacatecas	Dato no disponible	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar la administración a la iniciación.</li> <li>-Crecimiento, fortalecimiento y consolidación de los negocios a través de la planeación, organización, dirección y control los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos de la organización para la toma de decisiones asertivas, en un marco de mejora continua, respetando los lineamientos jurídicos aplicables.</li> <li>-Participar en la innovación de las empresas, productos, servicios y procesos proponiendo alternativas creativas que generen valor para competir en el mercado.</li> <li>-Planear e implementar un plan de negocio a través del análisis de la organización, del mercado y situación financiera para lograr el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Negocios familiares.</li> <li>-Empresas bursátiles y bancos.</li> <li>- Franquicias negocios en línea.</li> <li>-Docencia.</li> </ul>	3 años y medio	Semestres	Dato no disponible	FIMPES ANFECA No Afiliación 9803006	Mixta	Dato no disponible



Licenciatura en Administración de Organizaciones

					desarrollo sostenido								
--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad Metropolitana de Monterrey	Licenciatura en Administración de Empresas	Privada	Nuevo León	Dato no disponible	Este profesional desarrolla funciones de planeación, organización, dirección y control dentro de una empresa, como encargado de un área o como parte de la misma; está capacitado para realizar actividades a nivel de supervisión y gerencia. Con experiencia, profesional desarrollará sus habilidades para aplicarlas a nivel de dirección o bien hacerlo desde una perspectiva de consultoría.	-En las diferentes áreas de una organización: ventas, producción, recursos humanos, finanzas y mercadotecnia, -Entre otras, en áreas administrativas de empresas públicas o privadas -En empresas de asesoría y consultoría de negocios -En áreas de innovación y desarrollo de procesos en negocios propios	3 años y medio	Tetramestre	Dato no disponible	Datos No Disponibles	En línea	- Administración organizacional - Finanzas - Recursos humanos - Mercadotecnia

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
-------------	---------------------	------	--------	----------	------------------	--------------------	----------	--------	----------	------------------------	---------------------	----------------------



Licenciatura en Administración de Organizaciones

Universidad Humanitas	Licenciatura en Administración de Empresas	Privada	Morelos	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	3 años y seis meses	Trimestres	Dato no disponible	Datos No Disponibles	Virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bloque</li> <li>- Administración</li> <li>- Contabilidad</li> <li>- Legal</li> <li>- Económico</li> <li>- RH</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Finanzas</li> <li>- Comercio</li> <li>- Operación</li> <li>- Seguridad social</li> <li>-</li> <li>- Administración pública</li> <li>- Presupuestos</li> <li>- Fiscal</li> <li>- Negocios internacionales y dirección</li> <li>- Proyectos de inversión</li> <li>- Franquicias</li> </ul>
-----------------------	--	---------	---------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------	------------	--------------------	----------------------	---------	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditada Certificada	Modalidad educativa	Áreas conocidas
Universidad Tec Milenio	Licenciatura en Administración	Privada	Morelos	Desarrolla modelos de negocio y soluciones innovadoras que contribuyen al éxito de una empresa.	Como profesional de administración, puedes aplicar tus conocimientos y desarrollarte en: empresas de cualquier giro, nacionales e internacionales, organizaciones no lucrativas, instituciones gubernamentales, el mundo del emprendimiento al crear tu propia empresa	Dato no disponible	3 años	Tetratrimestres	Dato no disponible	Datos No Disponibles	En línea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de áreas</li> <li>- Formación personal</li> <li>- Formación de áreas</li> <li>- Formación de carreras</li> <li>- Certificación de especialización</li> </ul>



Licenciatura en Administración de Organizaciones

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Área de conocimiento
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Administración	Publica	Estado de México	Formar profesionales éticos con capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión estratégica, sentido humanista y aplicando las técnicas y herramientas administrativas bajo un enfoque sistémico en el manejo de recursos, con especial énfasis en el ser humano y su entorno. Al término de la carrera el estudiante: Tendrá la capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión estratégica, dispondrá de una	Profesional con habilidades y actitudes de liderazgo capaz de dirigir organismos sociales en búsqueda de la resolución de sus problemas, a través del desarrollo de competencias profesionales y saberes disciplinarios e integrales que le permitan ejecutar las funciones de la administración con base en métodos, técnicas e instrumentos eficientes.	Empresas comerciales Empresas de servicios Empresas industriales Instituciones financieras Organismos gubernamentales Organismos no gubernamentales Administración de Pymes Empresas de servicios Empresas industriales Instituciones financieras	9 semestres (4.5 años)	Semestres	400	ANFECA No Afiliación 1007063	Escolarizada con administración flexible de la enseñanza.	Ciencias Sociales Administrativas



Licenciatura en Administración de Organizaciones

				formación que incluya conocimientos en disciplinas relacionadas con la administración, como informática, economía, ciencias sociales y el dominio de al menos un idioma extranjero, lo que le permitirá desarrollarse profesionalmente con una visión más amplia, manifestando un interés emprendedor para el diseño, creación y desarrollo de empresas.		Organismos gubernamentales Organismos no gubernamentales Administración de Pymes						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad	Nombre del Programa	Tipo	Estado	Objetivo	Perfil de egreso	Mercado de trabajo	Duración	Ciclos	Créditos	Acreditación Certificada	Modalidad educativa	Áreas de conocimiento
Universidad de Guadalajara	Licenciatura en Administración de las Organizaciones	Pública	Jalisco	El Objetivo general de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones es formar profesionales de la administración que interpreten el entorno económico, político y social de manera adecuada y que sean capaces de instrumentar el proceso administrativo en las organizaciones.	Que el egresado de este Programa Educativo es un profesional de las organizaciones, prioriza la mejora permanente, a través de recoger problemáticas, necesidades y posibilidades con una visión sistemática, global y estratégica del contexto local, nacional o internacional, además, aplica enfoques y estrategias metodológicas para optimizar la rentabilidad económica y social de la organización con el uso de tecnología, para lo que ha de contar con los siguientes rasgos: Gestiona el proceso administrativo con visión sistémica y responsabilidad social para atender necesidades de las diferentes áreas de la organización; Optimiza los procesos y recursos para una mayor rentabilidad económica y social	Que, respecto al campo profesional nacional, los administradores pueden trabajar en las organizaciones del sector público, privado y social. El papel del administrador en la vida de las organizaciones es de vital importancia ya que de ellos depende facilitar el logro de los objetivos de las mismas, y podrán alcanzarlos en la medida en que conozcan y apliquen el proceso administrativo en las funciones principales de la organización: producción, mercadotecnia, recursos humanos y contabilidad; y finanzas).	4 años	Ciclos	424	ANFECA no afiliación 9804001	Virtual	Área Formación Básica Común Área Formación Básica Particular Obligatoria Área Formación Especial Obligatoria Área Formación Especial Seleccionada Área Formación Optativa Abierta





Con base en la información reflejada en la tabla 10 puede argumentarse que los planes de estudio en modalidad virtual o a distancia contenidos en esta se ofertan principalmente por instituciones de educación superior privadas, y en menor medida por instituciones públicas; entre estos últimos se encuentran aquellos ofertados por la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras. Para el caso de estudiarlos en universidades privadas, esto regularmente implica que los estudiantes eroguen un monto monetario elevado por cuestión de matrículas y pagos mensuales. De tal manera, la Licenciatura en Administración de Organizaciones de la FCAel de la UAEM complementa la oferta de licenciaturas que se ofrecen en línea o a distancia por universidades públicas, la que como se señala es más bien reducida. Esto significa una oportunidad de estudio valiosa para aquellos estratos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad económica, los que como se ha visto en apartados anteriores representan porcentajes elevados del total de los habitantes de Morelos, así como también a nivel nacional. Además, al ser en modalidad virtual se favorece a aquellas personas con discapacidad motriz que dificultan el traslado a un aula física, o que enfrentan otras dificultades tales como su ubicación geográfica, tareas y responsabilidades en el hogar, situación de reclusión, etc.

El presente plan de estudios encuentra otras diferencias importantes con respecto a que varios de los que se revisaron plantean su objetivo, perfil del egreso y mercado de trabajo con base en una formación centrada en el abordaje de la Administración de manera general, enfocada en las áreas principales que la conforman, por ejemplo, las finanzas, los recursos humanos y la mercadotecnia; es claro que prácticamente cualquier aspecto, proceso, procedimiento, organismo o plan puede administrarse. A diferencia, en este plan el conocimiento, aplicación y práctica de dichas áreas se enfoca en la administración de las organizaciones, y no en la Administración en general; esto deriva de que precisamente son las organizaciones donde dicha disciplina se ejerce. De tal manera, se le orienta de modo que los estudiantes obtengan las competencias necesarias para específicamente administrar organizaciones, sean del tipo de que estas se traten, privadas, públicas, sociales o no lucrativas, por mencionar algunas.

En otro tenor, aunque claramente relacionado con el argumento anterior, varias de las licenciaturas ofertadas se enfocan a un solo tipo de organizaciones, en este caso, en aquellas que tienen un fin de lucro, es decir, empresas o entes privados. Esto se observa así debido a que llevan por nombre ya sea “Licenciatura en administración de negocios” o “Licenciatura en administración de empresas”, y a que sus unidades curriculares y líneas terminales o de especialización llevan dicha orientación. De tal manera, el presente PE cubre un área de oportunidad y se les diferencia en el sentido de que se orienta hacia la administración de cualquier tipo de organizaciones, lo cual está en sintonía con la dinámica económica actual en el país, ya que como se vio en datos anteriores retomados del INEGI (2014a, 2015, 2018), en México coexisten una diversidad de unidades que se diseminan en diversos sectores, entre las que se encuentran aquellas que persiguen obtener una ganancia como resultado de sus operaciones, es decir, empresas privadas, también instituciones y organismos públicos que ofrecen servicios a la población en general, las cuales conforman el sector público, así como las organizaciones sociales, las cuales no persiguen un fin lucrativo y ofrecen servicios destinados a la población en general que en diversidad de ocasiones no son cubiertos por los entes públicos.



#### 4. Principales características

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones está integrado por cuatro ejes generales de formación: teórico-técnica (conformado por dos áreas del conocimiento que son: administrativo-organizacional y matemático-financiero), generación y aplicación del conocimiento, en contexto, y desarrollo humano, con una interacción en la estructura que se conforma por tres ciclos formativos: básico, profesional y especializado, estos conservan una relación tanto horizontal como vertical de unidades de aprendizaje; la organización y la estructura guardan una relación coherente, en función de los objetivos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones y tiene un valor total de **344 créditos**.

#### 5. Propósito curricular

Formar profesionales en Administración de Organizaciones en la modalidad virtual, de manera integral, capaces de aplicar los conocimientos con sentido crítico, reflexivo e innovador, para garantizar el funcionamiento operativo y eficiente de las organizaciones públicas, privadas y sociales, con visión estratégica, ética y compromiso social.

#### 6. Perfil del estudiante

##### Misión y Visión de la UAEM

###### Misión

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma la Universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

###### Visión

Para 2023 la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional y nacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La Universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y la calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actual localmente.



## **Misión y Visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel)**

### **Misión**

Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas de económico-administrativas en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales

### **Visión**

Ser una institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito Nacional como en el Internacional.

## **Misión y Visión de la Licenciatura en Administración de Organizaciones (FCAel)**

### **Misión**

Formar profesionales en administración de organizaciones en modalidad virtual, capaces de optimizar los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros de las organizaciones, para contribuir a la atención de las necesidades sociales, con sentido ético, autodirigido y un sólido compromiso social.

### **Visión**

Ser un programa educativo de calidad en modalidad virtual, con cobertura estatal y nacional, líder en la enseñanza de la administración de organizaciones sustentado en los principios del Modelo Universitario, que promueva la incorporación de profesionales integrales que den respuesta a los retos actuales y futuros de las organizaciones

Para cumplir con sus objetivos el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en su modalidad virtual, se establecen los siguientes perfiles.

### **a) Perfil de Ingreso**

A partir de las competencias genéricas que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachilleres, establecidas en el acuerdo No. 444 de la SEP (2008), mismas que se establecen a continuación:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludables.



- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Se establece el perfil de ingreso del estudiante que aspira a ingresar a la Licenciatura de Administración de Organizaciones en modalidad virtual, requiriendo las siguientes características en cuanto a conocimientos básicos, habilidades, actitudes y valores: los conocimientos básicos en las disciplinas de Matemáticas, Ciencias Sociales, Inglés, así como una Cultura General propia del egresado de educación media superior, se sugiere conocimientos de desarrollo sustentable como integración a su perfil de ingreso. Dentro del ámbito tecnológico, resultan imprescindibles conocimientos de computación básica y ofimática.

## **b) Perfil de Egreso**

### **Competencias genéricas:**

#### Generación y aplicación del conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma \*
2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo \*
3. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
5. Capacidad para la investigación
6. Capacidad de comunicación en un segundo idioma (inglés)
7. Capacidad de comunicación oral y escrita\*
8. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación
9. Habilidades para buscar, procesar y analizar información\*

#### Aplicables en contexto

10. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa\*
11. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
12. Capacidad para formular y gestionar proyectos
13. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
14. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
15. Capacidad para tomar decisiones



## 16. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

### Sociales

- 17. Capacidad de expresión y comunicación\*
- 18. Participación con responsabilidad social
- 19. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- 20. Capacidad de trabajo en equipo\*
- 21. Habilidades interpersonales
- 22. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

### Éticas

- 23. Autodeterminación y cuidado de sí\*
- 24. Compromiso ciudadano \*
- 25. Compromiso con la preservación del medio ambiente
- 26. Compromiso con su medio sociocultural
- 27. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- 28. Compromiso ético

## Competencias específicas:

El perfil del egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en su modalidad virtual:

1. Aplica la planeación, organización, dirección y control, a través de las herramientas de cada etapa del proceso administrativo para lograr la efectividad de las organizaciones.
2. Diseña estrategias de producción, mercadotecnia, finanzas, capital humano, para optimizar los recursos, a través de implementar procedimientos óptimos que agregarán valor a las áreas funcionales de la organización.
3. Diseña, implementa y evalúa las oportunidades de negocios en los contextos local, regional y nacional, a través de formular y gestionar proyectos para lograr la transformación económica y social, contribuyendo a la generación de empleos.
4. Construye y dirige equipos de trabajo multidisciplinarios de alto desempeño a través de motivar y conducir hacia metas comunes para coadyuvar al logro de los objetivos organizacionales.
5. Desarrolla capital humano con sentido crítico, a través de identificar, plantear y resolver problemas para lograr organizaciones exitosas incluyentes, que fortalezcan el desarrollo de la región y del país.
6. Diagnostica la operatividad de la organización, a través de modelos económicos, para facilitar la oportuna toma de decisiones.
7. Desarrolla, implementa y coordina proyectos de inversión de capital en tiempo y forma, a través de buscar, procesar y analizar información para ampliar el portafolio de servicios y la cobertura de las organizaciones.



8. Optimiza los recursos financieros en las organizaciones a través del análisis e interpretación de los estados financieros para mejorar los índices de eficiencia y productividad mediante una adecuada toma de decisiones.
9. Aplica métodos cuantitativos y cualitativos en las organizaciones a través de procesar y analizar información para la optimización de los recursos y una adecuada toma de decisiones.
10. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.
11. Desarrolla un plan de negocios a través de formular y gestionar proyectos para impulsar el emprendedurismo.
12. Realiza investigación a través de la búsqueda de información, mediante el pensamiento crítico y reflexivo para la generación de conocimiento.
13. Diseña estrategias de gestión basadas en la ética para fomentar la responsabilidad social de las organizaciones.
14. Interpreta el marco legal para su aplicación en el ámbito privado y público pertinente a la administración de las organizaciones.

## 7. Estructura organizativa

El PE presenta las siguientes características:

- El total de unidades de aprendizaje que lo conforman es de 48, de las cuales 40 son de tipo obligatorias, 4 optativas y 4 del tipo transversal multimodal.
- La duración de la carrera es de 8 semestres, teniendo un total de 344 créditos, de los cuales 336 corresponden a las unidades de aprendizaje, contemplados en los tres ciclos de formación, y 8 créditos a las actividades de formación integral.
- El total de horas está comprendido por 99 teóricas, 152 horas prácticas, 150 horas para prácticas profesionales y 480 horas para servicio social.
- Su estructura está conformada por ciclos de formación: básico, profesional y especializado.
- Se identifican ejes de formación: formación teórico-técnica, formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano.

### 7.1. Flexibilidad curricular

La flexibilidad incluye mecanismos múltiples y dinámicos que favorecen aperturas en los límites y las relaciones entre los contenidos y campos de conocimiento, que incluso pueden traspasar las fronteras disciplinares. Abarca los momentos de formación establecidos en el currículo y la diversidad de aperturas en cuanto a formas, modalidades y grados de participación de los distintos actores, instituciones y otros elementos del contexto social (Díaz, 2002).



En la UAEM (2017) la flexibilidad comprende los siguientes elementos que pueden ser considerados al diseñar un plan de estudios.

#### **a) Oferta educativa diversificada**

Incorporar contenidos y referencias actualizadas en las unidades de aprendizaje, las cuales pueden ser obligatorias, optativas, profesionalizantes, entre otras, así como temas transversales o emergentes, prácticas profesionales, servicio social, entre otros escenarios de aprendizaje. (Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular, 2017, pp.26.)

Por tanto, la naturaleza diferenciada de las unidades de aprendizaje hace posible diversos trayectos formativos según áreas de interés y preferencia de los estudiantes.

Este plan de estudios permite la posibilidad de incluir unidades de aprendizaje que faciliten una continua actualización de contenidos emergentes, actuales y pertinentes, de acuerdo a los cambios del entorno socioeconómico y cultural, sin que esto implique la necesidad de hacer un ajuste en la estructura curricular.

Por su parte, los temas transversales, están relacionados con el desarrollo social y humano y con el desarrollo de identidad y responsabilidad.

#### **b) Reformulación de la estructura curricular**

La estructura curricular de la Licenciatura en Administración de organizaciones se encuentra distribuida en tres ciclos de formación que están organizados en 8 semestres. La formación básica abarca los tres primeros semestres. La profesional se enfatiza en 4º, 5º, 6º y 7º semestre. La formación especializada se concentra en el último semestre. Además, está integrado por cuatro ejes generales de formación: teórico-técnico (conformado por dos áreas del conocimiento que son: administrativo-organizacional y matemático-financiero), generación y aplicación del conocimiento, en contexto, y desarrollo humano.

#### **c) Itinerarios de formación**

Por ser un PE de reciente creación y una vez que se realice la primera evaluación, el comité de evaluación del PE de Administración de Organizaciones podrá determinar la inclusión a nuevos itinerarios dentro de las características propias de la modalidad.

#### **d) Temporalidad**

Debido a que el PE es de nueva creación se opta por determinar que su desarrollo se efectúe en el esquema de una trayectoria ideal.

#### **e) Modalidad**



La flexibilidad modal permite que el estudiante eventualmente curse una o varias unidades de aprendizaje en una modalidad diferente a la del PE. Si bien la modalidad de este plan de estudios es virtual, en situaciones de movilidad, el estudiante podrá cursar unidades de aprendizaje en modalidad escolar o semiescolarizada, si no existiera la oferta de unidades de aprendizaje en esta misma modalidad.

#### **f) Movilidad**

Se concreta en alternativas brindadas a los estudiantes para inscribirse en cursos de otros PE de la propia institución, o bien de otras instituciones nacionales o extranjeras, atendiendo a los criterios de equivalencia nacional e internacional, y propiciando experiencias y conocimientos respecto de otras disciplinas y culturas.

El sistema de movilidad que sustenta este PE está basado en el reglamento general de movilidad y a través de los diferentes convenios que tiene establecidos la UAEM.

#### **g) Autonomía y autorregulación en la formación**

En la Universidad, la autorregulación del aprendizaje, su autonomía y calidad son aspectos indispensables en la búsqueda de procesos de aprendizajes, donde la autorregulación constituye un eje transversal; esto conlleva a que los estudiantes sean más conscientes de los conocimientos que utilizan, las acciones que utilizan para aprender, así como que sean más conscientes en la toma de decisiones.

#### **h) Vinculación con los sectores sociales**

Para el cumplimiento del PE el estudiante realizará prácticas profesionales y servicio social, las cuales se llevarán a cabo en instituciones públicas, privadas y sociales, conforme a la normatividad institucional.

La FCAeI tiene signados convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas. Para fortalecer esta vinculación se deben de considerar la participación de los estudiantes en la realización del servicio social y prácticas profesionales, así como la participación en congresos, exposiciones, foros locales, nacionales e internacionales.

### **7.2 Ciclos de formación**

Los lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular, aprobados por el Consejo Universitario de la UAEM en marzo del 2017, señalan la forma en que se debe presentar la



organización del Plan de Estudios, en este caso para la Licenciatura en Administración de Organizaciones, se consideran:

### **Ciclo Básico**

El primer ciclo de la Licenciatura en Administración de Organizaciones está diseñado para proporcionar a los estudiantes que ingresan, los elementos necesarios que permitan:

- Conocer, manejar y aplicar técnicas y principios de la administración de organizaciones
- Aplicar valores éticos y morales en las organizaciones
- Conocer el manejo administrativo-contable de las organizaciones
- Proponer acciones para trabajar de manera colaborativa
- Conocer y aplicar los aspectos jurídicos en los negocios
- Aplicar las matemáticas en la toma de decisiones

En el ciclo Básico se contemplan 18 unidades de aprendizaje, con 41 horas teóricas, 53 horas prácticas, que corresponden a 133 créditos, es decir, 38.7% de los créditos totales del plan de estudio.

### **Ciclo Profesional**

Es el ciclo que corresponde a los contenidos y conocimientos profesionales y que son propios para el manejo de los elementos teóricos y metodológicos específicos de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, destacan por su naturaleza:

- Emplear las técnicas y dominar las teorías que se centren en el control.
- Conocer las tendencias de estudio en materia de administración, para ser capaz de diseñar y proponer medidas que incrementen la eficiencia de las organizaciones.
- Comprender los alcances de los problemas sociopolíticos contemporáneos en la administración de manera crítica y reflexiva
- Desarrollar competencias académicas y digitales

En el ciclo Profesional se contemplan 24 unidades de aprendizaje, con 44 horas teóricas, 81 horas prácticas que corresponden a 167 créditos, es decir, 48.5% de los créditos totales del plan de estudio.

### **Ciclo especializado**

El ciclo especializado se orienta a la profesionalización de aptitudes, por tanto, se considera como la fase integradora de los conocimientos profesionales adquiridos. Está conformado por 6 unidades de aprendizaje, con 14 horas teóricas, 18 horas prácticas, que corresponden a 44 créditos, es decir, 12.8 % de los créditos totales del plan de estudio.

Está constituido por cuatro unidades de aprendizaje optativas, su objetivo, es proporcionar los conocimientos necesarios para el buen desempeño laboral en un área de conocimiento



específica. Además de contar con dos unidades de aprendizaje que le permitirá al estudiante desarrollar un trabajo de investigación el cual podría ser el preámbulo de su proyecto de tesis.

<b>Ciclo</b>	<b>N° de cursos</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas Prácticas</b>	<b>Créditos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Básico</b>	18	41	53	133	38.7%
<b>Profesional</b>	24	44	81	167	48.5%
<b>Especializado</b>	6	14	18	44	12.8%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>99</b>	<b>152</b>	<b>344</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración de Organizaciones

### 7.3 Ejes generales de la formación

- Teórico-técnico
- Generación y aplicación del conocimiento
- Contexto
- Desarrollo humano

#### 7.3.1. Formación teórico-técnica

Este eje considera el saber conocer y el saber hacer, y se construye a partir de la delimitación de los campos o áreas de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarios. En este eje se especifican los saberes teóricos y técnicos a partir de los cuales se desarrollarán y desagregarán las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios. En este eje se consideran las siguientes áreas de conocimiento:

**Administrativo-Organizacional:** Es el conocimiento y estudio sobre la teoría general de la administración y de la contabilidad, los tipos de organización y su ejercicio a través de la administración con una visión multidisciplinaria que se emplea para el planteamiento y solución de problemas en las organizaciones, además de articular la formación en conocimientos con un sentido de reflexión en el ejercicio entre la teoría y la práctica.

**Matemático-Financiero:** Proporciona elementos para el análisis que permita desarrollar habilidades, para plantear, acotar y resolver problemas propios de la administración.



### 7.3.2. Formación para la generación y aplicación del conocimiento

Este eje proporciona la formación metodológica para la investigación, la aplicación y la gestión del conocimiento para una sólida e integral formación profesional.

Actualmente la unidad académica cuenta con un cuerpo académico cuyas líneas de investigación son: Análisis organizacional, sociología de las organizaciones y vida simbólica en las organizaciones, Diagnóstico y desarrollo de modelos y metodologías de competitividad en las organizaciones, lo que permitirá la incorporación de estudiantes que desarrollen trabajos de investigación en el cuerpo académico “Estudios de las Organizaciones, Competitividad Estratégica y Sociología de las Organizaciones”. Logrando con ello el impacto directo en el desarrollo del PE.

### 7.3.3. Formación en contexto

Este eje consiste en las experiencias realizadas en el campo profesional o vinculado con este. Su función es enlazar elementos teóricos con elementos prácticos y lograr niveles de aplicación de los saberes en escenarios de la práctica profesional.

### Prácticas profesionales

Como parte del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual, las prácticas profesionales tienen el carácter de obligatorias y deberán realizarse a partir del 5º semestre, con una duración de 150 horas en instituciones públicas, privadas o sociales, en el sector municipal, estatal y/o federal, entre las que destacan las siguientes:

- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- Jardines de México
- H. Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza
- Villa Béjar S.A. de C.V.
- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UAEM)
- Hospital del Niño Morelense
- Asociación Civil Levantando México
- Hospital Morelos S.A. de C.V.
- Centro de Rehabilitación para ciegos I.A.P.
- Secretaría de Bienestar
- Sistema DIF Morelos
- Baxter México S. de R.L. de C.V.
- International Bridge Technologies México, S.A. de C.V.
- Integraciones personalizadas S. de R.L. de C.V.
- Vera Fitz y Asociados S.C.

Idealmente el estudiante deberá completarlas entre el 5o y 6o semestre. Los escenarios de práctica profesional deberán ser validados por la Unidad Académica, y podrán ser virtuales y/o presenciales. Los estudiantes que estén laborando en un área profesional afín al PE, podrán



acreditar las horas de práctica profesional con dicha actividad. Todos los estudiantes que completen este requisito deberán acreditarlo mediante presentación de constancia emitida por el escenario de prácticas que registre actividades y horas cumplidas. Dicha documentación será revisada y validada por la Unidad Académica y, en caso de que cumpla con lo estipulado, se procederá a la liberación y acreditación de las prácticas profesionales.

El Modelo Universitario establece que las prácticas profesionales son actividades que los sujetos en formación realizan en el mundo del trabajo profesional con la supervisión y el acompañamiento de un profesor o, en este caso, de un experto en su ámbito de formación profesional. Esto les permitirá tener contacto con los problemas reales de la profesión y vincular la teoría con la práctica.

Con el desarrollo de las prácticas profesionales, el estudiante complementa y fortalece los conocimientos teóricos y los aplica en un contexto real, obteniendo con ello conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para plantearse o detectar problemas y generar las soluciones pertinentes.

### **Servicio Social**

El Servicio Social es la actividad profesional donde el estudiante participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. Con el servicio social se pretende impulsar las condiciones necesarias que fomentan la formación en contexto, con especial énfasis en la concientización del sujeto en formación respecto al impacto social de su práctica profesional. Con esta actividad, el estudiante pone al servicio del bien común sus saberes y habilidades. El servicio social fomenta valores humanos, conciencia de servicio, solidaridad y compromiso con la comunidad.

El servicio social es una obligación de carácter constitucional que implica la realización de actividades temporales del estudiante, siendo un requisito indispensable para obtener el Certificado de Estudios y tramitar la Titulación Profesional, de acuerdo con el Reglamento General del Servicio Social vigente.

En el mapa curricular de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, modalidad virtual, se establece que el estudiante debe realizar el servicio social a partir de haber cubierto el 70% de los créditos curriculares, con una duración de 480 horas, en cualquiera de las modalidades establecidas, de conformidad al Reglamento General del Servicio Social vigente, considerando que las actividades que desarrolle contribuyan no sólo a su formación, sino también representen una práctica de reciprocidad con la sociedad.

El Servicio Social debe prestarse en las instituciones señaladas por las autoridades universitarias y cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento General del Servicio Social vigente, para que una vez concluido, el estudiante obtenga la constancia de liberación correspondiente.

En el caso del servicio Social se cuenta con convenios, entre otras instituciones, con:



- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del estado de Morelos
- Papalote Museo del Niño-Cuernavaca
- Instituto Estatal de Educación para Adultos en Morelos
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Morelense de las Personas adolescentes y jóvenes (IMMPAJOVEN)
- Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
- Congreso del Estado de Morelos
- Fiscalía General del Estado de Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos

En el caso de las licenciaturas virtuales de la UAEM, el sujeto en formación podrá realizar el Servicio Social en programas de esta naturaleza dentro de la propia institución, en modalidad presencial, híbrida o virtual.

El área de Servicio Social de la Unidad Académica orientará y asistirá a los estudiantes en los trámites relacionados con esta actividad, hasta su liberación, y será el conducto para coordinar la entrega del informe y cualquier otra documentación relacionada. Los casos no previstos en este apartado serán turnados a la Secretaría Académica, o su equivalente, en la unidad académica a cargo de la operación del PE.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, mediante la dependencia a cargo de la gestión del Servicio Social, determinará la documentación que el estudiante deberá presentar, emitida por el programa en el que haya prestado su servicio social, que compruebe la realización de este de conformidad con lo estipulado en la normatividad vigente. Será la UAEM, a través de la dependencia a cargo del Servicio Social, la que valide la documentación presentada por el estudiante y emita la constancia de liberación de este.

#### **7.3.4. Formación para el desarrollo humano**

La formación para el desarrollo humano está conformada por 1 unidad de aprendizaje obligatoria y 4 unidades de aprendizaje transversal multimodal, así como actividades de formación integral y de tutorías. Las actividades de formación integral y de tutorías no se les asignan calificación numérica, éstas solo se acreditan.

Se resuelve en este plan de estudios a partir de cuatro estrategias:

**Formación integral:** Se conformará por actividades artístico-culturales (estéticas), deportivas, entre otras. El estudiante podrá cubrir los créditos correspondientes a través de cursos en línea, conferencias, seminarios, simposios y demás actividades extracurriculares ofertadas por la



propia Universidad y/o por instituciones externas. Podrán ser actividades en línea o presenciales, como parte de la flexibilidad modal del plan de estudios.

Unidades de aprendizaje transversales multimodales: Conforme al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-23 en este plan de estudios se incorporan 4 unidades de aprendizaje transversales multimodales.

Tutoría: Los contenidos y actividades tutoriales se diseñarán atendiendo al Modelo Universitario (MU) (2010), al Programa Institucional de Tutorías (PIT) (2013) y al Plan de Acción Tutorial (PAT) (2014) de la FCAel.

Inglés: Se establece como requisito de egreso que los estudiantes acrediten en la licenciatura como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

1. Los estudiantes durante el primer semestre (de preferencia al inicio), deberán presentar el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional, para que el CELE la valide (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, el director de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.

El Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, trabajará juntamente con el CELE para el desarrollo del examen diagnóstico en la modalidad virtual. Los estudiantes que lo presenten en locaciones geográficas fuera del estado de Morelos deberán acudir a instituciones con las que la UAEM tenga acuerdo para su aplicación.

2. Los estudiantes que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2, no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.

3. Los estudiantes que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, de acuerdo a su nivel, serán canalizados por su tutor para cursar la/s unidad/es de aprendizaje transversal/es multimodal/es correspondiente/s a inglés A1 y A2. Opcionalmente podrán inscribirse a los cursos semestrales de inglés que oferta el CELE acorde a su nivel, durante su trayectoria académica.

4. Para acreditar esta unidad de aprendizaje transversal/es multimodal/es aplicarán las oportunidades que correspondan a la normatividad institucional vigente.

5. En los casos en los que los estudiantes elijan cursar el idioma en otra institución deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente el estudiante.

6. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, el estudiante:



Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requiera más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

7. La acreditación de la lengua inglesa no deberá exceder el tiempo máximo para concluir el PE.

### **Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales**

Una de las innovaciones que se incorpora en el presente plan de estudios es la inclusión de Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, iniciativa institucional (PIDE 2018-2023) que a continuación se describe.

A menudo se afirma que la educación superior debe formar a los estudiantes no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para atender esta necesidad es la incorporación en los diseños curriculares de unidades de aprendizaje y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 9 unidades que cubren tres tipos de competencias: a) básicas académicas; b) digitales; c) básicas en lengua inglesa.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del PE.
3. Su diseño es multimodal, porque pueden implementarse en modalidad presencial, híbrida o virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del PE y del estudiante.

### **Competencias académicas básicas**

Es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el



desarrollo de **cuatro grupos de competencias** académicas básicas:

- Aprendizaje estratégico
- Lectura, análisis y síntesis de textos
- Comunicación oral y escrita
- Pensamiento lógico matemático

### **Competencias digitales**

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1, que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

Los tres grupos de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

- Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
  - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
  - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
  - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
- Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
  - Interactuar a través de tecnologías digitales.
  - Compartir a través de tecnologías digitales.
  - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
  - Colaborar a través de tecnologías digitales.
  - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
  - Gestionar la propia identidad digital.
- Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
  - Desarrollar contenidos digitales.
  - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
  - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
  - Usar creativamente la tecnología digital

Autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a los estudiantes de estratos socioeconómicos menos favorecidos,



quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

### Competencias básicas en lengua inglesa

Para el desarrollo de estas unidades de aprendizaje se tomó como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001), estableciendo que el nivel mínimo esperado para un estudiante de licenciatura en la UAEM será el Nivel A2 en lengua inglesa.

### Temas transversales

Conforme lo plantean los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM (2017), con base en el Modelo Universitario (2010), los temas transversales a cubrir en el currículo, como su nombre lo indica, deben “transversar” las unidades de aprendizaje, cubriendo Desarrollo Social y Humano y Desarrollo de la Identidad y la Responsabilidad.

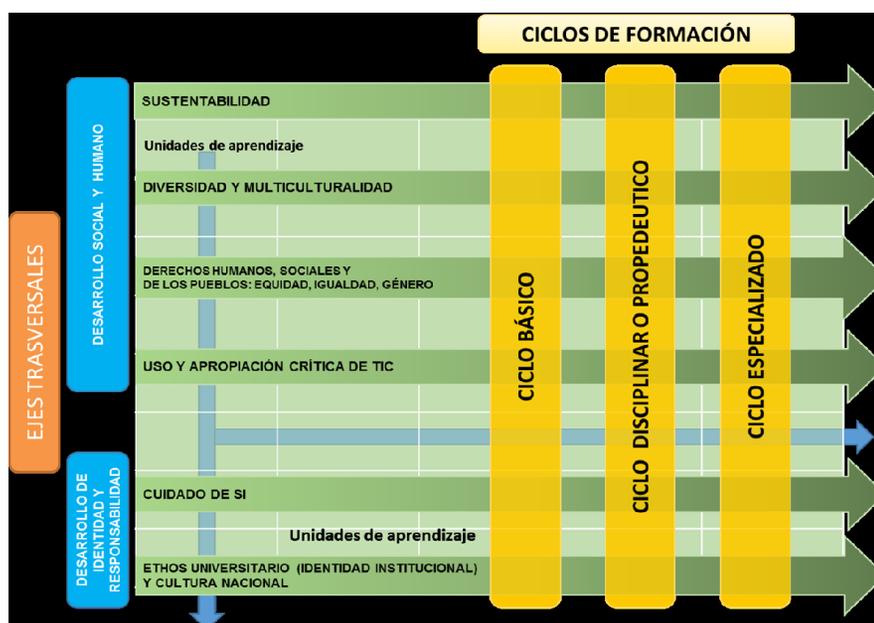


Figura 1. Los temas transversales en el Modelo Universitario de la UAEM (UAEM, 2017)

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes descritas. El diseño de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo del estudiante.

Conforme al Modelo Universitario (2010) y atendiendo las tendencias actuales en la materia, los temas transversales con los que se inicia la operación de estas Unidades de Aprendizaje son los siguientes:



- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos (incluye equidad, igualdad, género)
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendedurismo

En la siguiente tabla se resume la integración de competencias y temas transversales en estas unidades de aprendizaje:

**Tabla 13. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales**

Temas que transversan las 9 unidades de aprendizaje	Repertorio de las 9 Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales		
	Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sustentabilidad</li> <li>● Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)</li> <li>● Derechos humanos, sociales y de los pueblos (incluye perspectiva de género)</li> <li>● Cuidado de sí</li> <li>● Ethos universitario y cultura nacional</li> <li>● Emprendedurismo</li> </ul>	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital	Inglés A1
	Lectura, análisis y síntesis de textos	Comunicación y colaboración en línea	Inglés A2
	Comunicación oral y escrita		
	Pensamiento lógico matemático	Creación de contenidos digitales	

**Implementación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales en este PE**

Conforme a las directrices establecidas para la operación de este tipo de unidades de aprendizaje (UAEM, 2018), la implementación de estas en este PE se realizará con base en lo siguiente:

- Su diseño curricular, instruccional y la producción de estas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los planes de estudio que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor



flexibilidad a los estudiantes, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades (presencial, híbrida y virtual) y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.

- En este plan de estudios se incorporarán cuatro Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el estudiante podrá cubrir las con diferentes competencias, conforme a sus necesidades.
- El estudiante de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto de determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.

## 7.4 Tutorías

Para su implementación, el plan de estudios contempla tres momentos en el trayecto formativo

1. **Tutoría Inmersión:** En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes, por lo cual es importante que la tutoría se aboque a trabajar sobre la satisfacción por los estudios elegidos, el conocimiento del PE y el diseño de un proyecto de formación, el éxito en la adaptación a la vida académica, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional. En esta etapa se incluye una tutoría grupal y obligatoria que se imparte en el 1° semestre.

2. **Tutoría Seguimiento de Trayectoria:** Se plantea como objetivos, lograr que los estudiantes puedan permanecer y continuar su trayectoria de formación, atendiendo las situaciones académicas que pudieran generar reprobación rezago o deserción (asesoría y consejería), así como facilitar situaciones formativas, promover disposiciones para la autoformación y ofrecer experiencias académicas complementarias orientadas a la formación integral (acompañamiento académico) y dar apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o el servicio social (acompañamiento en contexto). En este periodo se contempla la tutoría grupal y obligatoria en el 4° semestre.

3. **Tutoría de Consolidación y cierre:** Es el momento de acompañamiento y asesoría para la generación y aplicación del conocimiento que culmina en la dirección de trabajos recepcionales, tesis u otra modalidad de titulación para colaborar en la eficiencia terminal y evitar el rezago. Además de la orientación e información para la titulación profesional, también incluye la orientación para el proyecto de vida: realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado y la adquisición de habilidades para el tránsito a la vida laboral. En esta fase tendrán tutoría grupal, de manera obligatoria en el 8° semestre.

La implementación de la tutoría será grupal y para ello se utilizarán espacios virtuales en la plataforma educativa, tales como sala de estudiantes y cubículo de tutoría.

En el caso de los semestres 2, 3, 5, 6 y 7 se implementarán acciones de acompañamiento (académico, en contexto, asesoría, orientación y consejería, dirección de tesis) a lo largo de la



trayectoria, y se trabajará con esquemas flexibles. Uno de estos esquemas es la asignación de un tutor por grupo (profesor que imparte una unidad de aprendizaje a ese grupo), para que eventualmente aborde temas de interés o inquietud del grupo; otros esquemas pueden ser grupos objetivo, talleres complementarios o proyectos académicos que permitan acompañar y brindar complementos en la formación. La tutoría individual se realizará en los casos en que, con las intervenciones antes mencionadas no se logren cubrir las necesidades de los estudiantes, ya sea detectadas por los docentes y tutores o a solicitud del estudiante.

En cada momento se considerarán los siguientes temas:

Tabla 14: Momentos de la Tutoría

<b>Tutorías</b>	<b>Semestr e</b>	<b>Temas</b>	<b>Objetivo</b>
<b>1. Inmersión</b>	1°	Identidad Universitaria Hábitos de estudio Plan de vida y carrera	Integrar al estudiante a la vida e identidad universitaria
<b>2. Seguimiento de trayectoria</b>	4°	Servicios universitarios Servicio social Prácticas profesionales	Lograr que el estudiante aproveche oportunamente todos los servicios y programas que la Universidad ofrece
<b>3. Consolidación y cierre</b>	8°	Inserción a la vida laboral Estrategias de empleabilidad	Evitar el rezago e impulsar la eficiencia terminal. Preparar al estudiante para su futura inserción e inmersión a la vida laboral

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción Tutorial FCAel



### 8. Mapa curricular



**MAPA CURRICULAR**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES**  
**MODALIDAD: VIRTUAL**



Semestres							
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
<b>CICLO DE FORMACIÓN BÁSICO</b>			<b>CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>				<b>CICLO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADO</b>
Administración y teorías organizacionales 3 2 8	Proceso administrativo 3 2 8	Organización y procedimientos administrativos 2 3 7	Administración y distribución de recursos materiales 2 3 7	Administración de la producción 1 4 6	Gestión de la calidad 1 4 6	Administración de organizaciones del sector público y social 2 3 7	Optativa I 2 3 7
Matemáticas aplicadas a las organizaciones 2 3 7	Estadística para la toma de decisiones 2 3 7	Investigación de operaciones 2 3 7	Economía 3 2 8	Diagnóstico y diseño organizacional 1 4 6	Planeación y cambio estratégico 1 4 6	Desarrollo de habilidades directivas 3 2 8	Optativa II 2 3 7
Ética y comportamiento en las organizaciones 3 2 8	Metodología de la investigación 3 2 8	Fundamentos de mercadotecnia 3 2 8	Sistemas de inteligencia de mercados 1 4 6	Mercadotecnia y comercio internacional 3 2 8	Gestión de redes organizacionales 3 2 8	Auditoría administrativa 2 3 7	Optativa III 2 3 7
Contabilidad general 2 3 7	Elaboración de estados financieros 2 3 7	Costos 1 4 6	Matemáticas financieras 1 4 6	Administración financiera I 1 4 6	Administración financiera II 1 4 6	Administración de Organizaciones Virtuales 3 2 8	Seminario de investigación 3 2 8
Fundamentos de derecho y los derechos humanos 3 2 8	Marco jurídico de los negocios 3 2 8	Derecho laboral 3 2 8	Fundamentos de recursos humanos 3 2 8	Gestión del talento humano 3 2 8	Administración de la remuneración 1 4 6	Psicología organizacional 3 2 8	Gestión del conocimiento 2 3 7
Transversal multimodal / Diagnóstico de Competencias Académicas y Digitales 1 4 6	Transversal multimodal 1 4 6	Transversal multimodal 1 4 6	Transversal multimodal 1 4 6	Tecnologías de la información para las organizaciones 1 4 6	Desarrollo de emprendedores 1 4 6	Evaluación de proyectos de inversión 1 4 6	Optativa IV 2 3 7
Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1
Tutoría 1 0 0			Tutoría 1 0 0	Prácticas Profesionales		Servicio Social	Tutoría 1 0 0
Examen Diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés	Examen Diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés

**EJES GENERALES DE FORMACIÓN**

Teórico-Técnica  
Áreas de conocimiento

- Administrativo Organizacional
- Matemático-Financiero

Generación y aplicación del conocimiento  
En Contexto  
Desarrollo Humano

**Total de créditos**  
**344**

Unidad de aprendizaje

Horas teóricas → Costos (1 4 6) ← Horas prácticas

Orbitas

señalación indicativa



## 9. Mediación formativa

La mediación formativa se asume en el Modelo Universitario (MU) como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones, entre otros) que hacen posible la intervención más conveniente a lo largo de la formación para favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y competencias y concretar el proceso formativo del estudiante (UAEM, 2011).

Este conjunto de estrategias y acciones, serán desarrolladas en el diseño formacional de las Unidades de Aprendizaje, por medio de piezas de contenido y actividades de aprendizaje. Tales como Estudios de caso, Trabajos de investigación, Proyectos, Uso de las Tics entre otros.

Las piezas de contenido proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en los formatos de las Unidades de Aprendizaje; asimismo, las actividades formativas, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones.

Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

### *Actores del proceso formativo*

El MU contempla que los actores del proceso formativo son el estudiante, el académico y los gestores, siendo el estudiante el centro de dicho proceso (UAEM, 2011). En este sentido, la modalidad en sí misma junto con el diseño formacional, colocan al estudiante al centro de dicho proceso, al requerir de él un papel activo y responsable de la gestión de sus propios tiempos y procesos, para la realización de las actividades formativas diseñadas en cada unidad de aprendizaje.

El docente experto en la disciplina, junto con un diseñador formacional experto en didáctica y pedagogía para entornos virtuales de aprendizaje, son los estrategas del proceso formativo, ya que son ellos los principales responsables de generar la propuesta de diseño de las estrategias generales de formación y evaluación de las unidades de aprendizaje en plataforma, así como las actividades de aprendizaje, sus instrumentos de evaluación y las piezas de contenido.

Asimismo, los académicos responsables de la asesoría en línea tienen a su cargo el acompañamiento a los estudiantes dentro del proceso formativo, interviniendo con oportunidad y calidad en actividades de resolución de dudas, calificación y retroalimentación de las actividades de aprendizaje, así como proveyendo piezas de contenido adicionales o alternativas en los momentos en los que los estudiantes lo requieran, así mismo, fungen como motivadores dentro de la implementación de las unidades de aprendizaje en plataforma.



Los gestores incluyen al personal de apoyo tutorial, administrativo y técnico que acompañan el proceso formativo del estudiante en diferentes necesidades y que proveen atención que complementan su experiencia.

## 10. Evaluación del aprendizaje

Hasta hace algunos años hablar de evaluación en la educación superior era, en la mayoría de las veces, hablar de la calificación del desempeño de los estudiantes. Hoy el ámbito de la evaluación es mucho más amplio y se refiere a todos los elementos implicados en el proceso formativo del estudiante.

La e-evaluación surge a partir de dos hechos clave: la evolución del propio concepto de evaluación y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la evaluación del aprendizaje (Barberá, 2006).

Actualmente el aprendizaje en línea, también denominado virtual, ha cobrado mayor importancia en la educación superior, diversificando, ampliando e innovando la oferta educativa. Para su implementación se emplean herramientas en línea que permiten administrar, organizar y diseñar los espacios, los contenidos y las actividades, de acuerdo con la modalidad educativa. Las mejores prácticas de diseño instruccional (denominado diseño formacional en la UAEM), han incorporado gradualmente diversos mecanismos, estrategias e instrumentos de evaluación acordes a la modalidad virtual, para valorar diferentes aspectos del proceso formativo de los estudiantes.

### 10.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento

Se contempla la existencia de tres tipos o momentos de evaluación:

a) **Evaluación Diagnóstica.** Es la evaluación previa o de exploración que se aplica al inicio de las unidades de aprendizaje de un tema en específico y tiene el fin de determinar el nivel y grado de conocimientos y destrezas con que cuentan los estudiantes al iniciarse en el estudio de alguna unidad de aprendizaje. Es una evaluación a la que no se le asigna ningún tipo de calificación. Por su naturaleza, requiere una evaluación final con las mismas características que la inicial, a efecto de valorar el impacto del proceso formativo.

b) **Evaluación Formativa.** Estas evaluaciones se realizarán con base en los objetivos planteados para cada actividad, y con referencia en las competencias genéricas y específicas planteadas para cada una de las unidades de aprendizaje.

c) **Evaluación Sumativa.** Es aquella que contempla el propio diseño formacional de la unidad de aprendizaje y que puede ser una evaluación al final del proceso, múltiples evaluaciones acumulativas durante el mismo o la combinación de ambas. Su finalidad es otorgar una calificación numérica al término del curso, conforme a la normativa institucional vigente. Las oportunidades para acreditar una unidad de aprendizaje en esta modalidad se ajustarán a la normatividad institucional vigente.



## 10.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según sus actores

En los procesos de evaluación pueden participar docentes y estudiantes en diferentes esquemas, denominados:

- Autoevaluación: Cuando el propio sujeto en formación evalúa su aprendizaje.
- Coevaluación: Cuando se evalúan entre sí los sujetos en formación.
- Heteroevaluación: Cuando el docente evalúa a los estudiantes
- El entorno virtual de aprendizaje permite todos estos tipos de evaluación.

## 10.3 Criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos, flexibles, porque emplea métodos diversos, transparentes y constructivos, pensados para aportar elementos a la formación del estudiante.

Con los criterios antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

Se busca superar los criterios tradicionales, mediante los cuales la evaluación se limitaba a establecer parámetros para el docente con relación a la calificación que debía dar al estudiante en su acción educativa, implementando un sistema de evaluación de tipo significativo que contribuya a que el estudiante pueda realmente valorar los avances durante su proceso formativo.

El diseño formacional de las unidades de aprendizaje busca evitar la actividad memorística del estudiante y en contramano promueve procesos formativos complejos, en la línea del aprendizaje basado en competencias planteado por el Modelo Universitario (2010).

El tipo de instrumentos de evaluación que contempla el diseño formacional incluye: listas de cotejo, rúbricas, matrices de valoración, entre otros, que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

### Aplicación de exámenes extraordinarios y a título

Los exámenes extraordinarios y a Título de Suficiencia formarán parte del diseño formacional de las unidades de aprendizaje en línea y para su aplicación se observará lo siguiente:

La aplicación será en el entorno virtual de aprendizaje, pero el estudiante deberá presentarse en un centro de cómputo de la unidad académica para comprobar su identidad. Los estudiantes que se encuentren en locaciones geográficas fuera del estado de Morelos podrán presentar exámenes en instituciones educativas de nivel superior, previo acuerdo con la UAEM. Cualquier caso no previsto será el Consejo Técnico de la Unidad Académica quien determine.



Durante la aplicación se contará con supervisión para asegurar la integridad del examen.

El equipo de cómputo contará con los mecanismos de seguridad instalados para asegurar la integridad de la aplicación.

## 11. Unidades de aprendizaje

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones contiene un total de 48 unidades de aprendizaje, 40 de tipo obligatorio y 8 optativas entre las que se encuentran 4 transversales multimodales, que a continuación se describen por categorías:

**Obligatorias:** Éstas deberán ser cursadas como requisito indispensable; se encuentran distribuidas a lo largo de toda la carrera. Están estructuradas de manera que paulatinamente formen los cimientos del profesionista.

**Optativas:** Éstas deberán ser cursadas como requisito indispensable y tienen la finalidad de complementar, diversificar y profundizar aspectos formativos del Licenciado en Administración de Organizaciones, brindándole elementos que lo fortalezcan profesionalmente. Se imparten en octavo semestre así mismo se fortalecerá su formación disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar. Se nombran optativas porque el estudiante puede elegir entre una gama de oportunidades. Además, se tienen unidades de aprendizaje transversales multimodales impartidas del primero al cuarto semestre, las cuales forman parte de las competencias académicas básicas y competencias TIC y cultura digital, que el estudiante debe adquirir y desarrollar.

**Tabla 15. Unidades de aprendizaje**

No.	Unidades de aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje (obligatoria u optativa)	Carácter de la unidad (curso, taller, seminario, etc)	Horas Teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Total créditos
01	Administración y teorías organizacionales	ATO01CB030208	1	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
02	Matemáticas aplicadas a las organizaciones	MAO02CB020307	1	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
03	Ética y comportamiento en las organizaciones	ECO03CB030208	1	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
04	Contabilidad general	CG04CB020307	1	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
05	Fundamentos de derecho y los derechos humanos	FDH05CB030208	1	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
	Transversal multimodal / Diagnóstico de Competencias Académicas y Digitales		1	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		1			0	1	1	1
	Tutoría		1			1	0	1	0
	Examen Diagnóstico Nivel A2		1						
	<b>Subtotal</b>					<b>15</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>45</b>

06	Proceso administrativo	PA06CB030208	2	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
----	------------------------	--------------	---	-------------	-------	---	---	---	---



Licenciatura en Administración de Organizaciones

07	Estadística para la toma de decisiones	ETD07CB020307	2	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
08	Metodología de la investigación	MI08CB030208	2	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
09	Elaboración de estados financieros	EEF09CB020307	2	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
10	Marco jurídico de los negocios	MJN10CB030208	2	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
	Transversal multimodal		2	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		2			0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>					<b>14</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>45</b>

11	Organización y procedimientos administrativos	OPA11CB020307	3	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
12	Investigación de operaciones	IO12CB020307	3	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
13	Fundamentos de mercadotecnia	FM13CB030208	3	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
14	Costos	CO14CB010406	3	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
15	Derecho laboral	DL15CB030208	3	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
	Transversal multimodal		3	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		3			0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>					<b>12</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>43</b>

16	Administración y distribución de recursos materiales	ADR16CP020307	4	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
17	Economía	EC17CP030208	4	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
18	Sistemas de inteligencia de mercados	SIM18CP010406	4	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
19	Matemáticas financieras	MF19CP010406	4	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
20	Fundamentos de recursos humanos	FRH20CP030208	4	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
	Transversal multimodal		4	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		4			0	1	1	1
	Tutoría		4			1	0	1	0
	<b>Subtotal</b>					<b>12</b>	<b>20</b>	<b>32</b>	<b>42</b>

21	Administración de la producción	AP21CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
22	Diagnóstico y diseño organizacional	DDO22CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
23	Mercadotecnia y comercio internacional	MCI23CP030208	5	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
24	Administración financiera I	AFI24CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
25	Gestión del talento humano	GTH25CP030208	5	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
26	Tecnologías de la información para las organizaciones	TIO26CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		5			0	1	1	1
	Prácticas Profesionales		5						
	Examen Diagnóstico Nivel A2		5						
	<b>Subtotal</b>					<b>10</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>41</b>



Licenciatura en Administración de Organizaciones

27	Gestión de la calidad	GC27CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
28	Planeación y cambio estratégico	PCE28CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
29	Gestión de redes organizacionales	GRO29CP030208	6	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
30	Administración financiera II	AFII30CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
31	Administración de la remuneración	AR31CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
32	Desarrollo de emprendedores	DE32CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		6			0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>					<b>8</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>39</b>

33	Administración de organizaciones del sector público y social	AOS33CP020307	7	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
34	Desarrollo de habilidades directivas	DHD34CP030208	7	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
35	Auditoría administrativa	AA35CP020307	7	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
36	Administración de Organizaciones Virtuales	AOV36CP030208	7	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
37	Psicología organizacional	PO37CP030208	7	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
38	Evaluación de proyectos de inversión	EPI38CP010406	7	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		7			0	1	1	1
	Servicio Social		7						
	<b>Subtotal</b>					<b>14</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>45</b>

39	Optativa I	OPI39CE020307	8	Optativa	Curso	2	3	5	7
40	Optativa II	OPII40CE020307	8	Optativa	Curso	2	3	5	7
41	Optativa III	OPIII41CE020307	8	Optativa	Curso	2	3	5	7
42	Seminario de investigación	SI42CE030208	8	Obligatoria	Seminario	3	2	5	8
43	Gestión del conocimiento	GC43CE020307	8	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
44	Optativa IV	OPIV44CE020307	8	Optativa	Curso	2	3	5	7
	Formación integral		8			0	1	1	1
	Tutoría		8			1	0	1	0
	<b>Subtotal</b>					<b>14</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>44</b>

	<b>Total</b>					<b>99</b>	<b>152</b>	<b>251</b>	<b>344</b>
--	--------------	--	--	--	--	-----------	------------	------------	------------

Fuente: Elaboración propia con base al Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración de Organizaciones.

Nota: El total de unidades de aprendizaje que integra el presente PE se encuentran en el anexo 1. El total de horas para las prácticas profesionales es de 150 y 480 horas de servicio social.

**Tabla 16 Unidades de aprendizaje optativas**

	Opción A Orientación a la Finanzas	Opción B Orientación a	Opción C Orientación a	Opción D Orientación a Producción	Horas teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas	Créditos
--	--	---------------------------	---------------------------	---	-------------------	--------------------	-------------------	----------



Licenciatura en Administración de Organizaciones

		la Mercadotecnia	Recursos Humanos				
Optativa I	Análisis Bursátil	Medios y Tecnologías Publicitarias	Alta Dirección	Introducción a los sistemas de Producción	2	3	5 7
Optativa II	Administración de Riesgos y Derivados	Mercadotecnia e Internet	Cultura y Clima Organizacional	Administración de los sistemas productivos	2	3	5 7
Optativa III	Ingeniería Financiera	Mercadotecnia y Política Social	Prácticas de la Gestión Humana	Aplicación de Certificación en Producción y Calidad Total	2	3	5 7
Optativa IV	Mercado de Valores	Mercadotecnia de servicios y estrategias de la plaza	Nuevas tendencias en los recursos humanos	Implementación y evaluación de un sistema de calidad	2	3	5 7

Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración de Organizaciones

## 12. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso

En este apartado se establecen los requisitos y procedimientos que los aspirantes, estudiantes, pasantes y egresados deberán realizar en cada una de las fases de ingreso, permanencia y egreso de la UAEM, para la Licenciatura en Administración de Organizaciones.

### 12.1. Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Administración de organizaciones en Modalidad Virtual es requisito que el aspirante cumpla con todo el proceso de admisión establecido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En el supuesto de que su proceso resulte exitoso y figure como aspirante, deberá cumplir los requisitos que a continuación se detallan:

- Cursar y aprobar el Curso de Inducción al PE.
  - Se cursa en modalidad virtual.
  - Su diseño didáctico es similar al de las unidades de aprendizaje en plataforma que corresponden al Plan de Estudios.
  - Su implementación tiene una composición modular en la que se cubren, entre otros, los siguientes aspectos: Inducción a la modalidad virtual, estrategias de estudio y aprendizaje, competencias de comunicación, pensamiento lógico matemático e identidad universitaria.
  - Su compleción es requisito de ingreso al PE.
  - Su realización requiere de un pago previo a la Unidad Académica.
  - El estatus de los participantes es de 'aspirantes a curso inductivo' y sólo después de su compleción y una vez cubiertos los requisitos de inscripción, transitarán al estatus de estudiantes en pleno derecho.



- Entregar en tiempo y forma, en la Unidad Académica, la documentación establecida por la Dirección General de Servicios Escolares o la dependencia equivalente, para concretar la inscripción.
- Efectuar los pagos que procedan, establecidos por la propia institución.

### **12.2. Requisitos de permanencia**

La permanencia en el PE se rige por la Normatividad Institucional vigente, así como, por el reglamento interno de la Unidad Académica y lo estipulado en el presente Plan de Estudios.

### **12.3. Requisitos de egreso**

Para egresar de la Licenciatura en Administración de organizaciones en Modalidad Virtual es requisito que el estudiante cumpla con lo siguiente:

- Cubrir el 100% de los créditos además de las actividades académicas correspondientes que establece el plan de estudios en los tiempos estipulados por el mismo.
- Cumplir las 150 horas de Prácticas Profesionales y presentar la documentación establecida por la Dirección General de Servicios Escolares o la dependencia equivalente para su comprobación.
- Presentar constancia de liberación del Servicio Social según lo establecido en el Reglamento General de Servicio Social de la UAEM vigente.
- Presentar la certificación de lengua inglesa, nivel A2, emitida por el CELE o certificación internacional avalada por el CELE.
- Cumplir con el proceso administrativo dictaminado por la Dirección General de Servicios Escolares, para la obtención del certificado de la carrera y de la carta de pasante.
- Efectuar los pagos que procedan establecidos por la propia institución.

Cualquier requisito no estipulado en este apartado será resuelto por el Consejo Técnico de la unidad académica.

Posterior al cumplimiento de estos requisitos, el estudiante podrá optar por la modalidad de titulación de su preferencia de conformidad con la normatividad institucional vigente.

## **13. Condiciones para la gestión y operación**

### **Operación por bloques**

Para la operación de este plan de estudios se consideraron las ventajas académicas y administrativas que benefician a estudiantes y asesores; Consiste en dividir el semestre en bloques, con una carga académica de 3 unidades de aprendizaje y una duración de 6 a 9 semanas respectivamente.

Las ventajas académicas que se analizaron al colocar este esquema, refiere a que el estudiante se enfocara exclusivamente en 3 unidades de aprendizaje por bloque, permitiéndole la



distribución de tiempos de forma eficaz y eficiente, obteniendo el mejor aprovechamiento de la modalidad virtual, garantizando la calidad de enseñanza-aprendizaje de los contenidos temáticos de cada disciplina.

En relación al asesor esta distribución por bloques le permite concentrarse en el seguimiento y evaluación personalizada. Dado que la modalidad virtual implica mayor interacción con los estudiantes y atención en la selección de los recursos educativos para las diversas áreas, permitiendo que en este lapso de tiempo se logre desarrollar u optimizar las competencias del perfil de egreso.

Dentro de la Unidad Académica se realizará la división de las unidades de aprendizaje, que de acuerdo al análisis del plan de estudios serán implementadas de forma integral al proceso de aprendizaje, permitiendo administrativamente tener un control del registro de los estudiantes en cada bloque.

Cada semestre constará de dos bloques consecutivos que podrán tener una duración mínima de 6 semanas y máxima de 9. En cada bloque, el estudiante tomará de tres a cuatro unidades de aprendizaje, conforme a la planificación de la unidad académica. Esta organización obedece a la necesidad de dosificar la carga de créditos simultáneos que el estudiante deberá tomar, considerando que la administración del tiempo y la autogestión son medulares en la modalidad virtual.

El estudiante se integrará a un grupo fijo en el que permanecerá a lo largo de toda la carrera, aunque podrá recurrir unidades de aprendizaje reprobadas con otros grupos. Los grupos se integran en plataforma y trabajan en un entorno virtual común.

De acuerdo con los requerimientos para la gestión del PE de la Licenciatura en Administración de Organizaciones modalidad virtual, es necesario describir los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura que serán necesarios para lograr la factibilidad académica y administrativa.

### **13.1. Recursos humanos**

Para operar la Licenciatura en Administración de Organizaciones en Modalidad Virtual, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos dispone de cuatro tipos de recursos humanos:

- a) Personal docente
- b) Personal especializado institucional (del área a cargo de la formación multimodal en la UAEM)
- c) Personal administrativo de la unidad académica y
- d) Personal técnico

a) *Personal docente*



La operación del presente plan de estudios requiere 6 docentes denominados asesores en línea en esta modalidad y un tutor por grupo por semestre. Con base en esto se incrementará el número de docentes y tutores, conforme avance el PE y el número de grupos que se abran.

Para iniciar la operación, es preciso contar al menos con los docentes y tutores con el perfil idóneo para el primer semestre.

## 1. Perfil y habilitación

Un elemento importante para promover la adecuada implementación del plan de estudios en modalidad virtual es el recurso humano, principalmente el perfil de los docentes, que deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) formación profesional idónea, de acuerdo al área disciplinar (formación académica y experiencia laboral); b) experiencia docente; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

La selección de docentes se realizará de acuerdo con lo estipulado por la normatividad institucional vigente y por el Contrato Colectivo de Trabajadores Académicos de la UAEM. Los perfiles académicos y profesionales de los docentes de la Licenciatura en Administración de Organizaciones modalidad virtual deberán corresponder a lo establecido en el Modelo Universitario vigente.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de Asesoría en Línea (AL) mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo de la dependencia administrativa encargada de la Formación Multimodal en la UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por la dependencia administrativa encargada de la Formación Multimodal en la UAEM.

Quienes ejerzan la tutoría en modalidad virtual, deberán contar con la certificación AL y además el Curso de Tutoría Multimodal impartido por e-UAEM u otro equivalente avalado por la Secretaría Académica.

## 2. Evaluación del desempeño del asesor en línea

En materia de desempeño docente, a diferencia de la evaluación que se aplica en las unidades de aprendizaje presenciales impartidas en la UAEM, enfocada exclusivamente al desempeño del profesor, la evaluación de unidades de aprendizaje híbrido y virtual valora la experiencia del estudiante en tres aspectos fundamentales:

El desempeño del asesor en línea que acompañó su formación (desempeño docente). Los aspectos que se evalúan con mayor énfasis son la calidad y la oportunidad de las intervenciones del docente a lo largo del curso.



La calidad del diseño de la unidad de aprendizaje en línea, es decir, la calidad y pertinencia de los contenidos y actividades de aprendizaje.

El soporte técnico, es decir, el apoyo del equipo especializado de la unidad académica en caso de dificultades de carácter técnico.

A partir de enero de 2012 se evalúan de manera regular y periódica (semestralmente) las unidades curriculares híbridas y virtuales en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Las principales características de dicha evaluación son:

- La participación de los estudiantes en el programa de evaluación es voluntaria.
- El instrumento de evaluación de unidades curriculares híbridas y virtuales se aplica de manera interactiva en línea.
- Es anónimo y las respuestas de los estudiantes se manejan de manera estrictamente confidencial.
- Cada estudiante encuentra el hipervínculo al instrumento de evaluación de una unidad curricular híbrida o virtual dentro de la propia plataforma. Este hipervínculo se abre conforme al calendario institucional de evaluación.
- Los resultados integrados se publican semestralmente en línea y se hacen del conocimiento de la comunidad universitaria.

#### *b) Personal especializado institucional (del área a cargo de la formación multimodal en la UAEM)*

Con relación al personal institucional de la dependencia administrativa encargada de la Formación Multimodal en la UAEM, se dispone de un equipo humano integrado por 22 personas, que incluye diseñadores formacionales, especialistas en diseño web, diseño gráfico y diseño multimedia, informáticos y personal de apoyo administrativo, quienes están a cargo del diseño y producción de las unidades de aprendizaje en línea, siempre asesorados por expertos en contenido, quienes invariablemente son docentes de la universidad, con experiencia en la impartición de la unidad de aprendizaje en desarrollo.

Todas las unidades de aprendizaje de este plan de estudios serán producidas por e-UAEM en estrecha colaboración con la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

#### *c) Personal administrativo de la unidad académica*

Se cuenta con un equipo multidisciplinario, que trabaja en conjunto para ofrecer servicios de alta calidad a la comunidad involucrada en la operación del PE.

Una tarea importante a cargo del personal administrativo es el monitoreo constante de las aulas virtuales en operación, para supervisar que los actores en el proceso educativo, docentes, tutores, estudiantes y personal de soporte técnico, estén realizando sus tareas respectivas con calidad y oportunidad. Cualquier anomalía detectada en la operación se reporta en forma inmediata a la persona responsable del PE.



La coordinación de la implementación del PE está a cargo de este personal, que está conformado por trabajadores de confianza y sindicalizados. El personal actualmente se tiene disponible tiene experiencia en la operación de la modalidad virtual y el personal nuevo que se integre recibirá la capacitación necesaria. Distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 17 del personal**

Personal académico	Personal de confianza	Personal Administrativo
<b>62</b>	<b>12</b>	<b>39</b>

*d) Personal técnico*

Para la operación y mantenimiento del entorno virtual de aprendizaje es necesario contar con personal técnico especializado que administre el sistema, asegure la integridad y debido almacenamiento de la información y brinde soporte técnico a todos los usuarios.

La operación técnica del entorno virtual de aprendizaje está a cargo personal de confianza que cubre el perfil. El personal actualmente disponible tiene experiencia en la operación de la plataforma Moodle y el personal nuevo que se integre recibirá la capacitación necesaria.

### 13.2. Recursos financieros

El PE actualmente cuenta con los recursos financieros autogenerados y por el financiamiento que recibe la unidad académica de los distintos programas institucionales con los que cuenta la UAEM, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 18 Recursos Financieros

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	MONTO (pesos anuales)
Autogenerados	Diplomados, Curso propedéutico, Talleres y cursos en General	\$ 7,128,118.00
Recursos extraordinarios para el Fortalecimiento de la calidad Educativa	Proyectos y programas de inversión encaminados al fortalecimiento de los programas educativos. Presupuesto asignado a 10 facultades, incluidas la FCAel, de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2019	\$ 213,857.00
Gasto corriente	Presupuesto asignado a la FCAel de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2019	\$ 50,000.00

### 13.3. Infraestructura



## Física

Actualmente el edificio de la Facultad de Contaduría, Administración e informática se encuentra en construcción, la cual se espera concluya en agosto 2019, y se contempla tener para la operación del PE de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual, y los programas educativos existentes como son: Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Informática, licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración Pública y Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, lo siguiente:

- 10 Centros de cómputo
- 4 Salas para docentes.
- 11 Módulos de baños.
- 1 Auditorio
- 1 Montacargas
- 1 Elevador
- 4 Rampas
- 2 Salas de usos múltiples
- 1 Biblioteca
- 2 Salas de juntas
- 1 Oficinas de servicios administrativos y técnicos
- 35 Cubículos
- 56 Aulas

Como parte de la infraestructura física con la que cuenta la UAEM, la cual es de uso general. Se tiene:

- Biblioteca Central Universitaria con acervo bibliográfico físico y acceso a recursos digitales.
- Sala multimedia del Nodo SINED-UAEM a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).
- Sala de videoconferencias de la coordinación del programa de formación multimodal.
- Centro Médico Universitario.
- Áreas Deportivas y culturales
- Estacionamiento

### 13.4. Recursos materiales

La Unidad Académica cuenta con el mobiliario, equipos, materiales bibliográficos y didácticos, programas de software y plataformas, simuladores, instalaciones para medios audiovisuales, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, manuales de operación, extintores y señalamientos de seguridad, entre otros, que apoyarán la puesta en marcha del PE.

Tabla 19 Recursos materiales y tecnológicos

Área	Descripción	Cantidad
------	-------------	----------



Biblioteca	materiales bibliográficos y didácticos	1
Centros de computo	Programas de software y plataformas, simuladores,, tecnologías de información, tecnologías de aprendizaje,	10
Sala multimedia	Nodo SINED-UAEM a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).	1
Sala de video conferencias	Instalaciones de medios audiovisuales	1

## Tecnológica

La Unidad Académica, cuenta con una Plataforma Virtual Educativa Moodle, actualmente en la versión 3.1, con capacidad para atender las necesidades de hasta diez mil usuarios, en donde se opera las aulas virtuales de las unidades de aprendizaje y los cubículos de tutorías que conforman el PE de la Licenciatura en Administración de Organizaciones en modalidad virtual.

Moodle, es una Plataforma diseñada en código abierto, la cual constantemente proporciona actualizaciones adecuadas a las necesidades de los usuarios que la operan.

La plataforma Virtual Educativa Moodle se encuentra alojada en un servidor de almacenamiento, que está ubicado en el Data Center de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la UAEM.

Los centros de cómputo contarán con PC con las siguientes especificaciones:

Computadoras de escritorio procesador CORE i5, Sistema Operativo 64bits, Windows 10, Disco duro 500GB, Memoria RAM 8GB, Office profesional 2016) y estarán equipados con:

- Software Especializado (SAE, NOI, COI, Aspel Banco, PROD, etc.)
- Cámaras web para grabación de video.
- Diadema para grabación de voz.
- Proyectoros.
- Access points wireless con amplificador 1W



Tabla 20 Medios tecnológicos

Área	Cantidad
Plataforma	1
Centro de computo	10
Computadores de escritorio	400
Software Especializado	200
Cámaras web	400
Diadema para grabación de voz	70
Proyectores	100
Access points wireless	4

### 13.5. Estrategias de desarrollo

De acuerdo al eje de innovación académica con calidad plasmado en el plan de trabajo 2018 de la FCAel, una de las acciones es rediseñar el PE abierto y a distancia.

Por lo anterior, se cuenta con docentes debidamente capacitados tanto en el ámbito disciplinar, pedagógico y en el manejo de tecnologías de información y comunicación que participan en la modalidad virtual a los que se les impartirán cursos de actualización periódica.

Aquellos docentes de nuevo ingreso que deseen impartir unidades de aprendizaje dentro del PE de la Licenciatura en Administración de Organizaciones deberán contar con el perfil detallado en el apartado de Recursos Humanos de este documento.

Para la actualización en lo disciplinar, la Unidad Académica ofertará periódicamente cursos, talleres, seminarios y eventos académicos que permitan la óptima habilitación de la planta docente al servicio de este PE.

Existen 105 empresas en las que actualmente realizan prácticas profesionales los estudiantes en la Licenciatura en Administración.

### 14. Sistema de evaluación curricular

La evaluación es un proceso permanente que permite conocer los resultados alcanzados de forma cuantitativa y cualitativa, los cuales son un referente para desarrollar nuevas metas y corregir las deficiencias. Para ello, se propone que el PE, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos institucionales de diseño y reestructuración curricular, será evaluado cada cinco años por el Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, en coordinación con la Dirección General de Estudios Superiores y el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM.

A partir de la evaluación semestral de las unidades de aprendizaje efectuada por los estudiantes en sus tres dimensiones (docente, calidad del diseño y producción de la propia unidad de aprendizaje y soporte técnico), se dará un seguimiento periódico a la operación del PE, a efecto de contar con insumos que permitan conocer, retroalimentar y mejorar su desarrollo y



funcionamiento. Ello permitirá la adopción de medidas inmediatas y de corto plazo en su aplicación, a efecto de coadyuvar en la consecución de las finalidades formativas que se pretende alcanzar.

La evaluación curricular se realizará a través de los siguientes instrumentos:

1. Control estadístico y seguimiento de los índices de ingreso, permanencia, deserción, egreso, y eficiencia terminal.
2. Encuesta anual de estudiantes de primer ingreso (comportamiento de la matrícula, edad, perfil, situación, expectativa laboral de los estudiantes y disponibilidad de tiempo).
3. Encuesta semestral de trayectoria, sirve para el análisis del tránsito de la población estudiantil, así como para identificar las áreas de oportunidad que permitan mejorar los procesos de formación de los estudiantes.
4. Encuesta anual de seguimiento de egresados para evaluar el impacto social y la pertinencia del PE.
5. Opiniones y sugerencias semestrales propuestas por los docentes que integran las Academias, sobre la estructura del plan de estudios, estrategias didácticas y las unidades de aprendizaje.

Se integrará una comisión de evaluación y seguimiento curricular, asistida por el jefe de carrera, el cual concentrará y analizará la información antes enumerada para mejorar el PE que será presentada al Consejo Técnico, el cual adoptará las medidas necesarias para su actualización y lo turnará a los órganos institucionales correspondientes.



## 15. Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1972). Acuerdos de Tepic. *Revista de la Educación Superior*, (4).
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1972). Acuerdos de Tepic. *Revista de Educación Superior*, 4.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2001). *Plan maestro de educación superior abierta y a distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo*. Recuperado de <http://sistemas.dti.uaem.mx/sead/anuiies-centrosur/pdf/plan.pdf>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2014). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Recuperado de <http://www.anuiies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2001). *Programa indicativo para el desarrollo de la educación superior a distancia en México*. Recuperado de <http://sistemas.dti.uaem.mx/sead/anuiies-centrosur/pdf/plan.pdf>



- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Stuli, G., & Wagenaar, R. (2007). Informe final-Proyecto Tuning América Latina. España: Universidad de Deusto–Universidad Groningen.
- Bouchard, M. J. (2001). La gestión de las organizaciones sociales para el desarrollo: características y desafíos. *Revista Venezolana de Economía Social*, 1(1)
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración*. Recuperado de <http://www.dgie.buap.mx/oferta-educativa?id=182>
- Bustelo, E. y Minujín, A. (1998) *Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes*. Santillana / UNICEF. Colección Cuadernos de Debate.
- Cámara de Diputados. Servicio de investigación y análisis. (2003). *Las universidades autónomas y las leyes orgánicas de la administración pública federal de las entidades paraestatales*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/universi/xlasuniv.htm>
- Chiavenato, I. (7ª Ed.) (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2014). *Medición de la pobreza Estados Unidos Mexicanos 2016*. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza\\_2008-2016/medicion-pobreza-entidades-federativas-2016.JPG](https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2008-2016/medicion-pobreza-entidades-federativas-2016.JPG)
- Cordera, R., Ramírez, P. y Ziccardi, A. (2008) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ciudad de México: Siglo XXI eds./ISS – SCS – UNAM
- Diario Oficial de la Federación. (2008). Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado el, 29.
- De la Rosa, A.A. (2002). Teoría de la organización y nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. *Administración y Organizaciones*, 13-44
- Didou, A. S. (2014). *La UNESCO y la educación superior, 2014-2017: aportes de la reunión de cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC en la educación y los profesores*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/UNESCO-summary-report-chairs-2014-1.pdf>
- FORBES. (2018) *Pymes mexicanas, un panorama para 2018*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/pymes-mexicanas-un-panorama-para-2018/>



- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*. Recuperado de <http://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>
- Hernández, R. S. (4<sup>a</sup>. Ed.) (2006). *Introducción a la Administración. Teoría general administrativa, origen, evolución y vanguardia*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas. (2018). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Economía de México*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/default.aspx?tema=E>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014a) *Morelos. Indicadores, 2014*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/descarga/?ag=17&ti=7#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014b). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares. Módulo de Condiciones Socioeconómicas*. Recuperado de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Censos económicos 2014. Resultados definitivos*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Directorio de empresas y establecimientos*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/directorio/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2017). *Compara carreras 2017*. Recuperado de <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/Compara-Carreras-2017.pdf>
- Instituto Politécnico Nacional. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial*. Recuperado de <http://www.polivirtual.ipn.mx/OfertaEducativa/LADE/Paginas/Bienvenidos.aspx>
- Montaño, H.L. y Rendón, M. (2000). La noción de organización. Sentido, polisemia y construcción social. *Iztapalapa*, 48, 63-84
- Neffa, J. C. (2003). *Los paradigmas productivos taylorista y fordista humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Trabajo y sociedad*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE, CONICET. Lumen
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *Panorama de la educación 2017: Indicadores de la OCDE como fuentes de información acreditada*.



Recuperado de <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf>

Pieck, E. (2001) *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. Ciudad de México: UI/imj / UNICEF

Poder Ejecutivo, Secretario de Gobernación. (2019) *Ley federal de las entidades paraestatales*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfep/LFEP\\_ref15\\_01mar19.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfep/LFEP_ref15_01mar19.pdf)

Poder Ejecutivo Morelos. (2012). *Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018*. Recuperado de [http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED\\_2013-2018.pdf](http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf)

Poder Ejecutivo Morelos. (2013). *Plan estatal de desarrollo 2013-2018*. Recuperado de [http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED\\_2013-2018.pdf](http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf)

Poder Ejecutivo Morelos. (2015). *Ley de educación del Estado de Morelos*. Recuperado de <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LEDUCAEM.pdf>

Saravi, G. (2006) (Editor) *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires: CIESAS/Prometeo Libros.

Secretaría de Educación Pública. (1993). *Ley General de Educación Pública*. Recuperado de [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018*. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa\\_sectorial\\_de\\_educacion\\_13\\_18#.W9IZd5MzblU](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.W9IZd5MzblU)

Secretaria de Educación Pública. (2017). *Estadística del sistema educativo México. Ciclo escolar 2016-2017*. Recuperado de [http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_15MEX.pdf](http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf)

Senado de la República. (2002). *Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática*. Recuperado de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1718/MPYMEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tuirán, R. (2017). *LVII Reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas. Capítulo Media superior*. Recuperado de <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12620/lviiconaeduintegrada.pdf>



- Universidad Autónoma de Fresnillo. (2017). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas*. Recuperado de <http://uaf.edu.mx/administracion/>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Licenciatura en Administración*. Recuperado de <http://campusvirtual.uaemex.mx/licenciaturasenlinea/#Administracion>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2010). Modelo Universitario aprobado por la Comisión Especial del Consejo Universitario, septiembre 2010. Recuperado de <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/men>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Propuesta de Plan Institucional de Desarrollo 2018-2013 (2017). Recuperado de [https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez\\_samara\\_100.pdf](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_100.pdf)
- Universidad Autónoma del Noroeste. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas*. Recuperado de <https://www.uane.edu.mx/content/licenciatura-en-administracion-de-empresas-en-linea>
- Universidad de Guadalajara. (2018). *Licenciatura en Administración de las Organizaciones*. Recuperado de <http://www.udgvirtual.udg.mx/lao>
- Universidad de Oriente. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración*. Recuperado de <https://www.uo.edu.mx/licenciaturas/administraci%C3%B3n>
- Universidad de San Miguel. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios*. Recuperado de <https://www.usm.edu.mx/administracion-de-negocios>
- Universidad del Valle de Puebla. (2016). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de empresas*. Recuperado de <https://www.uvp.mx/licenciatura/admon-empresas>
- Universidad Humanitas. (2018). Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas. Recuperado de <http://www.humanitas.edu.mx/licenciatura-en-administracion-de-empresas/>
- Universidad Juárez del Estado de Durango. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración*. Recuperado de <https://www.ujed.mx/oferta-educativa/licenciado-en-administracion-virtual>
- Universidad Latina. (2016). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración*. Recuperado de <https://www.unila.edu.mx/licenciatura-en-administracion-sistema-abierto-sua>
- Universidad Metropolitana de Monterrey. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas*. Recuperado de <https://www.umm.edu.mx/umm-en-linea/licenciatura-en-administracion-de-empresas>



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de empresas.* (2018). Recuperado de <https://upaep.mx/licenciaturas/online-administracion-de-empresas>

Universidad Tec Milenio. (2018). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración.* Recuperado de <http://www.tecmilenio.mx/es/carrera-ejecutiva/licenciatura-administracion>

Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. (2018). *Licenciatura en Administración de la Mercadotecnia.* Recuperado de <http://www.uveg.edu.mx/index.php/es/info-lam>

Wehle, B. (1999). Trabajo, inclusión y exclusión social. De la globalización de la economía a la globalización de la pobreza. *Revista Nueva Sociedad*, 164 (1), 82-94

## 16. Glosario

**Diseño formacional.** Es lo que en otros contextos se denomina como diseño instruccional. Consiste en el diseño didáctico-pedagógico de las unidades curriculares híbridas y virtuales, para su transposición del ámbito presencial al ámbito virtual. En e-UAEM el diseño formacional se centra en las premisas planteadas por el Modelo Universitario. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Entorno virtual de aprendizaje.** El nombre genérico con que se conoce a estos espacios es "plataforma educativa". La "plataforma" es en esencia un lugar que se ve como un sitio web y cuyo propósito es operar como un aula electrónica (Nedeva 2005, 12). También recibe otros



nombres tales como: Learning Virtual Environments (LVA), Learning Management Systems (LMS), Learning Content Management System (LCMS), Managed Learning Environment (MLE), Course Management Systems (CMS), por sólo mencionar algunos. Su denominación más generalizada en español es Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) o simplemente "plataforma educativa". Todos son programas de software cuyo acceso se realiza en línea y cuyos componentes permiten la gestión de planes educativos vía internet. Los hay de acceso vía pago, como Blackboard, y también abiertos, como Moodle, Sakai y Dokeos. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Docente.** Es la forma en que se denomina al asesor en línea cuando facilita y acompaña el aprendizaje del estudiante en unidades curriculares híbridas y virtuales.

**e-UAEM.** El prefijo “e”, al igual que en otros términos compuestos como e-learning o e-mail, representa la palabra “electrónico(a)” por lo que e-UAEM es la UAEM electrónica. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Flexibilidad modal.** Tradicionalmente se consideran tres modalidades “puras”: la escolarizada (presencial), la no-escolarizada (abierta o a distancia) y la mixta (mezcla de las dos anteriores). La flexibilidad modal introduce elementos de una modalidad en otra, en donde una modalidad prevalece, pero con rasgos de otra. Por ejemplo, un plan de estudio presencial, que inserta algunas unidades curriculares virtuales, es escolarizado, pero con flexibilidad modal. En este escenario las modalidades dejan de ser “puras”. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Mediación Formativa:** Es el conjunto de estrategias y acciones orientadas para preparar las condiciones que hacen posible la intervención más conveniente para favorecer los aprendizajes, las adquisiciones de saberes y competencias del sujeto en formación.

**Modalidad Presencial.** - Es la formación escolarizada tradicional en donde docentes y estudiantes coinciden en tiempo y espacio, en ambientes educativos físicos y formales tales como el aula, el laboratorio, el auditorio, situados generalmente dentro de una institución educativa. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Modalidad Virtual.** Es la modalidad en la que docente y estudiantes se encuentran espacialmente separados (a distancia.). El espacio educativo es virtual y puede ser formal (plataforma educativa, software de teleconferencia) o informal (blog, redes sociales, etc.). Pueden o no confluir en el tiempo (sincrónico o asincrónico). Esta modalidad actualmente está basada en las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y se realiza con el uso predominante de internet. (Plan de estudios psicología, modalidad virtual, UAEM 2014)

**Plan de Estudios:** Es un documento que sistematiza y detalla el conjunto de actividades y enseñanzas que se deben llevar a cabo en un tiempo determinado para obtener el título de la Licenciatura de Administración de Organizaciones.



## **17. Anexos**

### **17.1 Cuestionario aplicado en el estudio de pertinencia con empleadores potenciales**



El cuestionario que se aplicó en el estudio de pertinencia efectuado con empleadores potenciales se presenta a continuación, de manera que sea posible observar la estructuración y secuencia de los aspectos que fueron analizados:

Folio \_\_\_\_\_

La duración de este cuestionario es entre 2 y 3 minutos. Mediante el mismo se recolecta información sobre los conocimientos, habilidades técnicas, actitudes y valores que demandan empleadores y empresarios de un egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones de la FCAel de la UAEM en su modalidad virtual. Los datos de carácter confidencial que lleguen a recolectarse se utilizarán y resguardarán en estricto apego a lo señalado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales. Los fines de la información que se obtiene son únicamente estadísticos y de investigación.

### Apartado I. Aspectos sociodemográficos

Género: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ años

Municipio donde se encuentra su organización/empresa: \_\_\_\_\_

Giro o actividad principal de su organización: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** De los siguientes grupos de preguntas, marque con "X" la respuesta que sea de su preferencia, y las que sean abiertas responderlas de manera breve.

### Apartado II. Evaluación del desempeño laboral

¿En su organización/empresa labora actualmente o ha laborado en los últimos cinco años algún egresado de la UAEM?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No recuerda \_\_\_\_\_

En caso de haber contestado Sí a la pregunta anterior, marque con "X" aquella opción que indique su grado de satisfacción con relación al desempeño laboral del egresado:

Nada satisfecho    Algo satisfecho    Medianamente satisfecho    Suficientemente satisfecho    Altamente satisfecho

¿En su organización/empresa labora actualmente o ha laborado en los últimos cinco años algún egresado de la Licenciatura en Administración de la UAEM?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No recuerda \_\_\_\_\_

En caso de haber contestado Si a la pregunta anterior, marque con "X" aquella opción que indique su grado de satisfacción con relación al desempeño laboral del egresado de la Licenciatura en Administración:

Nada satisfecho    Algo satisfecho    Medianamente satisfecho    Suficientemente satisfecho    Altamente satisfecho    No ha tenido egresados de esta licenciatura

Conoce la modalidad de estudios de la cual egresó el colaborador:

A distancia \_\_\_\_\_ Presencial \_\_\_\_\_ Se desconoce \_\_\_\_\_



### Apartado III. Necesidades, conocimientos, habilidades técnicas y conceptuales, actitudes y valores

Para cada uno de los siguientes aspectos, seleccione con “X” aquella opción que refleje la importancia que representa para usted como posible empleador de un egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones:

<b>LISTADO DE NECESIDADES</b>	Nada importante	Poco importante	Más o menos importante	Suficientemente importante	Altamente importante
<b>Conocimientos</b> <i>(Por ejemplo: conocer procesos de reclutamiento, legislación laboral, manuales, etc.)</i>					
<b>Habilidades técnicas</b> <i>(Por ejemplo: manejo de paquetería y programas de cómputo, toma de decisiones bajo presión, etc.)</i>					
<b>Habilidades conceptuales</b> <i>(Por ejemplo: diseñar planes y programas de mercado, elaborar presupuestos, etc.)</i>					
<b>Actitudes</b> <i>(Por ejemplo: elevado compromiso laboral, enfoque en el servicio al cliente, etc.)</i>					
<b>Valores</b> <i>(Por ejemplo: respeto a compañeros y clientes/usuarios, puntualidad en el trabajo, honestidad en las actividades laborales, etc.)</i>					

Para cada una de las áreas de conocimiento y ejercicio profesional del Licenciado en Administración de Organizaciones, marque con “X” aquella opción de respuesta que indique la importancia que representa para usted como posible empleador de un egresado de dicha licenciatura:

<b>Áreas</b>	Nada importante	Poco importante	Más o menos importante	Suficientemente importante	Altamente importante
Seguridad e higiene laboral					
Recursos humanos					
Técnicas de investigación y estadística					



Mercadotecnia					
Dominio de idiomas					
Resolución de problemas y toma de decisiones bajo presión					
Correcta expresión oral y escrita					
Manejo de paquetes y equipo de cómputo					
Finanzas					
Compras y producción					
Contabilidad y costos					
Estadística					
Liderazgo y trabajo en equipo					
Toma de decisiones con ética, respeto y responsabilidad social					

Este espacio está destinado para que comente sobre alguna información adicional sobre las necesidades que considera que debe poseer un egresado de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, o sobre las experiencias laborales que ha tenido con algún egresado de la UAEM:

---

---

¡Agradecemos su participación!

### 17.2. Cuestionario aplicado en el estudio de pertinencia con empleadores potenciales

El cuestionario que se aplicó se presenta a continuación:

Folio\_\_\_\_\_

Mediante este cuestionario se recolecta información sobre opiniones y preferencias de trabajadores de Morelos respecto a la educación universitaria, modalidades de estudio y relacionadas con la Licenciatura en Administración de Organizaciones de la FCAel de la UAEM en su modalidad a distancia (SEAD). Los datos de carácter confidencial que lleguen a recolectarse se utilizarán y resguardarán en estricto apego a lo señalado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales. Los fines de la información que se obtiene son únicamente estadísticos y de investigación.

#### Apartado I. Aspectos sociodemográficos



Género: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_ años  
 Estado civil: Soltero(a) \_\_\_\_ Casado(a) \_\_\_\_ Unión libre \_\_\_\_ Divorciado(a) \_\_\_\_  
 Otro \_\_\_\_  
 Municipio y Estado donde reside actualmente: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** De los siguientes grupos de preguntas, marca con "X" la respuesta que sea de tu preferencia, y las que sean abiertas respóndelas de manera breve.

¿Actualmente planeas continuar o realizar estudios a nivel universitario?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Indeciso(a) \_\_\_\_\_

Si tu respuesta a la pregunta anterior es "No" o "indeciso(a)", indica las razones:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### Apartado II. Competencias tecnológicas y acceso a internet

Señala aquellos aspectos tecnológicos con los que cuentas actualmente en tu domicilio:

acceso a internet	
Laptop	
Computadora de escritorio	
Tablet	
Smartphone	

Indica tu grado de manejo de los siguientes programas y aplicaciones:

Programas/aplicaciones	Grado de manejo				
	1 (Nulo)	2 (Escaso)	3 (Regular)	4 (Alto)	5 (Muy alto)
Word					
Excel					
Powerpoint					
Skype					
Correo electrónico					
Redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp)					



### Apartado III. Preferencias generales sobre modalidades de estudio de una licenciatura

De las siguientes modalidades de estudio, marca del 1 al 3 de acuerdo a tu nivel de preferencia.

1= Mayor preferencia      2= Regular preferencia      3= Menor preferencia

Modalidades de estudio	Nivel de preferencia
Presencial	
Virtual (completamente en línea)	
Híbrida (mezcla de estudio presencial y virtual)	

¿En qué medida estarías interesado(a) en estudiar una licenciatura virtual?

Nada interesado(a) \_\_\_\_\_ Un poco interesado(a) \_\_\_\_\_ Muy interesado(a) \_\_\_\_\_

Indica las razones de tu respuesta a la pregunta anterior:

\_\_\_\_\_

Del siguiente listado de características, ordena del 1 al 6 de acuerdo a su grado de importancia, aquellas **que te motivarían** a estudiar una licenciatura virtual, donde **1 sería la más importante** y **6 la menos importante** para tu decisión:

Características	Grado de importancia
Que la plataforma a distancia sea sencilla de manejar (amigable al usuario)	
Profesores con alta preparación académica	
Seguimiento constante a dudas y problemáticas académicas	
Profesores ampliamente preparados en el ámbito tecnológico	
Que el contenido de las materias sea interesante y atractivo	
Que existan asesorías mediante videoconferencia/chat en tiempo real (en línea)	
* En este espacio puedes indicar otras características que consideres importantes: _____	

¿En qué medida estarías interesado(a) en estudiar la Licenciatura en Administración de Organizaciones de la FCAel de la UAEM en la modalidad virtual?

Nada interesado(a) \_\_\_\_\_ Un poco interesado(a) \_\_\_\_\_ Muy interesado(a) \_\_\_\_\_

Menciona las razones de tu respuesta a la pregunta anterior

\_\_\_\_\_



\* Este espacio está destinado para proporcionar alguna otra opinión adicional que consideres necesaria:

---

¡Agradecemos tu participación!



## Unidades de aprendizaje